



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

17 de diciembre de 2012

Núm. 195

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/012317	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen López Garrido, Diego Desguace del portaaviones Príncipe de Asturias (núm. reg. 36532)	35
184/012318	Autor: Sánchez Díaz, María Carmen López Garrido, Diego Motivos por los que el desguace del portaaviones Príncipe de Asturias no se lleve a cabo en los astilleros de Cádiz, así como coste del traslado del citado portaviones de Rota a Ferrol y de Rota a los astilleros de la Bahía de Cádiz (núm. reg. 36533)	35
184/012319	Autor: Iñarritu García, Jon Expulsiones de «nuevos ciudadanos» (núm. reg. 36568)	36
184/012320	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de la creación de accesos y enlace en la parte alta del valle de La Hueria de Carrocera con la «Y» de Bimenes (núm. reg. 36588)	36
184/012321	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca del acondicionamiento y ampliación del puente de Ribadesella (núm. reg. 36589)	37
184/012322	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Transformación y potenciación de la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil (núm. reg. 36590)	37
184/012323	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Ampliación hasta Cabueñes del metrotrén de Gijón (núm. reg. 36591)	37
184/012324	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desdoblamiento de la línea ferroviaria entre Oviedo y Trubia (núm. reg. 36592) ..	38
184/012325	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUGA) (núm. reg. 36593)	38
184/012326	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Trazados ferroviarios de Renfe y Feve en la ciudad de Avilés (núm. reg. 36594) ...	39
184/012327	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Variante del área de Sueros-Mieres (núm. reg. 36595)	39

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 2

184/012328	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Calendario de ejecución del tramo Dóriga Cornellana-Salas (Asturias) (núm. reg. 36596)	39
184/012329	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Insonorización de la autovía A-66 a su paso por Olloniego (Oviedo) (núm. reg. 36597)	40
184/012330	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Calendario de finalización o inauguración en los tramos pendientes de la autovía del Cantábrico (núm. reg. 36598)	40
184/012331	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de la inversión necesaria para la mejora de la seguridad en el nudo de Cardeo, contemplando el acceso desde la A-66 (núm. reg. 36599)	41
184/012332	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Conexión portuaria de Avilés con la denominada A-8 (núm. reg. 36600)	41
184/012333	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Mejora de la seguridad en el nudo del Polígono de Fábrica de Mieres (núm. reg. 36601)	42
184/012334	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Reposición del tramo de la carretera CN-634, a su paso por la localidad de El Bao (Navia) (núm. reg. 36602)	42
184/012335	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Valoración de la situación del CSIC y su transformación en agencia estatal (núm. reg. 36606)	42
184/012336	Autor: Díez González, Rosa María Dificultades de muchos vecinos para grabar el Pleno municipal (núm. reg. 36637)	44
184/012337	Autor: Díez González, Rosa María Posible transgresión de los preceptos recogidos en la sentencia 138/2012, de 20 de junio de 2012 del Tribunal Constitucional que legaliza la formación política Sortu y que permite iniciar actuaciones posteriores para ilegalizar esta formación (núm. reg. 36638)	45
184/012338	Autor: Iñarritu García, Jon Circunstancias sobre la redacción del artículo 8 de la Constitución española (núm. reg. 36569)	46
184/012339	Autor: Lara Moya, Cayo Medidas para proteger a los ciudadanos españoles residentes o de viaje por Gaza, así como a las propiedades que tienen en dicha ciudad, ante los ataques y bombardeos realizados por el ejército israelí (núm. reg. 36767)	47
184/012340	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Retraso del abono a los jubilados de la paga de Navidad 2012 (núm. reg. 36773)	47
184/012341	Autor: Centella Gómez, José Luis Propuesta para resolver el problema que crea la pérdida de peonadas como consecuencia de la sequía en el sector agrario andaluz y extremeño (núm. reg. 36777)	48
184/012342	Autor: Centella Gómez, José Luis Desarrollo de un plan de ayudas extraordinarias para compensar la falta de trabajo en el sector agrario andaluz como consecuencia de la sequía (núm. reg. 36778)	48

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 3

184/012343	Autor: Centella Gómez, José Luis Compromisos adquiridos por la Ministra de Fomento en su visita a la provincia de Jaén el día 05/11/2012 (núm. reg. 36779)	48
184/012344	Autor: Centella Gómez, José Luis Proyectos para el desarrollo industrial de Linares en la provincia de Jaén (núm. reg. 36780)	48
184/012345	Autor: Centella Gómez, José Luis Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de una Ley del Olivar (núm. reg. 36781)	49
184/012346	Autor: Centella Gómez, José Luis Medidas para hacer frente a los ataques que en los Estados Unidos de América se realizan a la calidad de nuestro aceite de oliva (núm. reg. 36782)	49
184/012347	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas a tomar frente a la vulneración por Marruecos del acuerdo agrícola con la Unión Europea y el hundimiento de los precios del tomate (núm. reg. 36783) ..	49
184/012348	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Solicitud de retroactividad del nuevo <i>tax lease</i> en el sector naval respecto al operado antes de 2010, a fin de evitar la devolución de los importes bonificados (núm. reg. 36789)	50
184/012349	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Apagón de farolas en la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 36790)	50
184/012350	Autor: Centella Gómez, José Luis Fecha prevista para la terminación de la llamada presa de Siles en la provincia de Jaén (núm. reg. 36815)	52
184/012351	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Modificación del Estatuto de los Trabajadores como respuesta punitiva al consumo de drogas/ alcohol (núm. reg. 36817)	52
184/012352	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Participación de los agentes sociales en el marco del Plan de Prevención de las Drogadicciones (núm. reg. 36818)	52
184/012353	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de la realización periódica de la encuesta sobre adicciones a drogas en el marco laboral (núm. reg. 36819)	52
184/012354	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas de prevención y reinserción de las drogadicciones (núm. reg. 36820) ..	53
184/012355	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas de coordinación con los servicios de prevención, unidades de vigilancia y comités de seguridad y salud en el marco del Plan de Drogas (núm. reg. 36821)	53
184/012356	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Presentación de un expediente de regulación de empleo (ERE) por Paradores de Turismo (núm. reg. 36822)	53
184/012357	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Over Marketing Comunicación SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36823) ..	54

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 4

184/012358	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Traci Comunicación SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36824)	54
184/012359	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Link América SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36825)	54
184/012360	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Abanico de Comunicación y Marketing SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36826)	55
184/012361	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Patricia Estudio Creativo SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36827) ..	55
184/012362	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa BPOUTSOURCING SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36828)	55
184/012363	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Salud Tecnología Láser Ibérica SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36829) ..	55
184/012364	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Jervis Alimentación SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36830)	56
184/012365	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Iniciativas de Prensa SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36831)	56
184/012366	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Facturación de la empresa Iniciativas de Prensa y de Comunicación SL con los ministerios, entes públicos, empresas públicas o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y 2012 (núm. reg. 36832)	56
184/012367	Autor: Díez González, Rosa María Aumento de las ayudas a las concesionarias de autopistas en riesgo de quiebra (núm. reg. 36838)	56
184/012368	Autor: Cantó García del Moral, Antonio Aumento de los casos de violencia de género en menores (núm. reg. 36839) ..	57
184/012369	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Previsiones acerca de la licitación de las obras del ramal de Loos de Villanueva de Gállego para el abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno, así como duración de las citadas obras (núm. reg. 36851)	58

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 5

184/012370	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Previsiones acerca del inicio de la explotación del ramal hasta Cariñena, tras la finalización de parte de las obras de «Abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno», en el tramo comprendido entre el embalse de La Loteta y Zaragoza, así como plan de actuaciones (núm. reg. 36852)	58
184/012371	Autor: Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de ciudadanos residentes en la provincia de Castellón que perciben o que percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36853)	59
184/012372	Autor: Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la provincia de Castellón que había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36854)	59
184/012373	Autor: Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de ciudadanos residentes en la provincia de Castellón que dejarán de percibir las ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31/12/2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas (núm. reg. 36855)	59
184/012374	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Abastecimiento de agua de la Comarca del Condado en la provincia de Jaén (núm. reg. 36856)	60
184/012375	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Ejecución por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de los Planes de Zona que para la provincia de Jaén se elaboraron al amparo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural (núm. reg. 36857)	60
184/012376	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en los proyectos Adquisición medios transportables para análisis de redes y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36858)	60
184/012377	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio de Defensa en los proyectos Adquisición locales y obras de mejora y adecuación de las mismas, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36859)	61
184/012378	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos Obras en Jaén, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36860)	61

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 6

184/012379	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en los proyectos Mobiliario y enseres y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36861)	61
184/012380	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio de Fomento en los proyectos Rehabilitación de los baños árabes para centro de interpretación de rutas turísticas (Jaén) y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36862)	62
184/012381	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Inversión ejecutada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en los proyectos Presa de Siles y otros, previstos en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 en la provincia de Jaén a 30/09/2012 (núm. reg. 36863)	63
184/012382	Autor: Buyolo García, Federico Ábalos Meco, José Luis Previsión de inversiones en los municipios de la provincia de Valencia por parte del SEPES para el año 2013 (núm. reg. 36864)	64
184/012383	Autor: Buyolo García, Federico Ábalos Meco, José Luis Inversiones realizadas en los municipios de la provincia de Valencia por parte del SEPES durante 2011 y 2012 (núm. reg. 36865)	64
184/012384	Autor: Buyolo García, Federico Ábalos Meco, José Luis Número de pensiones contributivas e importe global en la provincia de Valencia (núm. reg. 36866)	64
184/012385	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana que había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36867)	64
184/012386	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana y en cada uno de sus municipios que había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36868)	65
184/012387	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de ciudadanos residentes en los municipios de la Comunitat Valenciana que perciben o percibían ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36869) ..	65
184/012388	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Puig Ferrer, Joaquín Francisco Número de ciudadanos residentes en los municipios de la Comunitat Valenciana que dejarán de percibir ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31/12/2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas (núm. reg. 36870)	66

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 7

- 184/012389** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana que dejarán de percibir ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31/12/2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas (núm. reg. 36871) 66
- 184/012390** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Número de ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana que perciben o que percibían ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36872) 66
- 184/012391** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Trasvase de agua realizado a través del acueducto Tajo-Segura con destino al abastecimiento humano, especialmente a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, para el año hidrológico 2011-2012 (núm. reg. 36873) 67
- 184/012392** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Número de ciudadanos residentes en Valencia que dejarán de percibir las ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31/12/2012 por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas (núm. reg. 36874) 67
- 184/012393** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Número de solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la provincia de Valencia que había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36875) 68
- 184/012394** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Montón Giménez, Carmen
Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada
Císcar Casabán, Ciprià
Número de ciudadanos residentes en la provincia de Valencia que perciben o percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36876) 68
- 184/012395** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Campos Arteseros, Herick Manuel
Número de ciudadanos residentes en Sagunto (Valencia) que perciben o percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36877) 68
- 184/012396** Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Campos Arteseros, Herick Manuel
Número de ciudadanos residentes en Sagunto (Valencia) que dejarán de percibir las ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31/12/2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas (núm. reg. 36878) 69

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 8

184/012397	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ábalos Meco, José Luis Campos Arteseros, Herick Manuel Número de solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en Sagunto (Valencia) que había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (núm. reg. 36879)	69
184/012398	Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo Sicilia Alférez, Felipe Jesús Incidencia en España del establecimiento por el Gobierno francés de una zona económica exclusiva en el Mediterráneo (núm. reg. 36880)	70
184/012399	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Rumí Ibáñez, María Consuelo Modificación de las órdenes ministeriales de reparto de las posibilidades de pesca de las distintas especies (núm. reg. 36881)	70
184/012400	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Grado de ejecución del proyecto Obras Pacto del Agua - Yesa, a 30/09/2012 y 31/12/2012 (núm. reg. 36882)	71
184/012401	Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Situación del pago de las ayudas a los afectados por los terremotos de Lorca (núm. reg. 36883)	71
184/012402	Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Número de damnificados a los que ha transferido el ICO las ayudas reconocidas en el Real Decreto-ley 11/2012, de 30 de marzo, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados por el terremoto, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca, por medio de la Línea ICO LORCA, así como cantidad transferida (núm. reg. 36884)	71
184/012403	Autor: González Veracruz, María Saura García, Pedro Puesta en marcha del Plan Lorca (núm. reg. 36885)	72
184/012404	Autor: Vallès Vives, Francesc Aguilar Rivero, Rosa Ejecución de las partidas de Turismo Social y Termalismo Social correspondientes a la convocatoria de 2012 en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 36886)	72
184/012405	Autor: Buyolo García, Federico Ros Martínez, Susana Inversiones realizadas en los municipios de la provincia de Castellón por parte del SEPES durante 2011 y 2012 (núm. reg. 36887)	72
184/012406	Autor: Buyolo García, Federico Ros Martínez, Susana Previsión de inversiones en los municipios de la provincia de Castellón por parte del SEPES para el año 2013 (núm. reg. 36888)	73
184/012407	Autor: Buyolo García, Federico Ros Martínez, Susana Número de pensiones contributivas e importe global en la provincia de Castellón (núm. reg. 36889)	73

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 9

184/012408	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Medidas previstas para impulsar el desarrollo de las investigaciones en la vacuna de VIH (núm. reg. 36890)	73
184/012409	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Límites que se van a establecer en la aportación de los usuarios en material ortoprotésico (núm. reg. 36891)	74
184/012410	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Previsiones acerca de la adopción de medidas que limiten las técnicas de reproducción asistida (núm. reg. 36892)	74
184/012411	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Fecha prevista para que se haga efectiva la medida anunciada sobre la reducción del IVA para el pan sin gluten (núm. reg. 36893)	74
184/012412	Autor: Fernández Moya, Gracia Rumí Ibáñez, María Consuelo Número de aspirantes al título MIR que se han presentado en el último examen 2012 (núm. reg. 36894)	74
184/012413	Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús Cuenta en la red social Twitter de la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Jaén (núm. reg. 36895)	75
184/012414	Autor: Gómez Sánchez, Tomás Valeriano Aplicación y distribución del código de buenas prácticas regulado en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos (núm. reg. 36896)	75
184/012415	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Medidas previstas para evitar el aislamiento de Alicante con Madrid por la supresión de vuelos Alicante-Madrid y Madrid-Alicante por parte de Iberia e Iberia Express (núm. reg. 36897)	75
184/012416	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Frecuencia media diaria de enlaces por avión Alicante-Madrid y Madrid-Alicante entre 2008 y 2012 (núm. reg. 36898)	76
184/012417	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Media mensual de usuarios de las líneas de enlace por avión de Alicante-Madrid y Madrid-Alicante entre 2008 y 2012 (núm. reg. 36899)	76
184/012418	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Motivo y fundamento por el que Aena cobra el uso de las pasarelas de acceso a los aparatos, a Ryanair en el aeropuerto de El Altet (Alicante) aunque no las utilice (núm. reg. 36900)	76
184/012419	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Motivo por el que si los pasajeros de Ryanair en el 60 % de los vuelos que tienen como salida o destino el aeropuerto de El Altet (Alicante) no utilizan la pasarela de acceso a los aparatos, no se puede hacer en todos (núm. reg. 36901)	76
184/012420	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Motivos por los que en Girona y en otros aeropuertos españoles no se utiliza las pasarelas de acceso a los aparatos y en el aeropuerto de El Altet (Alicante) por motivos de seguridad obligan a utilizarla (núm. reg. 36902)	77

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 10

184/012421	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Cuantía prevista en los Presupuestos Generales del Estado para abaratar las tasas aeroportuarias para incentivar a las compañías a que inicien nuevos enlaces en el aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 36903)	77
184/012422	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 36904)	77
184/012423	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Economía y Competitividad (núm. reg. 36905) ...	78
184/012424	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio del Interior (núm. reg. 36906)	78
184/012425	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones, actuaciones, trabajos y proyectos previstos en el Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA) (núm. reg. 36907) ...	78
184/012426	Autor: Lavilla Martínez, Félix Nuevos proyectos, mejoras y previsiones de investigación y estudios previstos en la casa bioclimática puesta en marcha en el Centro de Energías Renovables (CEDER) de Lubia (Soria) (núm. reg. 36908)	78
184/012427	Autor: Lavilla Martínez, Félix Sinergias de colaboración que pueden establecerse para impulsar la investigación en materia de energías renovables entre el SINCROTÓN-ALBA, ubicado en Barcelona y el Centro de Energías Renovables de Lubia (CEDER) de Soria (núm. reg. 36909)	79
184/012428	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 36910) ..	79
184/012429	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (núm. reg. 36911)	79
184/012430	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución del paro en la provincia de Soria desde el año 2003 (núm. reg. 36912)	80
184/012431	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Fomento (núm. reg. 36913)	80
184/012432	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Defensa (núm. reg. 36914)	80
184/012433	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Justicia (núm. reg. 36915)	80
184/012434	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (núm. reg. 36916)	81

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 11

184/012435	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero e inversiones ejecutadas en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 36917)	81
184/012436	Autor: Lavilla Martínez, Félix Investigación de los casos de envenenamientos de perros ocurridos en la localidad de Ágreda (Soria) (núm. reg. 36918)	81
184/012437	Autor: Lavilla Martínez, Félix Plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Soria (núm. reg. 36919)	81
184/012438	Autor: Lavilla Martínez, Félix Plantilla de los efectivos de Policía Nacional en la provincia de Soria (núm. reg. 36920)	82
184/012439	Autor: Lavilla Martínez, Félix Delitos cometidos en la provincia de Soria desde el año 2000 (núm. reg. 36921)	82
184/012440	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cobertura de la seguridad en el medio rural en cada comarca de Soria (núm. reg. 36922)	82
184/012441	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Tasa de criminalidad en el ámbito de actuación de la Guardia Civil en la provincia de Segovia en los últimos doce meses (núm. reg. 36923)	82
184/012442	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Tasa de criminalidad en el ámbito de actuación de la Policía Nacional en la provincia de Segovia en los últimos doce meses (núm. reg. 36924)	83
184/012443	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria de las partidas de la Sección 17 correspondiente al Ministerio de Fomento, en los créditos asignados en el capítulo VI para la provincia de Segovia en el presupuesto de 2012 (núm. reg. 36925)	83
184/012444	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ejecución presupuestaria durante el 2012 de la partida asignada a la SG-20 (núm. reg. 36926)	83
184/012445	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Puesta en servicio de la variante SG-20 en la ciudad de Segovia (núm. reg. 36927)	83
184/012446	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Situación administrativa y plazo previsto para la conclusión del proyecto alternativo para la Travesía de San Rafael en Segovia (núm. reg. 36928)	84
184/012447	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Partida de gastos de personal que el Gobierno ahorrará en Segovia durante 2012 como consecuencia de la eliminación de la paga extraordinaria a los funcionarios de la Administración General del Estado, organismos autónomos y Seguridad Social (núm. reg. 36929)	84
184/012448	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ingresos generados en Segovia en los distintos capítulos presupuestarios en 2012 (núm. reg. 36930)	84
184/012449	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Lugar que ocupa la provincia de Segovia con respecto a otras provincias en la asignación presupuestaria del capítulo VI en los Presupuestos Generales del Estado para 2013, así como asignación per cápita en 2012 (núm. reg. 36931) ..	84

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 12

184/012450	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria en las partidas de la Sección 23 correspondiente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en los créditos asignados en el capítulo VI para la provincia de Segovia en el presupuesto de 2012 (núm. reg. 36932)	85
184/012451	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Nivel de ejecución presupuestaria de las partidas de los presupuestos generales del 2012 aprobados para la provincia de Segovia en el capítulo VI de inversiones de las diferentes secciones presupuestarias (núm. reg. 36933)	85
184/012452	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Evolución del número de efectivos reales de la Guardia Civil en servicio en los diferentes meses del año 2012 en la provincia de Segovia (núm. reg. 36934) ..	85
184/012453	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Evolución del número de efectivos reales de la Policía Nacional en servicio en los diferentes meses del año 2012 en la provincia de Segovia (núm. reg. 36935)	85
184/012454	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Motivos por los que el plazo para solicitar los viajes para personas mayores del Imserso 2012-2013 se abrió a principios de octubre y se adelantó su terminación al 9 de octubre, sin apenas margen de tiempo para que los interesados presentasen la documentación o conocieran del cambio (núm. reg. 36936)	86
184/012455	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Número de empleados públicos y laborales que prestan sus servicios en la Administración General del Estado en la provincia de Segovia, así como en organismos autónomos, Entidades y Seguridad Social durante el 2012 (núm. reg. 36937)	86
184/012456	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Prestación media de desempleo en Segovia en 2012 (núm. reg. 36938)	86
184/012457	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Desempleados de la provincia de Segovia que han disfrutado de prestaciones asistenciales durante el 2012 (núm. reg. 36939)	86
184/012458	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Construcción de la presa de Puente Alta en la provincia de Segovia (núm. reg. 36940)	87
184/012459	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Proyecto de recrecido de la presa del Tejo en la provincia de Segovia (núm. reg. 36941)	87
184/012460	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Accidentes de tráfico producidos en la provincia de Segovia en 2012 (núm. reg. 36942)	87
184/012461	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Principales causas de producción de accidentes de tráfico en Segovia durante el 2012 (núm. reg. 36943)	87
184/012462	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Flujo medio de tráfico de la variante SG-20 de la ciudad de Segovia en el año 2012 (núm. reg. 36944)	88
184/012463	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Puntos negros de accidentes de tráfico censados en la provincia de Segovia (núm. reg. 36945)	88

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 13

184/012464	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Recaudación por sanciones de tráfico en la provincia de Segovia en 2012 (núm. reg. 36946)	88
184/012465	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Internos penitenciarios en el Centro Penitenciario de Segovia en el último año (núm. reg. 36947)	89
184/012466	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Detenidos producidos en la provincia de Segovia en el año 2012 por la Guardia Civil (núm. reg. 36948)	89
184/012467	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Detenidos producidos en la provincia de Segovia en el año 2012 por la Policía Nacional (núm. reg. 36949)	89
184/012468	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Sanciones administrativas iniciadas por la Guardia Civil en Segovia durante el último año (núm. reg. 36950)	89
184/012469	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Sanciones administrativas iniciadas por la Policía Nacional en Segovia durante el último año (núm. reg. 36951)	90
184/012470	Autor: Ábalos Meco, José Luis Observaciones o impedimentos que plantea el Ayuntamiento de Valencia para no recepcionar del Ministerio de Fomento las obras de acceso a Valencia desde la V-21 (núm. reg. 36952)	90
184/012471	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Deuda generada por el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con la Tesorería de la Seguridad Social y con el Ministerio de Hacienda (núm. reg. 36953)	90
184/012472	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Firma del acuerdo con el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) para el pago de la deuda acumulada con la Seguridad Social y Hacienda (núm. reg. 36954)	91
184/012473	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la apertura de la nueva prisión de Archidona (núm. reg. 36955)	91
184/012474	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Partida económica que acompañará la cesión de los terrenos de Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga (núm. reg. 36956)	91
184/012475	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para ceder los terrenos de Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga (núm. reg. 36957)	91
184/012476	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Gasto en prestaciones por desempleo en 2012 y número de parados (núm. reg. 36958)	92
184/012477	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad que se va a destinar al Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2013 a Málaga (núm. reg. 36959)	92
184/012478	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tasa de cobertura de prestaciones por desempleo, especialmente en la provincia de Málaga desde 2010 (núm. reg. 36960)	92

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 14

184/012479	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de personas en paro sin ningún tipo de protección por desempleo (núm. reg. 36961)	93
184/012480	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de parados registrados que no son beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Málaga (núm. reg. 36962)	93
184/012481	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores del aeropuerto de Málaga que han perdido su trabajo en 2012 (núm. reg. 36963)	93
184/012482	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores de Renfe y de Adif que han perdido su trabajo en 2012 en la provincia de Málaga (núm. reg. 36964)	93
184/012483	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la construcción del anillo ferroviario de Antequera a otra provincia, a corto o medio plazo (núm. reg. 36965)	94
184/012484	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fabricación de los trenes de alta velocidad entre Medina y la Meca (núm. reg. 36966)	94
184/012485	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos del cambio de planteamiento de la fabricación de parte de los AVE a la Meca en los Talleres de Los Prados en Málaga (núm. reg. 36967)	94
184/012486	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Estudio para la Nueva Ronda Exterior de Málaga (núm. reg. 36968)	94
184/012487	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de eliminar la línea de cercanías Málaga-Álora (núm. reg. 36969)	95
184/012488	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Líneas de cercanías que se prevé suprimir (núm. reg. 36970)	95
184/012489	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no responde a la pregunta referida a la carga de trabajo en los talleres de Renfe de Los Prados en 2013 y 2014 (núm. reg. 36971)	95
184/012490	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Carga de trabajo de los talleres de Los Prados prevista para 2013 y 2014 (núm. reg. 36972)	95
184/012491	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de iniciar en la primera mitad de 2013 las obras de la cuarta fase del paseo marítimo de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 36973)	96
184/012492	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Tasa de paro juvenil (núm. reg. 36974)	96
184/012493	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno rechaza aprobar un plan de empleo para los municipios que han sido duramente golpeados por las inundaciones del mes de septiembre de 2012 (núm. reg. 36975)	96
184/012494	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno se niega a aprobar un Plan de Empleo para Andalucía (núm. reg. 36976)	96

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 15

184/012495	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la tasa de cobertura de desempleo desde 2010 (núm. reg. 36977) ..	97
184/012496	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de parados en Andalucía que no perciben ningún tipo de protección por desempleo (núm. reg. 36978)	97
184/012497	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia de los recortes previstos en los trabajadores del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 36979)	97
184/012498	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de edificios que figuren dentro del Registro General de Bienes de Interés Cultural (BIC) de carácter religioso que han recibido ayudas para su rehabilitación o mejora desde 1996 (núm. reg. 36980)	97
184/012499	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones acerca del coste de la adecuación del trazado ferroviario a su paso por Loja (Granada) para uso por alta velocidad (núm. reg. 36981)	98
184/012500	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones acerca de eliminar los siete pasos a nivel en el trazado ferroviario a su paso por Loja (Granada) para adaptarlo a uso de alta velocidad (núm. reg. 36982)	98
184/012501	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Velocidad máxima y media de los trenes de alta velocidad en el recorrido Riofrío-Loja en caso de adaptar las vías convencionales para uso de alta velocidad (núm. reg. 36983)	98
184/012502	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones acerca de la adaptación de los dos túneles ferroviarios del siglo XIX existentes en Loja (Granada) para uso de alta velocidad (núm. reg. 36984)	98
184/012503	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones acerca de la adaptación del viaducto ferroviario sobre el río Genil en Loja (Granada) para permitir el paso de trenes de alta velocidad e instalar doble vía (núm. reg. 36985)	99
184/012504	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Costo económico estimado para construir una nueva estación de AVE en la ciudad de Granada (núm. reg. 36986)	99
184/012505	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Fase administrativa en la que se encuentra la tramitación del nuevo trazado para la llegada a Granada de los trenes procedentes de Almería y Moreda en el tramo Calicasas-Granada (núm. reg. 36987)	99
184/012506	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Previsiones acerca de eliminar el trazado ferroviario por el Cerrillo de Macarena (Granada) y trasladar talleres y mercancías a la zona de MercaGranada (núm. reg. 36988)	99
184/012507	Autor: Vázquez Morillo, María José Análisis sobre el grado de inserción profesional de los titulados de ciclos formativos de formación profesional en las distintas familias profesionales (núm. reg. 36989)	100
184/012508	Autor: Vázquez Morillo, María José Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada en formación profesional, contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 (núm. reg. 36990)	100

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 16

184/012509	Autor: Vázquez Morillo, María José Ejecución presupuestaria de la partida presupuestaria Transferencias corrientes a Comunidades Autónomas para el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y de la Formación Profesional y para la mejora de la difusión de la Formación Profesional (núm. reg. 36991)	100
184/012510	Autor: Vázquez Morillo, María José Análisis realizado del número de alumnos y alumnas demandantes de ciclos formativos de grado medio o superior que no han accedido por falta de plazos (núm. reg. 36992)	101
184/012511	Autor: Tudanca Fernández, Luis Previsiones acerca de determinar cupos con exigencia de titulaciones de grado universitario en la provisión del año 2013 de plazas de ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina (núm. reg. 36993)	101
184/012512	Autor: Tudanca Fernández, Luis Constitución del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 36994)	101
184/012513	Autor: Tudanca Fernández, Luis Replanteamiento del modelo de Fuerzas Armadas y del personal militar (núm. reg. 36995)	102
184/012514	Autor: Morlán Gracia, Víctor Plan de Restitución de las zonas afectadas por el Pantano de Montearagón en la provincia de Huesca (núm. reg. 36996)	102
184/012515	Autor: Morlán Gracia, Víctor Convenio de cesión de travesías firmado por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Huesca (núm. reg. 36997)	103
184/012516	Autor: Morlán Gracia, Víctor Remodelación de la estación de Adif de Huesca (núm. reg. 36998)	103
184/012517	Autor: Morlán Gracia, Víctor Uso o destino previsto para el solar de la cárcel de Huesca tras su demolición (núm. reg. 36999)	103
184/012518	Autor: Morlán Gracia, Víctor Estudio Informativo de la línea ferroviaria entre Huesca y Tardienta (núm. reg. 37000)	104
184/012519	Autor: Morlán Gracia, Víctor Ejecución de los tramos de la autovía A-22, Huesca-Siétamo y variante sur de Huesca (núm. reg. 37001)	104
184/012520	Autor: Blanco López, José Volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2011 por el Grupo Fomento (núm. reg. 37002)	105
184/012521	Autor: Blanco López, José Cifras de inversión total ejecutada por el Grupo Fomento en el ejercicio de 2011 (núm. reg. 37003)	105
184/012522	Autor: Blanco López, José Número de contrataciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, a través del contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores (núm. reg. 37004)	106

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 17

184/012523	Autor: Blanco López, José Causas de la caída de pasajeros experimentada en el aeropuerto de Santiago de Compostela en 2012 (núm. reg. 37005)	106
184/012524	Autor: Blanco López, José Ajustes contables de Novacaixagalicia (NCG) (núm. reg. 37006)	107
184/012525	Autor: Blanco López, José Previsiones acerca de mejorar la conectividad del nuevo puente de Lugo (núm. reg. 37007)	107
184/012526	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para favorecer la recuperación del sector inmobiliario en la provincia de Alicante (núm. reg. 37008)	108
184/012527	Autor: Buyolo García, Federico Nivel de la cobertura de desempleo respecto al total de desempleados (núm. reg. 37009)	108
184/012528	Autor: Buyolo García, Federico Motivos del descenso en el porcentaje de beneficiarios de prestaciones de desempleo en la provincia de Alicante (núm. reg. 37010)	108
184/012529	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para parar la caída del número de afiliados en el Régimen Agrario de la Seguridad Social en la provincia de Alicante (núm. reg. 37011)	109
184/012530	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para parar la caída del número de afiliados en el Régimen de Autónomos de la Seguridad Social en la provincia de Alicante (núm. reg. 37012)	109
184/012531	Autor: Buyolo García, Federico Medidas para parar la caída del número de afiliados en el Régimen General de la Seguridad Social en la provincia de Alicante (núm. reg. 37013)	109
184/012532	Autor: Luena López, César Niveles de delincuencia violenta, daños, robos y tráfico de drogas durante los seis primeros meses del año 2012 en La Rioja (núm. reg. 37014)	110
184/012533	Autor: Luena López, César Número de sustracción de vehículos a motor durante los seis primeros meses del año 2012 en La Rioja (núm. reg. 37015)	110
184/012534	Autor: Luena López, César Número de robos con fuerza en domicilios durante los seis primeros meses del año 2012 en La Rioja (núm. reg. 37016)	110
184/012535	Autor: Luena López, César Número de hurtos durante los seis primeros meses del año 2012 en La Rioja (núm. reg. 37017)	110
184/012536	Autor: Luena López, César Respuesta de Renfe a las reclamaciones formuladas por los viajeros ante los incidentes por el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el día 11/11/2012 (núm. reg. 37018)	111
184/012537	Autor: Luena López, César Número de reclamaciones presentadas por los viajeros como consecuencia de los incidentes, molestias y retrasos generados por el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el día 11/11/2012 (núm. reg. 37019)	111

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 18

184/012538	Autor: Luena López, César Incidentes, retrasos y molestias que causó entre los viajeros el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el día 11/11/2012 (núm. reg. 37020)	111
184/012539	Autor: Luena López, César Causas del cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el día 11/11/2012 (núm. reg. 37021)	111
184/012540	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Medidas para reforzar la promoción y comercialización del turismo rural en Asturias y La España Verde (núm. reg. 37022)	112
184/012541	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Continuidad de fabricación de los productos que se realizaban en la fábrica de La Vega en Oviedo de la empresa Santa Bárbara (núm. reg. 37023)	112
184/012542	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Lugar donde se realizarán las pruebas de fuego de los cañones HK30 cuando cese toda la actividad de la fábrica de La Vega en Oviedo de la empresa Santa Bárbara (núm. reg. 37024)	112
184/012543	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Fecha en que pondrá la empresa Santa Bárbara las instalaciones de la fábrica La Vega en Oviedo a disposición del Ministerio (núm. reg. 37025)	113
184/012544	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Acciones que se han realizado durante 2011 y 2012 para la prevención del tráfico y el consumo de drogas en centros escolares y entornos, así como en zonas de ocio (núm. reg. 37026)	113
184/012545	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Renovación de los instrumentos normativos del Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados (núm. reg. 37027)	113
184/012546	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Elaboración de una norma con el suficiente rango legal para homogeneizar la edad de acceso al consumo de sustancias legales con potencial adictivo (núm. reg. 37028)	114
184/012547	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Ayudas económicas concedidas a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencia durante los años 2011 y 2012, así como razón por la que en el año 2012 se ha retrasado la orden de convocatoria de las ayudas respecto a las fechas del 2011 (núm. reg. 37029)	114
184/012548	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Fines a que se han destinado, destinatarios y enajenación o cesión de los bienes decomisados no dinerarios del Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados (núm. reg. 37030)	114
184/012549	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias numerosas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37031)	115

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 19

184/012550	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias monoparentales con dos hijos a cargo que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37032)	115
184/012551	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias que tienen un menor de tres años que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37033)	116
184/012552	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias en las que alguno de sus miembros tiene declarada discapacidad superior al 33 por ciento, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37034)	116
184/012553	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias en las que alguno de sus miembros está en situación de dependencia, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37035)	116
184/012554	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias en las que alguno de sus miembros está en situación de enfermedad que le incapacite de forma permanente para realizar una actividad laboral, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37036)	116
184/012555	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias en las que el deudor se encuentre en situación de desempleo y haya agotado las prestaciones por desempleo, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37037)	117
184/012556	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias en las que existe una víctima de violencia de género que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37038)	117
184/012557	Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada Número de familias que se van a poder acoger a la suspensión de los lanzamientos de viviendas habituales recogidos en el Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (núm. reg. 37039)	117
184/012558	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos de infantil, primaria y secundaria matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca para libros de texto en la provincia de Albacete (núm. reg. 37040)	118
184/012559	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de pensionistas de la provincia de Albacete que se verán afectados por la subida en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 37041)	118

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 20

184/012560	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Previsiones acerca del incremento del paro a causa del ajuste en las administraciones en la provincia de Albacete, así como medidas compensatorias para resolverlo (núm. reg. 37042)	118
184/012561	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Repercusiones que tendrá el recorte en sanidad en la provincia de Albacete (núm. reg. 37043)	119
184/012562	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de pensionistas de Albacete afectados por la medida de pagar sus medicamentos (núm. reg. 37044)	119
184/012563	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Consecuencias de la aplicación del copago en Albacete (núm. reg. 37045)	119
184/012564	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Repercusión del recorte sanitario que sacará 456 fármacos de uso común de la financiación pública en la provincia de Albacete (núm. reg. 37046)	119
184/012565	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de solicitudes de prestación por dependencia pendiente de valorar en la provincia de Albacete en el primer semestre de 2012 (núm. reg. 37047)	120
184/012566	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Incidencia en la provincia de Albacete de las modificaciones introducidas en el Real Decreto-Ley 20/2012 en la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 37048)	120
184/012567	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de beneficiarios y de prestaciones de la Ley de Dependencia en la provincia de Albacete hasta el 01/03/2012 (núm. reg. 37049)	120
184/012568	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de beneficiarios de la Ley de Dependencia en la provincia de Albacete hasta el 01/11/2012 (núm. reg. 37050)	120
184/012569	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Empleos que dejarán de crearse en la provincia de Albacete con las medidas contempladas en el Real Decreto de 30 de diciembre y los posteriores incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 sobre la Ley de Dependencia (núm. reg. 37051)	121
184/012570	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Ayudas y primas a las energías renovables recibidas por la provincia de Albacete en los años 2000 a 2011 (núm. reg. 37052)	121
184/012571	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 37053)	121
184/012572	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la provincia de Albacete (núm. reg. 37054)	121
184/012573	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de jóvenes que se verán afectados en la provincia de Albacete por la no renovación de las ayudas al alquiler para jóvenes (núm. reg. 37055)	122

184/012574	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de empleos directos e indirectos vinculados a la industria y producción de energía de renovables en la provincia de Albacete en los años 2004 a 2011 (núm. reg. 37056)	122
184/012575	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Volumen de la producción total nacional de renovables que se produce en la provincia de Albacete a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 37057)	122
184/012576	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Cantidad de potencia eléctrica en la provincia de Albacete a fecha 01/02/2012 (núm. reg. 37058)	122
184/012577	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Volumen de energía eléctrica producida a 01/01/2012 y evolución experimentada durante los años 2004 a 2011 en la provincia de Albacete (núm. reg. 37059) ...	123
184/012578	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Albacete desde el año 2004 hasta el 31/12/2011 (núm. reg. 37060)	123
184/012579	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Planes para apoyar la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión de energía renovables en la provincia de Albacete (núm. reg. 37061)	123
184/012580	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Albacete entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 37062)	123
184/012581	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Albacete entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 37063)	124
184/012582	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Objetivos políticos y prioridades del Ministerio del Interior para la provincia de Albacete (núm. reg. 37064)	124
184/012583	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Nuevas inversiones previstas en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete a partir de 2012 (núm. reg. 37065)	124
184/012584	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Albacete en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general (núm. reg. 37066)	124
184/012585	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Albacete en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros (núm. reg. 37067)	125
184/012586	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de ciudadanos de la provincia de Albacete que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 37068)	125
184/012587	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Medidas para incentivar que las familias y las PYMES de Albacete tengan más acceso al crédito (núm. reg. 37069)	125

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 22

184/012588	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Albacete a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 37070)	125
184/012589	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Medidas para defender los intereses de los agricultores y ganaderos de Albacete (núm. reg. 37071)	126
184/012590	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Previsiones acerca de los programas de desarrollo rural en la provincia de Albacete (núm. reg. 37072)	126
184/012591	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Incidencia del recorte en educación en la provincia de Albacete (núm. reg. 37073)	126
184/012592	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Ahorro previsto en el ámbito educativo en la provincia de Albacete (núm. reg. 37074)	126
184/012593	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Inversión prevista en el año 2012 para fomentar la investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha (núm. reg. 37075)	127
184/012594	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de becas solicitadas en la provincia de Albacete, que cumpliendo los requisitos, no han podido ser concedidas (núm. reg. 37076)	127
184/012595	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos de infantil, primaria, secundaria y universitarios matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca de estudios en la provincia de Albacete (núm. reg. 37077)	127
184/012596	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos de infantil y primaria matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca de comedor en la provincia de Albacete (núm. reg. 37078)	127
184/012597	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos de infantil, primaria, secundaria y universitarios matriculados para el curso 2012-2013 en la provincia de Albacete (núm. reg. 37079)	128
184/012598	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos en la escuela 2.0 en la provincia de Albacete (núm. reg. 37080)	128
184/012599	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Incidencia en los alumnos de Albacete de la eliminación del programa Escuela 2.0 (núm. reg. 37081)	128
184/012600	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Recorte en becas previsto para el año 2013 en Albacete (núm. reg. 37082)	128
184/012601	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos que dejarán los estudios universitarios en Albacete el próximo curso tras la subida de las tasas (núm. reg. 37083)	129
184/012602	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de alumnos que dejarán los estudios universitarios en Albacete el próximo curso tras el recorte en becas en 2012 (núm. reg. 37084)	129

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 23

184/012603	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de becas universitarias concedidas en la provincia de Albacete durante el curso 2011/2012 (núm. reg. 37085)	129
184/012604	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de estudiantes en la provincia de Albacete que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 37086)	129
184/012605	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de empleos creados en la provincia de Albacete desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia hasta el 20/11/2011 como cuidadores del entorno familiar (núm. reg. 37087)	130
184/012606	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Albacete a 01/03/2012 (núm. reg. 37088)	130
184/012607	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Albacete a 01/03/2012 (núm. reg. 37089)	130
184/012608	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Albacete desde el año 2004 hasta el 01/03/2012 (núm. reg. 37090)	130
184/012609	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Número de bonificaciones al 100 % que se han destinado para contratar mujeres, jóvenes y parados de larga duración en Albacete (núm. reg. 37091)	131
184/012610	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Oportunidades que se va a dar a los desempleados en Albacete (núm. reg. 37092)	131
184/012611	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Medidas para la creación de empleo en Albacete (núm. reg. 37093)	131
184/012612	Autor: González Ramos, Manuel Gabriel Evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo o Inmigración entre 2004 y 2011 en la provincia de Albacete (núm. reg. 37094)	131
184/012613	Autor: Baldoví Roda, Joan Cobro al Ayuntamiento de la Jana (Castellón) de la deuda contraída con el Estado por el pago a los proveedores de dicho ayuntamiento (núm. reg. 37098)	132
184/012615	Autor: Baldoví Roda, Joan Realización de la conexión entre las poblaciones de Caracena y Valderromán (Soria) (núm. reg. 37115)	132
184/012616	Autor: Álvarez Sostres, Enrique Valoración del hecho de que en los dos ejercicios presupuestarios del Gobierno no se haya aprobado enmienda alguna con dotación económica, de las presentadas a los Presupuestos Generales del Estado por FORO (núm. reg. 37119)	133
184/012617	Autor: Pérez Fernández, Rosana Fernández Davila, M. ^a Olaia Supresión de ayuda a la Mostra de Teatro de Ribadavia (Ourense) (núm. reg. 37123)	133
184/012618	Autor: Iñarritu García, Jon Oposición social a la pretensión de una empresa española del sector energético para operar en Santa Cruz Barillas (Guatemala) (núm. reg. 37134)	134

184/012619	Autor: Cuadra Lasarte, Sabino Utilización por la Policía Nacional y Guardia Civil del material antidisturbios conocido como «balas de goma» (núm. reg. 37135)	135
184/012621	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Repercusión al alza en la factura de la luz de la comercialización de centrales eléctricas por debajo del mínimo de potencia (núm. reg. 37138)	136
184/012622	Autor: Tarruella Tomás, María Concepció Valoración del hecho de que el Estado español se sitúe a la cabeza de la Unión Europea en consumo de cocaína y cannabis, según el informe anual del Observatorio Europeo de Drogas (núm. reg. 37139)	137
184/012623	Autor: Riera i Reñé, Inmaculada Medidas previstas por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para que Telefónica cumpla con la Resolución sobre la revisión de la Oferta Mayorista de Acceso a Registros y Conductos de Telefónica (MTZ 2011/1477) (núm. reg. 37140)	138
184/012624	Autor: Macias i Arau, Pere Deficiencias de los trenes S-121 que realizan el servicio Avant entre Lleida y Barcelona (núm. reg. 37141)	138
184/012625	Autor: Macias i Arau, Pere Mediciones de las vibraciones de los trenes de la serie S-121 utilizados en el servicio AVANT entre Lleida y Barcelona (núm. reg. 37142)	138
184/012626	Autor: Macias i Arau, Pere Modificaciones en las tarifas de los trenes del servicio AVANT entre Lleida y Barcelona (núm. reg. 37143)	139
184/012627	Autor: Macias i Arau, Pere Suspensión del servicio de autobús entre la estación de tren del aeropuerto de Barcelona y la Terminal 1 del mismo (núm. reg. 37144)	139
184/012628	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Previsiones acerca del uso civil de ámbito cultural y social en el edificio del cuartel de la Misericordia, en Almería (núm. reg. 37153)	140
184/012629	Autor: Lara Moya, Cayo Opinión del Gobierno acerca de la brecha salarial existente en España entre hombres y mujeres, así como previsiones acerca de la creación de algún plan específico de empleo para incentivar el empleo femenino (núm. reg. 37154) ...	140
184/012630	Autor: Lara Moya, Cayo Recaudación derivada de la amnistía fiscal puesta en marcha por el Gobierno (núm. reg. 37155)	141
184/012631	Autor: Lara Moya, Cayo Deuda que mantienen los bancos, las empresas y las constructoras con las comunidades de vecinos por recibos de los pisos provenientes de desahucios (núm. reg. 37156)	142
184/012632	Autor: Lara Moya, Cayo Previsiones acerca de tipificar como delito que empresas con beneficios despidan a sus trabajadores (núm. reg. 37157)	143
184/012633	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Celebración de un partido de confraternización en Irlanda, entre la selección española y la selección de dicho país, para promocionar el espíritu deportivo y el hermanamiento entre los aficionados del fútbol (núm. reg. 37158)	143

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 25

184/012634	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Doble indulto a agentes policiales de los Mossos d'Esquadra condenados por torturas (núm. reg. 37159)	145
184/012635	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Papel del carbón español ante el aumento de la demanda mundial (núm. reg. 37160)	146
184/012636	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Instrucciones ilegales a los antidisturbios para que disparen pelotas de goma directamente a los ciudadanos (núm. reg. 37161)	147
184/012637	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Restitución de la paga de Navidad a los beneficiarios de becas de investigación al amparo de la Resolución de 05/02/2010 de la Secretaría de Estado de Investigación (núm. reg. 37162)	148
184/012638	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas urgentes de financiación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (núm. reg. 37163)	149
184/012639	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas adoptadas para el cumplimiento de la disposición que establece la remisión a las Cortes Generales de un Proyecto de Ley de promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad, con el fin de establecer un nuevo sistema de promoción que ayude a la creación y mantenimiento del empleo de calidad de dichas personas, a los interlocutores sociales y a las asociaciones más representativas de las personas con discapacidad y sus familias (núm. reg. 37167)	150
184/012640	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Constancia que tiene el Gobierno de los problemas que han de solventar algunos médicos internos residentes extracomunitarios para formalizar una regulación de la autorización de estancia por estudios hacia la situación de autorización de residencia y trabajo (núm. reg. 37168)	150
184/012641	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Numero de personas mayores de 35 años que han reclamado ver reconocida su condición de persona discapacitada en los cinco últimos años (núm. reg. 37169)	151
184/012643	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Impacto en términos de disminución de ingresos fiscales de la deducción por donativos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en los últimos cinco años (núm. reg. 37171)	151
184/012644	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Impacto en términos de disminución de ingresos fiscales de la deducción por donativos en el Impuesto sobre Sociedades en los últimos cinco años (núm. reg. 37172)	151
184/012645	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Balance de la implementación de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción (núm. reg. 37173)	151
184/012646	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de entidades sin ánimo de lucro que han visto revocada su condición de utilidad pública en los últimos cinco años (núm. reg. 37174)	152

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 26

184/012647	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de entidades sin ánimo de lucro que han visto aprobada la solicitud para alcanzar la condición de utilidad pública en los últimos cinco años (núm. reg. 37175)	152
184/012648	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del hecho de que en uno de cada cinco hogares en los que sus integrantes están en el paro vive una persona mayor de 65 años (núm. reg. 37176)	152
184/012649	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Media de meses que el FOGASA tarda en abonar las correspondientes prestaciones salariales e indemnizatorias por mandato legal como garantía de los créditos salariales ante la insolvencia del empleador (núm. reg. 37177)	152
184/012650	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas ante la demora en el cumplimiento de sus obligaciones por parte del FOGASA (núm. reg. 37178)	153
184/012651	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del hecho de que la prestación de paro de autónomos recaude 120 millones/año en cotizaciones y pague dos en prestaciones (núm. reg. 37179) ...	153
184/012652	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas impulsadas para garantizar que el Servicio Público de Empleo Estatal ingrese a los servicios competentes de las Comunidades Autónomas el valor de las bonificaciones no aplicadas a causa de las sanciones impuestas por infracciones en las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social en concepto de formación de demanda que se destinarán a las políticas activas de formación para el empleo (núm. reg. 37180)	153
184/012653	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Incidencia de la crisis económica en los niveles de empleo de las personas con discapacidad (núm. reg. 37181)	153
184/012654	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas adoptadas para mejorar la empleabilidad de las personas con capacidad intelectual límite que no alcancen un grado de discapacidad mínimo del 33 por ciento (núm. reg. 37182)	154
184/012655	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas adoptadas para garantizar la realización de las actividades de evaluación, seguimiento y control de las iniciativas de formación financiadas mediante bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social que se aplican a las empresas cuando las empresas tengan todos los centros de trabajo en el ámbito de la misma Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias exclusivas del Estado en cuanto al régimen económico de la Seguridad Social (núm. reg. 37183)	154
184/012656	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones por las que el Gobierno no ha presentado un informe anual, ante el Congreso de los Diputados, sobre el nivel de cumplimiento de la cuota de reserva de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de cincuenta o más trabajadores, regulada en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración de los minusválidos (LISMI), y de las medidas alternativas previstas (núm. reg. 37184) ..	154
184/012657	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas adoptadas en relación con la regulación de un nuevo marco legal de medidas estatales de políticas activas de empleo dirigidas de manera integrada a favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad (núm. reg. 37185)	155

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 27

184/012658	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de dar cumplimiento al mandato que establece la revisión del Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los minusválidos que trabajen en los centros especiales de empleo, así como la regulación de las cuestiones relacionadas con los supuestos de sucesión o subrogación empresarial que afecten a los trabajadores con discapacidad o a los centros especiales de empleo (núm. reg. 37186)	155
184/012659	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012 (núm. reg. 37187)	155
184/012660	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración de los resultados de una reciente encuesta desarrollada por la Fundación Alzheimer España sobre la situación de los cuidadores de pacientes con enfermedad mental (núm. reg. 37188)	156
184/012661	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración de los últimos datos hechos públicos por el IMSERSO sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia a 01/10/2012 (núm. reg. 37189)	156
184/012662	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones por las que el Sistema de Atención a la Dependencia ha perdido casi 5.000 beneficiarios (núm. reg. 37190)	156
184/012663	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones por las que por segunda vez consecutiva hay menos solicitudes, menos dictámenes, menos grandes dependientes, menos personas con derecho a prestaciones y menos beneficiarios del Sistema de Atención a la Dependencia (núm. reg. 37191)	156
184/012664	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del hecho de que el déficit de políticas de ayuda a las familias y la infancia sea una de las principales causas del aumento de la pobreza infantil en un 45 % desde 2007, así como provisiones acerca de reforzar dichas políticas (núm. reg. 37192)	157
184/012665	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas para evitar la discriminación que sufren los trabajadores a tiempo parcial para acceder a la jubilación, de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 22 de noviembre, sobre la cuestión, así como para evitar que la normativa española en dicha materia sea contraria a la directiva europea sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de Seguridad Social (núm. reg. 37193)	157
184/012666	Autor: Picó i Azanza, Antoni Remanentes de aportaciones económicas de la cooperación española en organismos internacionales (núm. reg. 37194)	157
184/012667	Autor: Díez González, Rosa María Miembros del Cuerpo Nacional de Policía heridos en el centro de entrenamiento de Linares (Jaén) (núm. reg. 37195)	158
184/012668	Autor: Díez González, Rosa María Contratación por parte del Banco de España de la consultora internacional FTI Consulting (núm. reg. 37196)	159

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 28

184/012671	Autor: Iñarritu García, Jon Retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura, en cumplimiento de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura (núm. reg. 37216)	160
184/012672	Autor: Díez González, Rosa María Información que posee el Gobierno sobre la relación de la formación política Amaiur y la banda terrorista ETA a la luz de las declaraciones del Ministro del Interior en sede parlamentaria (núm. reg. 37220)	160
184/012681	Autor: Bedera Bravo, Mario Plazo existente para concluir los trabajos propuestos por la Comisión formada para valorar el Diccionario Biográfico Español (núm. reg. 36842)	161
184/012682	Autor: Baldoví Roda, Joan Cantidad que representó durante el año 2011, respecto de todos los trabajadores públicos de la Administración del Estado y del sector público que depende, la satisfacción de la diferencia en el complemento de destino que reconoce el artículo 87 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, sobre consolidación de grado personal para el personal funcionario de carrera de la Administración del Estado y las entidades públicas dependientes, que se reincorporaban al servicio activo después de haber ocupado diversos cargos públicos de alto nivel (núm. reg. 37100)	161

Contestaciones

- 184/008606** Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperança Esteve Ortega (GS) **sobre acciones para garantizar una gestión global e integrada de las políticas de inmigración** (núm. reg. 36722) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 25 de junio de 2012, con el número de expediente 181/000411.)
- 184/009869** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre razones por las que se ha variado el criterio respecto al desvío de la acequia de anchada del margen izquierdo del río Jalón en su cruce con Calatayud al margen derecho, así como presupuesto y plazo de ejecución de las obras** (núm. reg. 36651) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 154, de 3 de octubre de 2012.)
- 184/010433** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de personas privadas de libertad a las que han afectado los recortes del personal educativo** (núm. reg. 36643) ... 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010434** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre número de profesores suprimidos de los centros penitenciarios** (núm. reg. 36649) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010436** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre incidencia de los recortes de profesorado en los centros penitenciarios** (núm. reg. 36650) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010496** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre dotación de personal, actuaciones realizadas y presupuesto destinado para combatir el aumento de la inseguridad ciudadana en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 36648) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010512** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la implantación del partido judicial de Málaga es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicha provincia** (núm. reg. 36645) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)

- 184/010520** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de mejora y construcción de cuarteles de la Guardia Civil, en la provincia de Málaga en el año 2012** (núm. reg. 36644) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010565** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en materia de desalación, en la provincia de Málaga** (núm. reg. 36652) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010671** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de A Coruña a 30/06/2012** (núm. reg. 36712) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010672** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de A Coruña a 01/09/2012** (núm. reg. 36713) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010673** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Lugo a 30/06/2012** (núm. reg. 36714) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010674** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Lugo a 01/09/2012** (núm. reg. 36715) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010675** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense a 30/06/2012** (núm. reg. 36716) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010676** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Ourense a 01/09/2012** (núm. reg. 36717) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)

- 184/010677** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Pontevedra a 30/06/2012** (núm. reg. 36718) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010678** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en los proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 en la provincia de Pontevedra a 01/09/2012** (núm. reg. 36719) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010718** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre situación en que se encuentra el Plan de Desarrollo Sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas (comarca del Sobrarbe, provincia de Huesca)** (núm. reg. 36653) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010722** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de proceder a la retirada del expediente sancionador iniciado contra uno de los miembros de la Plataforma Cívica de Binéfar (comarca La Litera/La Llitera, provincia de Huesca)** (núm. reg. 36646) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010727** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre número de retiradas de carnet de conducir que se han llevado a cabo en Aragón, así como número de esos conductores sancionados que han recibido penas de prisión** (núm. reg. 36647) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010735** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones sobre la Tubería de Baldurrios, que une el Canal de Monegros, desde su final en Bujaraloz a los Sectores VIII y IX de Monegros II** (núm. reg. 36654) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010766** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre motivos de la falta de consignación en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 por lo que se refiere al pago del IBI de bienes de titularidad estatal (BICES) correspondientes a los embalses adscritos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** (núm. reg. 36663) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)

- 184/010774** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre procedimiento de concesión de medallas y condecoraciones a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 36661) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010776** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre robo de un importante alijo de droga en el depósito de Cádiz** (núm. reg. 36662) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010781** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre problemas estructurales y de seguridad que poseen las comisarías del Cuerpo Nacional de Policía y los cuarteles de la Guardia Civil** (núm. reg. 36659) ... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 18 de octubre de 2012.)
- 184/010894** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre número de mujeres beneficiadas en la provincia de Valencia de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad** (núm. reg. 36655) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 169, de 30 de octubre de 2012.)
- 184/010895** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre número de mujeres autónomas de la provincia de Valencia, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, a las que ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad** (núm. reg. 36657) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 169, de 30 de octubre de 2012.)
- 184/010921** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de mujeres autónomas de la provincia de Castellón, que ya estuvieran disfrutando de la bonificación, a las que ha afectado la supresión de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad** (núm. reg. 36656) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 169, de 30 de octubre de 2012.)
- 184/010922** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS), a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de mujeres beneficiadas en la provincia de Castellón de la bonificación del 100% de cuota de Seguridad Social por reinicio de actividad por cuenta propia tras maternidad** (núm. reg. 36658) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 169, de 30 de octubre de 2012.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

184/011546	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) sobre previsiones acerca de publicar las resoluciones definitivas de los proyectos I+D 2012 del Plan Nacional (núm. reg. 36660)	170
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 181, de 20 de noviembre de 2012.)	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

- 179/000088** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre programación de una acción de Radio Exterior de España (REE) que divulgue los grandes acontecimientos culturales, científicos, económicos que brinda la actualidad en Madrid y en el resto de España** (núm. reg. 36720) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 181, de 20 de noviembre de 2012.)
- 179/000089** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de recoger por Radio Exterior de España (REE) la actividad investigadora de las Universidades y otros centros científicos y tecnológicos** (núm. reg. 36721) 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 181, de 20 de noviembre de 2012.)
-

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2012.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

184/012317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, y don Diego López Garrido, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante la información publicada sobre que el Ministerio de Defensa va a desguazar el Portaaviones Príncipe de Asturias, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Por qué ha decidido el Ministerio de Defensa el desguace del Portaaviones Príncipe de Asturias?
- ¿Ha estudiado el Ministerio otras posibilidades que no sean el despiece del Buque?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**María Carmen Sánchez Díaz y Diego López Garrido**, Diputados.

184/012318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, y don Diego López Garrido, Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante la información publicada sobre que el Ministerio de Defensa va a desguazar el Portaaviones Príncipe de Asturias y dicha labor no se va a hacer en los astilleros gaditanos, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la razón por la que el desguace del Portaaviones Príncipe de Asturias no se lleve a cabo en los astilleros gaditanos?
- ¿Qué coste tendría para el Ministerio de Defensa el traslado del Príncipe de Asturias de Rota a Ferrol y qué coste tendría de Rota a los astilleros de la Bahía de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**María Carmen Sánchez Díaz y Diego López Garrido**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 36

184/012319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

Exposición de motivos

El Gobierno en su respuesta 184/10108 a las preguntas realizadas sobre «la propuesta de Ley Orgánica 6/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general para la garantía de voto de los electores desplazados por la presión de la violencia terrorista, hace la siguiente afirmación:

... «se recuerda a Su Señoría, por si no lo ha advertido que en el mundo occidental es más frecuente la llegada de «nuevos ciudadanos» que la expulsión de ciudadanos»...

En cambio, en los datos facilitados por el Ejecutivo en las respuestas 184/10757 y 184/10760 (y teniendo en cuenta los datos de 2012) desde el año 2008 el Reino de España ha dictaminado más de 300.000 expulsiones de personas, de las cuales finalmente se han llevado a cabo más de 50.000 expulsiones. De igual forma, en estos cinco años, el Estado ha realizado 40.000 devoluciones de ciudadanos.

Por todo ello Amaiur desea conocer:

1. ¿El hecho de que España haya dictaminado 300.000 expulsiones de «nuevos ciudadanos» han sido realizado el Gobierno por considerar que el Reino de España no pertenece mundo occidental?
2. ¿Por qué el Gobierno apoya, profusamente, una medida tan infrecuente en el mundo occidental como la expulsión de «nuevos ciudadanos»?
3. ¿Alguno de los dictámenes de expulsión ha sido realizado contra personas que llevarán residiendo en el Estado más de cinco años?
4. ¿Cuál era la media de años residencia del conjunto de personas de las cuales se ha dictaminado su expulsión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/012320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre los accesos en la parte alta del valle de la Hueria de Carrocera con la Y de Bimenes.

En fase de construcción de la denominada carretera Y de Bimenes a su paso por el valle de La Hueria de Carrocera, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, no existe una previsión en el proyecto en curso de ejecución para dotar esa localidad de unos accesos en la parte alta del valle.

En caso contrario, es decir, si prescindiese de los mismos, y del consiguiente enlace con aquella vía, esa infraestructura quedaría incompleta, aislando una localidad relevante de esa zona. Resulta por todo ello de interés para su desarrollo y dinamización, gravemente afectada por el desmantelamiento de la minería, completar esa actuación con unos accesos favoreciendo el desarrollo de esta zona como compensación al impacto ambiental paisajístico que esta obra representa.

¿Tiene previsto el Gobierno la creación de accesos y enlace en la parte alta de la La Hueria de Carrocera con la denominada «Y» de Bimenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 37

184/012321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre el acondicionamiento y ampliación del puente de Ribadesella.

La ampliación del puente de Ribadesella tiene una asignación presupuestaria para 2012 por valor de 50.000 euros, cuando son 2,4 millones de euros los precisos para cumplir los compromisos adquiridos y en los PGE para 2013 no está contemplada partida alguna.

¿Tiene previsto el Gobierno el acondicionamiento y la ampliación del puente de Ribadesella y en qué fechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre transformación y potenciación de la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil.

El pasado 11 de mayo de 2010 se aprobó una Moción consecuencia de Interpelación Urgente en el Pleno del Congreso de los Diputados en el que se instaba al Congreso a transformar y potenciar la Oficina para las Víctimas de la Guerra Civil y Dictadura, con sede en el Ministerio de Justicia.

¿Qué ámbito del Gobierno se encarga de:

1. La dirección y coordinación de todas las políticas públicas vinculadas a la aplicación de la Ley 52/2007, tanto en el seno de la Administración General del Estado, como en las relaciones con las demás Administraciones Públicas competentes.
2. Seguir facilitando el asesoramiento sobre los derechos, las condiciones y los procedimientos para el ejercicio de los derechos de las víctimas que contempla dicha Ley 52/2007.
3. Garantiza la responsabilidad pública e institucional en las labores de localización, exhumación e identificación de las fosas o enterramientos de las Víctimas de la Guerra Civil y Dictadura, así como la divulgación de los resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la ampliación hasta Cabueñes del metrotrén de Gijón.

En el año 2005 se encargó el estudio informativo de la ampliación hasta Cabueñes del metrotrén de Gijón. Desde entonces, la paralización de su ejecución ha traído consigo el retraso de la puesta en marcha de todo el tramo soterrado, incluido el túnel ya finalizado en 2007.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 38

¿Qué piensa hacer el Gobierno y en qué plazos, con el denominado metrotrén de Gijón y su ampliación a Cabueñes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre el desdoblamiento de la línea ferroviaria entre Oviedo y Trubia.

Dentro de las necesidades de movilidad de la zona central de Asturias (que aglutina el 80 % de la población de la Comunidad Autónoma), es prioritaria la alternativa ferroviaria como elemento sustitutivo del tráfico rodado y el excesivo uso del vehículo particular.

Oviedo, según dictaminó el Plan de Movilidad presentado recientemente por el Ayuntamiento, tiene graves problemas por saturación de tráfico en las entradas y salidas a la ciudad.

Una de las infraestructuras ferroviarias en uso, Oviedo-Trubia, tiene una potencialidad indudable en el sentido apuntado.

¿Tiene previsto el Gobierno el desdoblamiento de la línea ferroviaria entre Oviedo y Trubia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).

La próxima puesta en funcionamiento del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), ubicado en una zona urbana de Oviedo de elevado desarrollo urbanístico e implicada en un complejo nudo de vías y enlaces que constituyen la salida norte-nordeste (desde Llanera hasta el extremo geográfico este de la comunidad asturiana), modificará sustancialmente el mapa de movilidad de Oviedo.

Por ello, es necesario aprovechar la oportunidad de esta nueva implantación para apostar por un modelo de movilidad sostenible, potenciando el transporte público ferroviario y dando alternativa al flujo de vehículos en la citada zona, permitiendo un mejor y más variado acceso al hospital, no sólo desde la propia ciudad, sino desde todos los puntos de la zona central de Asturias, donde se ubica el 80 % de la población y cuya conexión ferroviaria con Oviedo ya existe en la actualidad y que, así, se vería implementada para cubrir una necesidad prácticamente presente.

¿Tiene previsto el Gobierno la conexión ferroviaria con el nuevo hospital (HUCA) y en qué plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 39

184/012326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre los trazados ferroviarios de Renfe y Feve en la ciudad de Avilés.

La ciudad de Avilés y su comarca, tras lustros de padecer las consecuencias y rigores propios del declive del sector siderúrgico, se encuentra en la actualidad impulsando varios proyectos que representan una oportunidad única de renovación urbana, económica y, por ende, de reactivación social de su comarca.

La ejecución del Centro Cultural Niemeyer, ya una realidad, y la nueva centralidad que se pretende generar con la actuación denominadas Isla de la Innovación, poseen un alcance y propósito que deben estar acompañados por el correlativo esfuerzo inversor de las Administraciones Públicas en servicios e infraestructuras. A este respecto, la oportunidad auspiciada por esta situación única, parece apropiada para abordar un problema antiguo de la ciudad de Avilés: los trazados ferroviarios de Renfe y Feve y la urgencia en la reubicación de sus estaciones en una sola localización.

¿Tiene previsto el Gobierno la reubicación de las estaciones de Renfe y Feve en Avilés en una sola localización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la Variante del área de Sueros-Mieres.

La creación de la Variante del área de Sueros-Mieres, supondría la liberación de una bolsa de suelo en una zona de actividad industrial logística importante, así como dotar a la citada zona de una conexión adecuada a la Autovía A-66, mejorando de esta manera su seguridad a la par que se eliminarían los estrangulamientos existentes que limitan la accesibilidad.

¿Tiene previsto el Gobierno la construcción de una Variante en el área de Sueros-Mieres y en qué plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre el calendario de ejecución del tramo Dóriga Cornellana-Salas (Asturias).

La vertebración del interior de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias se configura como una exigencia irrenunciable, derivada de la difícil orografía de este territorio, especialmente acusada en su área occidental, a la que ha de añadirse la dispersión de sus núcleos de población.

La pronta ejecución de este tramo de Autovía resulta imprescindible para dotar a esa zona de unas comunicaciones que sirvan, cuando menos, para evitar la deslocalización de sus industrias, la pérdida de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 40

tejido social y económico y, en definitiva, su acusado despoblamiento. Por otro lado, el trazado de su actual alternativa, aunque posea el rango de carretera nacional, no permite equipararla a las actuales vías de la alta capacidad, y su recorrido no asegura una adecuada viabilidad a lo largo de todo el año, al quedar afectada por la nieve durante el invierno.

Todo ello conduce al imperativo de la pronta ejecución de esta infraestructura, a fin de garantizar la igualdad efectiva entre los ciudadanos, a cuyo propósito deben estar servicios y beneficiados, todos ellos, por servicios e infraestructuras de similar rango y características.

¿Qué calendario de ejecución tiene el Gobierno del tramo en régimen de Autovía de Dóriga-Cornellana-Salas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre insonorización de la autovía A-66 a su paso por Olloniego (Oviedo).

El núcleo de población de Olloniego (Oviedo), con 1.169 habitantes, es atravesado por la autovía A-66; el nivel de ruido ocasionado por la citada autovía en ese trayecto es muy elevado, especialmente en la zona sur de la población, cuyas viviendas se ven muy afectadas por la contaminación acústica, siendo causa incluso de deshabitación.

En consecuencia, sería necesaria la minoración del efecto denunciado, que se conseguiría mediante apantallamiento del recorrido de la autovía en ese tramo.

La longitud del tramo que se propone es pequeña en relación a otros lugares con la misma problemática y abordable aún en tiempos de restricción presupuestaria (entorno a 200.000 euros), además de que contribuiría a minorar de forma urgente una necesidad social y medioambiental sobradamente justificada.

¿Tiene prevista el Gobierno la insonorización inmediata de la A-66 a su paso por el núcleo de población de Olloniego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre el calendario de finalización tramo pendiente Autovía del Cantábrico.

La denominada Autovía del Cantábrico, de conformidad con sus iniciales previsiones, debía haber sido puesta en servicio, en su totalidad, hace prácticamente veinte años. Sin embargo, esta infraestructura no se encuentra próxima siquiera a su finalización.

En el supuesto de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, los tramos pendientes de ejecución se ubican tanto en su área oriental, hasta llegar a Cantabria, como en su área occidental, donde a la Autovía le restan aún tramos muy relevantes que, en algunos supuestos, acaso su realización no ha hecho más que iniciarse.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 41

¿Qué calendario de finalización o inauguración tiene el Gobierno, en los tramos pendientes de la Autovía del Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En relación la reivindicación histórica de la mejora en el nudo de Cardeo (polígonos industriales La Pereda y Baiña) contemplándose el acceso desde la A-66, para garantizar la seguridad vial ante aumentos importantes de tráfico debido a la ubicación de actividad industrial en la zona.

¿Tiene previsto el Gobierno la inversión necesaria para mejora de la seguridad en el nudo de Cardeo, contemplando el acceso desde la A-66?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la conexión portuaria de Avilés con la denominada A-8.

Tras el ajuste sufrido por la comarca de Avilés, derivado de la adaptación de su industria siderúrgica a los requerimientos actuales, tanto esta ciudad, como todo su entorno, han emprendido una senda de modernización sustentada en la mejora de las actividades tradicionales y en la búsqueda de nuevas áreas de oportunidad.

Ilustra adecuadamente la aseveración anterior, de un lado, la posición del puerto de Avilés como el primer puesto pesquero del Cantábrico en volumen de negocio y, de otro, la progresiva recuperación de toda la margen derecha de su ría para nuevas industrias, sin olvidar la continuidad de la siderurgia con unas razonables expectativas de futuro.

Epítome de todo ello es el Centro Cultural Niemeyer y la actuación denominada Isla de la Innovación, que supondrán una renovación completa de la localidad, constituyendo su nueva centralidad, y un polo de arte e innovación que no resulta aventurado calificar de rango internacional.

La consecución plena de todos estos objetivos exige unas comunicaciones acordes con la importancia de estos retos, para lo cual, la ejecución de una vía de alta capacidad que conecte la zona portuaria con la denominada A-8 y le provea de un acceso suficiente y que representa una aspiración legítima.

¿Qué previsión tiene el Gobierno para conectar en Avilés la zona portuaria con la denominada A-8?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre mejora de la seguridad en el nudo del Polígono de Fábrica de Mieres.

Es una reivindicación histórica la necesidad de acometer la mejora en el nudo del Polígono de Fábrica de Mieres (N-630), para garantizar la seguridad vial ante aumentos importantes de tráfico debido a la ubicación de actividad industrial de la zona.

¿Tiene previsto el Gobierno y qué fechas la mejora de la seguridad en el nudo del Polígono de Fábrica de Mieres (N-630)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre reposición del tramo de la CN-634, a su paso por la localidad de El Bao (Navia).

El episodio de fuertes lluvias padecido por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en junio de 2010 tuvo como resultado, entre otras fatalidades, que la carretera de rango nacional CN-634, a su paso por la localidad de El Bao, en el concejo de Navia, tuviera que ser demolida y desmontada como consecuencia del embalsamiento producido por el río Barayo.

El corte efectivo producido en esa carretera nacional ha sido solventado mediante el desvío a través de su antiguo recorrido, en un tramo aproximado de dos kilómetros, que ha sido habilitado con unas obras de mero acondicionamiento. Sin embargo, ni por su trazado, rasantes y capacidad, puede considerarse más que una solución provisional, en la convicción de que la renuncia a la restitución del tramo afectado por la riada no puede contemplarse.

La partida presupuestaria pretende ser suficiente para la ejecución de una estructura —puente o viaducto— en evitación de problemas similares en el futuro, que además resulta la más adecuada para la viabilidad y la más respetuosa con el entorno del río Barayo, espacio incluido tanto en la legislación comunitaria (Red Natura 2000 y LIC), como autonómica (Reserva Natural Parcial). No en vano, la canalización preexistente se demostró insuficiente para asumir el régimen de ese río en avenidas, amén de no haber sido objeto de un mantenimiento y limpieza adecuados.

¿Tiene prevista el Gobierno a reposición del tramo CN-634, pp.kk. 514,5 a 515,5 puente sobre el Barayo en El Bao (Navia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre, creó la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y aprobó su Estatuto. El cambio de situación jurídica, pasando de organismo autónomo de carácter comercial a agencia, significó modificaciones en su estructura y órganos de gobierno, y también en la elaboración y gestión de sus presupuestos.

Hasta 2007, antes de la puesta en marcha de la Agencia, los presupuestos del CSIC se incorporaban en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) en la función 46 y comprendían, básicamente, las subvenciones del Estado en los distintos capítulos (personal, gastos corrientes, transferencias corrientes y de capital, inversiones, etc.).

Sin embargo, la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos y el Real Decreto 1730/2007 que desarrolla la Agencia establecen que el CSIC se financiará, además de con las transferencias consignadas en los PGE, con, entre otros, los ingresos propios que perciba como contraprestación por las actividades que pueda realizar, en virtud de contratos, convenios o disposición legal, para otras entidades públicas, privadas o personas físicas, y con los demás ingresos de derecho público o privado que esté autorizado a percibir.

El cambio de régimen jurídico supuso la modificación de las normas de elaboración del anteproyecto de presupuesto, según lo establecido por el Ministerio de Economía y Hacienda. En particular, y a partir de 2009, los presupuestos del CSIC incluyen sus recursos propios, que se sitúan en torno a 200 millones de euros anuales alcanzando los 214 millones de euros en 2012.

La inclusión en los PGE de las antes denominadas operaciones comerciales (autofinanciación conseguida por los investigadores en proyectos competitivos del Plan Nacional, Programa Marco de la UE, programas regionales, contratos con la industria o asistencia técnica) exigida por esta nueva situación de Agencia Estatal, enmascara la reducción de la subvención desde 622,7 millones de euros en 2008 a 412 millones en 2013, una caída del 34% que ningún organismo puede soportar sin fracturarse. Este recorte se ha reflejado en la reducción de casi 1.400 plazas de funcionarios y laborales fijos desde 2010, resultado de la amortización de vacantes y de la no reposición de jubilaciones.

Otro aspecto muy preocupante derivado de este recorte es que las transferencias del Estado en 2013 no alcanzan para cubrir el capítulo de personal, con un déficit de más de 15,9 millones de euros que se suma al déficit de 20 millones de 2012, y que deberá financiarse con recursos propios. Los proyectos conseguidos por los investigadores, la autofinanciación de los centros, tienen carácter finalista y por tanto no pueden utilizarse para cubrir el déficit de las cuentas del Estado. Pero estos presupuestos están en la práctica obligando a cubrir salarios con recursos propios.

Por otro lado, a los recortes 2012 hay que sumar la caída de las transferencias corrientes y del capítulo II de gastos generales en el 12%, el fuerte recorte del 23% en inversiones y la drástica caída del 43% en las transferencias de capital en los PGE 2013. Una política que hipoteca el desarrollo normal de la actividad y la utilización eficiente del nuevo equipamiento, olvidando que las inversiones científicas no acaban al comprar los equipos sino que es necesario mantenerlos.

El programa de Formación de Personal Técnico e Investigador propio del CSIC, las becas/contratos JAE, sigue perdiendo recursos (un 45%, lo que representa 6 millones de euros) y queda reducido al mínimo desde los 30,2 millones de euros que tenía el programa en 2009. Ya se ha anunciado que en 2012 y 2013 no habrá convocatorias de nuevas becas/contratos y se está analizando cómo pagar los contratos ya concedidos en este programa, una pieza estratégica del Plan de Actuación :2010-2013.

La reducción de los presupuestos del CSIC, que comenzó su andadura como Agencia CSIC en 2008-2009, significa vaciar de contenidos la propia figura de la agencia, ya que no hay presupuestos efectivos para dotar su contrato programa. La elaboración del Plan Estratégico en todos sus institutos y áreas de conocimiento, junto al estudio de los mecanismos de evaluación por resultados de la actividad, aparecen como papel mojado poniendo en duda la seriedad y estabilidad de las políticas de los gobiernos que han gestionado la crisis.

Sin embargo, y aún en un escenario de crisis, el organismo continúa consiguiendo proyectos nacionales y retornando recursos europeos. En los PGE 2012 se presupuestaron 66 millones de euros como ingresos del Plan Nacional, 44,3 millones en proyectos y 22 millones más por contratos FPI asignados a estos proyectos, el 31% del total del Capítulo 7 (Transferencias de Capital) del presupuesto de ingresos del CSIC. Resuelta la convocatoria, el organismo consiguió más de 70 millones de euros demostrando su aptitud y eficiencia para la elaboración ajustada de sus presupuestos.

Para los PGE 2013 el CSIC volvió a presupuestar la misma cantidad total de 66,3 millones de euros en este concepto. Sin embargo, este año la Intervención General de la Administración del Estado ha

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 44

prohibido incluir esta partida del Plan Nacional en el anteproyecto de presupuesto del CSIC, sin dar ninguna explicación coherente. De hecho, el interventor del CSIC no ha cambiado y ha sido el responsable de visar los presupuestos en los años previos en los cuales se incluyeron estos ingresos.

La imposibilidad de incluir estos recursos ha conducido a una reducción neta del 10 % en el presupuesto CSIC de 2013 respecto a 2012. Esto abre la posibilidad de presentar expedientes de regulación de empleo para el personal laboral temporal, fijo e indefinido. La situación sería muy diferente si se incluyen los ingresos aludidos pues la caída se reduciría en el entorno del 3 %.

Con esta prohibición, el Gobierno incumple claramente la Ley de Agencias que exige incluir en los PGE de la Agencia CSIC su auto-financiación, como se ha hecho en los últimos 4 años (2009-2012). El estrangulamiento presupuestario del CSIC y las argucias presupuestarias que agravan su situación financiera son difíciles de entender, ya que ponen al mayor centro de investigación del país en peligro real de suspensión de pagos. A menos que sean una maniobra para alcanzar el 10 % de reducción total abriendo el camino a despidos del personal laboral.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de la situación presupuestaria y financiera del CSIC?

¿Considera el Gobierno que la transformación del organismo autónomo CSIC en agencia estatal en el año 2007 ha procurado los efectos de eficiencia y eficacia buscados?

¿Cómo valora el Gobierno la no inclusión en los presupuestos de ingresos del CSIC de los más de 66 millones de euros presupuestados como ingresos de la convocatoria 2013 del Plan Nacional de I+D+i?

¿Qué medidas se están planteando en el CSIC para asegurar la viabilidad financiera del organismo?

¿Qué opinión le merece al Gobierno la gestión y la evaluación de proyectos del Plan Nacional de Ciencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/012336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las dificultades de muchos vecinos para grabar el Pleno municipal.

Exposición de motivos

Debido a la inexistencia de medidas que fomenten la transparencia de las instituciones públicas, unido a la creciente desafección y desconfianza de los ciudadanos hacia los dirigentes políticos de todo ámbito, la sociedad civil lleva tiempo organizándose para mejorar la transparencia y la información disponible sobre las actividades que se desarrollan en las instituciones políticas.

Entre las medidas más comunes que los ciudadanos están utilizando para fomentar la transparencia se encuentra grabar los plenos municipales. Sin embargo, este tipo de acciones parecen haber aumentado la conflictividad en numerosos municipios ya que ha generado disputas entre el regidor municipal y los vecinos que han intentado grabar y difundir el pleno por diferentes medios.

Según la jurisprudencia existente basada en diversas sentencias de tribunales, así como recomendaciones del Defensor del Pueblo en esta materia, los plenos municipales pueden grabarse y posteriormente difundirse, aunque el alcalde diga lo contrario.

Un ejemplo sería la resolución del Defensor del Pueblo andaluz formulada como respuesta a la queja 11/1882 dirigida al Ayuntamiento de Cádiar, de la provincia de Granada relativa a la grabación en formato audiovisual de los plenos municipales. Esta resolución señala que la persona que reclama «no solo está autorizado para captar grabaciones sonoras de la celebración de los Plenos y a difundirlas, sino también a captar imágenes de dichos Plenos, en cualquiera de los formatos existentes (fotografía, vídeo,...), y a difundirlas ... para que, en adelante, se advierta a todos los participantes en el Pleno

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 45

Municipal que las sesiones pueden ser grabadas en formato no solo sonoro sino audiovisual, para su posterior difusión en medios de comunicación».

Otro ejemplo claro sería la sentencia STS 3468/2007 del Tribunal Supremo que recoge que «no puede perderse —en este punto— la perspectiva de que el ejercicio de los derechos de información y participación de los ciudadanos en el ámbito político y administrativo se funda en un extremo esencial en la libertad de información y que ella se actúa primordialmente a través de los medios de comunicación independientes y no administrativizados, por lo que cualquier género de limitación o censura en la obtención de la información —cuál es el caso— se convierte en una conculcación de los principios informadores de estas libertades, esenciales para el funcionamiento del sistema constitucional democrático, y en particular (y en lo que a este proceso hace, pues en él debe de resolverse la demanda de la mercantil actora) de los derechos fundamentales de los informadores, garantes en definitiva de ese sistema...»

Sin embargo, parece que continúan produciéndose negativas por parte de alcaldes en diferentes municipios de España a que los vecinos graben el Pleno municipal y lo difundan posteriormente pese a las numerosas resoluciones de los diferentes defensores del pueblo, así como de sentencias judiciales previas al respecto.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cree el Gobierno que la opacidad en el debate y toma de decisiones de las entidades locales favorece el aumento de confianza de los ciudadanos en la actividad política?
2. ¿Piensa el Gobierno elaborar alguna medida que proteja el derecho de los vecinos a grabar el Pleno municipal y posteriormente difundir la grabación?
3. ¿Piensa el Gobierno remitir algún tipo de comunicación a los máximos responsables políticos de los municipios señalando la problemática existente respecto a la grabación de Plenos y la jurisprudencia favorable a los vecinos al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/012337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la posible transgresión de los preceptos recogidos en la sentencia 138/2012, de 20 de junio de 2012 del Tribunal Constitucional que legaliza la formación política Sortu y que permite iniciar actuaciones posteriores para ilegalizar esta formación.

Exposición de motivos

La semana pasada conocimos por diferentes medios de comunicación que el antiguo portavoz y miembro de las Mesas Nacionales de Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna, Fernando Barrena, participó en un ciclo de conferencias en la Universidad de Barcelona como portavoz de la formación política Sortu.

Durante la conferencia Fernando Barrena equiparó nuevamente a las víctimas del terrorismo con victimarios al señalar que «reconocemos que en la crudeza de la confrontación nos ha faltado hacia unas víctimas la sensibilidad demostrada con otras». Acusando después a España y Francia de no «reconocer el dolor causado a nuestro pueblo y a los miles de hombres y mujeres del país que han sufrido en sus propias carnes la represión».

Esta formación sería legalizada por el Tribunal Constitucional el pasado mes de junio, cuya sentencia al respecto recoge en el fundamento jurídico número 15 que «el funcionamiento de estos instrumentos está condicionado a que la actividad de los partidos políticos «vulnere los principios democráticos, particularmente cuando con la misma persiga deteriorar o destruir el régimen de libertades o imposibilitar o eliminar el sistema democrático» (art. 9.1 LOPP), mediante una serie de conductas en las que habrá de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 46

apreciarse reiteración y gravedad, y que se sintetizan en el apartado 2 del mismo artículo, pormenorizándose en el siguiente apartado (sobre la necesaria interpretación conjunta de ambos apartados, STC 48/2003, de 12 de marzo, FJ 10).

En relación con las mismas este Tribunal Constitucional a la vista de la experiencia acumulada frente a las tentativas de eludir la ilegalización judicialmente decidida, quiere llamar la atención sobre algunas conductas que, por su manifiesto contraste con el principio democrático y el pluralismo político (art. 1 CE), pueden conducir a la ilegalización de una determinada formación política.

Así ocurre con las expresiones de equiparación de la violencia terrorista con la coacción legítima que en un Estado de Derecho se reserva a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado cuando persiguen, detienen y ponen a disposición judicial a los responsables de los delitos de terrorismo; y a los Jueces y Tribunales cuando les condenan en un proceso justo y con todas las garantías. Y es que en una democracia como la implantada por la Constitución de 1978, tal equiparación pugna con el hecho de que en ella pueda defenderse cualquier opción política, siempre que se haga por procedimientos genuinamente democráticos, es decir, sin incurrir en conductas que, tipificadas como delitos, determinan la actuación de las fuerzas de orden público. En este sentido, ya hemos advertido de que no resultan admisibles «comunicados ambiguos y de compromiso sobre la base de una equidistancia entre el Estado y el terror, construida desde la premisa de no ver ninguna diferencia de cualidad entre el poder público —que monopoliza legítimamente la fuerza del Estado— y una banda criminal —cuya violencia sólo es constitutiva de ilícitos penales—, con lo que se pretende que la responsabilidad de esta quede disminuida o desplazada» (STC 5/2004, de 16 de enero, FJ 18). Es por ello que tampoco resultan admisibles las actuaciones que tengan por objeto cuestionar el deber de las fuerzas policiales de perseguir a los responsables de la violencia terrorista».

Añadiéndose en el voto particular que formula el Magistrado don Ramón Rodríguez Arribas, respecto a la Sentencia que legaliza Sortu que «el fundamento jurídico 15, una descripción de conductas de connivencia con el terrorismo (la equiparación de este con la coacción legítima del Estado; la justificación implícita del terrorismo; la colocación en el mismo plano del sufrimiento de las víctimas y de los delincuentes condenados por sus crímenes; la legitimación del terrorismo para la obtención de objetivos políticos; el ensalzamiento de los autores de las acciones terroristas y su presentación como víctimas o héroes, incluso desde las instituciones, con la consiguiente humillación de las víctimas; el condicionamiento del abandono de las actividades terroristas a la consecución negociada de objetivos políticos; la incitación al incumplimiento de las leyes para favorecer las actividades terroristas, etc.,».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta al Gobierno:

¿Piensa el Gobierno instar a la fiscalía a que investigue las declaraciones de Barrena para comprobar si existen hechos que contravengan la sentencia del Tribunal Constitucional por la que se ilegalizó la formación Sortu?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**,
Diputada.

184/012338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Recientemente, ha vuelto a adquirir notoriedad la anécdota que cuenta en su libro *Memorias de Estío* (p. 144) «el padre de la Constitución» Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, en la cual señala que la redacción del artículo 8 de la Constitución española fue redactada en los términos contenidos en un sobre que llegó a la comisión encargada de elaborar la Constitución, ese sobre contaba con el membrete del Vicepresidente para asuntos de Defensa y el tampón de «secreto» y en donde recogía las «observaciones» que la Junta de jefes de Estado Mayor habían mandado al Gobierno de Adolfo Suárez. Según fuentes conocedoras de ese suceso, el Ejército amenazaba con su intervención en caso de que el contenido del sobre no se incorporase, sin tocar una coma, al articulado constitucional.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 47

El artículo 8 quedó redactado prácticamente con las mismas palabras el artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado de la dictadura franquista el cual dice:

Artículo 37. Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Orden Público, garantizan la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional.

Artículo 8 de la Constitución Española de 1978. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Por ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿En el momento del debate constitucional de 1978 quién era el vicepresidente de los asuntos de defensa? ¿Quiénes conformaban la Junta de Jefes del Estado Mayor?
2. ¿Tiene constancia el Gobierno de los hechos relatados por el Señor Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/012339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para proteger a los ciudadanos españoles residentes o de viaje por Gaza?

¿Qué medidas piensa adoptar o ha adoptado ya el Gobierno para proteger las propiedades que ciudadanos españoles tienen en Gaza ante los ataques y bombardeos realizados por el ejército israelí, así como las que ya han sido dañadas por los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/012340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno sobre el retraso del abono a los jubilados de su de la paga de Navidad 2012, solicitando para ella respuesta escrita.

Por primera vez en la historia, la Seguridad Social no pagará simultáneamente la paga de diciembre y la paga de Navidad 2012. A fecha de hoy, las entidades pagadoras sólo han recibido del Estado la remesa correspondiente a diciembre, que se abona como de costumbre entre el 26 y el 30 de noviembre.

Este retraso ha causado inquietud entre los pensionistas, y algunos han llegado a pensar que no hay dinero para pagar la extra, cuando ya tienen planificado el destino que piensan asignar a este ingreso. En muchos casos la cuantía de la pensión es muy baja y de ella viven muchos núcleos familiares.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Por qué razón el Gobierno, por primera vez en la historia, no ha pagado simultáneamente la pensión de diciembre y la paga extra de Navidad 2012, demorando el pago de esta última?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 48

184/012341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué propuesta tiene el Gobierno para resolver el problema que crea la pérdida de peonadas como consecuencia de la sequía en el sector agrario andaluz y extremeño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Contempla el Gobierno el desarrollo de un plan de ayudas extraordinarias para compensar la falta de trabajo en el sector agrario andaluz como consecuencia de la sequía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué compromisos ha adquirido la Ministra de Fomento en su visita a la provincia de Jaén el pasado 5 de noviembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué proyectos tiene el Gobierno para el desarrollo industrial de Linares en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 49

184/012345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Considera el Gobierno necesaria una Ley del Olivar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para hacer frente a los ataques que en los EE.UU. se realizan a la calidad de nuestro aceite de oliva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre medidas a tomar frente a la vulneración por Marruecos del acuerdo agrícola con la UE y el hundimiento de los precios del tomate, solicitando para ella respuesta escrita.

Los precios del tomate en el mercado comunitario han registrado en la primera quincena de noviembre de 2012 un récord mínimo histórico de 0,36 euros kilo. Ante esta situación, productores de España, Italia y Francia, tras un encuentro en París, han denunciado el incumplimiento del acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos y reclaman a Bruselas un mayor control en la aduana sobre las importaciones procedentes de este país. El hundimiento de las cotizaciones sería la consecuencia directa de la entrada de productos procedentes de Marruecos en función del acuerdo agrícola sin respetar, tanto por lo que se refiere al contingente asignado mensualmente, así como por los precios de entrada,

El nuevo acuerdo con Marruecos entró en vigor el 1 de octubre pasado, coincidiendo con el inicio de la campaña de exportaciones de frutas y sobre todo de hortalizas de invierno, cuyo calendario de producción coincide con el de los invernaderos españoles. Este compromiso supone un paso más en el proceso de liberalización total de las exportaciones de frutas y hortalizas de ese país hacia los mercados comunitarios, con la excepción de media docena de productos sensibles (ajo, tomate, fresa, calabacín, pepino, clementina y azúcar), para los que se mantiene un contingente con precios de entrada y aranceles. Entre esos productos destaca el tomate, que constituye la estrella de las ventas de Marruecos para el que se fijó un contingente para exportar de 233.000 toneladas, más una cantidad adicional de otras 28.000 toneladas entre los meses de octubre y mayo. Para ese volumen se estableció un precio de entrada de 0,46 euros por kilo. Si el precio de importación estaba por debajo de esa cifra, se aplicará un arancel de 0,298 euros por kilo.

El hecho de que los precios del tomate en el mercado francés de Perpiñán, principal puerta de entrada en la UE, se hallen muy por debajo de los 0,40 euros, refleja que los importadores de Marruecos no están pagando los derechos de aduana. Marruecos disponía de un contingente para exportar de 13.350

toneladas de tomate en octubre y otras 34.900 toneladas en noviembre. Los productores españoles denuncian ante la Comisión que también se están superando esos volúmenes de ventas.

El acuerdo agrícola con Marruecos, a diferencia del de pesca, fue aprobado por la Comisión y por el Parlamento Europeo en contra de las posiciones de los productores de todos los países del sur de la Unión Europea por afectar negativamente a los intereses del sector comunitario. Para las organizaciones agrarias hay un problema de competitividad por producir en condiciones desiguales, Mientras en España el coste salarial por hora es de una media de cinco euros, en Marruecos es de 0,6 euros, además de utilizar una serie de productos fitosanitarios prohibidos en la UE.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas propias, bilaterales y en el marco de la Unión Europea piensa tomar el Gobierno para obligar al Reino de Marruecos a respetar el acuerdo agrícola con la UE, tanto por lo que se refiere al contingente asignado mensualmente, como a los precios de entrada?

2. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para el sostenimiento de los precios en origen del tomate, en apoyo a los productores españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

¿Ha solicitado el Gobierno la retroactividad del nuevo tax lease en el sector naval respecto al operado antes de 2010, a fin de evitar la devolución de los importes bonificados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/012349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre el apagón de farolas en la Red de Carreteras del Estado, solicitando para ellas respuesta escrita.

El Ministerio de Fomento ha desconectado farolas en la red de carreteras del estado, para recortar el coste de la iluminación, que en 2010 le supuso un gasto de 25 millones de euros. Por ejemplo, en el Principado de Asturias, se han apagado farolas en carreteras con altos niveles de tráfico, como el enlace de Mudarra, en Siero, la ronda de Avilés, la conexión entre la Autovía Minera (AS-1) y la de Oviedo a Villaviciosa (A-64) que se extiende hacia el Oriente regional como Transcantábrica. También hay farolas apagadas en algunos tramos de la carretera de Santander (N-634) y en la de la costa (N-632). En la «Y» en su prolongación hacia la ronda de Gijón; así como en tramos de la variante avilesina y en los enlaces de Los Canapés, Buenavista, Salinas-Piedrasblancas y Vegarrozadas.

El Ministerio de Fomento sostiene que «la iluminación no es un elemento necesario, de acuerdo con la normativa vigente; es una mejora de la red que debe de estar sometida a las disponibilidades presupuestarias» y que no existen datos que demuestren la existencia de una relación entre la oscuridad de las carreteras y los accidentes. Sin embargo, no hay ningún estudio científico que avale esta tesis con cifras; al contrario, en carreteras iluminadas el campo visual es de 300 metros y en las apagadas se reduce a 40 metros, siendo más difícil anticipar el riesgo y ver a tiempo un obstáculo imprevisto. Es curioso que cuando, hace

años, se implantaron farolas en las carreteras, el Gobierno esgrimió el argumento de que la iluminación incrementaría la seguridad, y ahora se pretenda esgrimir el mismo argumento para apagarlas. Pero el Gobierno no tiene el coraje de reconocer que apaga farolas por razones puramente económicas. Todo ello con la paradoja de que la Unión Europea obliga a mantener encendidos los faros de posición durante el día.

El Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2012-2020 plantea el objetivo de reducción en un 50% del flujo luminoso en autovías y autopistas, a través de un Plan de eficiencia energética en la Red de Carreteras del Estado. Curiosamente, la Medida 11 de este Plan prevé la reducción de los límites de velocidad en carretera, cuando ahora el Gobierno elevarlos en las autopistas de peaje. En otros países europeos se están desarrollando nuevos sistemas que garantizan la compatibilidad entre la seguridad y el ahorro. El Reino Unido proyecta implantar en 4.000 km de carreteras una tecnología de sensores que permite intensificar o reducir la luz en base a la intensidad del tráfico. Alemania está generalizando los paneles fotovoltaicos y las pastillas reflectantes.

La normativa es exigua en la materia, pese al esfuerzo realizado con el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior (RD 1890/2008, de 14 de noviembre). No existe un desarrollo suficiente de las normas europeas UNI EN13201-2/3/4 y CENITR13201-1 de iluminación de carreteras, que especifica las responsabilidades y los requisitos lumínicos en los diferentes tipos de carreteras.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la razón principal por la que el Gobierno ha decidido desactivar farolas de la Red de Carreteras del Estado, una razón económica u otro tipo de motivos?

2. ¿En qué estudios previos ha basado el Gobierno su drástica decisión de apagar las farolas en su Red de Carreteras del Estado? ¿Piensa el Gobierno proceder a la realización de este tipo de estudios?

3. ¿Piensa el Gobierno realizar un seguimiento de la evolución de la siniestralidad nocturna en los tramos en los que se suprime la iluminación y, si así se justifica, proceder a su eventual restablecimiento en el plazo de un año?

4. ¿Piensa el Gobierno revisar los contratos con las empresas propietarias o gestoras de las carreteras de peaje, para que bajen sus precios a los usuarios en el caso de que se apaguen farolas en su recorrido?

5. ¿Piensa el Gobierno mantener la iluminación de la Red de Carreteras del Estado en alguno de los casos siguientes, además de los túneles:

- Tramos con altos niveles de siniestralidad.
- Tramos con altos niveles de tráfico.
- En franjas horarias determinadas (por ejemplo en Valonia (Bélgica) sólo se apagan las farolas entre las 00h30 y las 5h30).
- Cuando las condiciones atmosféricas así lo aconsejan (niebla, nieve...).
- Rotondas.
- Intercambiadores.
- Incorporaciones a la autopista.
- Iluminación de zona en la que se produzca un accidente.
- Zonas de paso frecuente de animales?

6. ¿Piensa el Gobierno mantener encendidas, por ejemplo, una farola de cada dos o de cada tres, en vez de apagarlas todas?

7. ¿Qué medidas e inversiones piensa aplicar el Gobierno para mejorar la eficiencia y el ahorro energético, por ejemplo mediante la implantación progresiva de paneles fotovoltaicos, lámparas LED y otras tecnologías?

8. ¿Piensa el Gobierno desarrollar las normas y reglamentos europeos y españoles que regulan la iluminación de las carreteras, para dar un fundamento suficiente a la estrategia del estado en la materia y evitar las ocurrencias e improvisaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 52

184/012350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué fecha tiene el Gobierno prevista para la terminación de la llamada presa de Siles en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/012351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre modificación del Estatuto de los Trabajadores como respuesta punitiva al consumo de drogas/alcohol.

¿Piensa modificar el Gobierno el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 54.2.F que contempla el despido como respuesta punitiva al consumo de drogas/alcohol en el ámbito laboral, sustituyéndolo por la atención integral y la reinserción con mantenimiento del puesto de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre la participación de los agentes sociales en el marco del Plan de Prevención de las Drogadicciones.

¿Piensa el Gobierno institucionalizar la participación de los agentes sociales del mundo laboral en el marco de la Delegación del Gobierno para el Plan de Prevención de las Drogadicciones (Comisión Nacional)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, en relación a la encuesta sobre adicciones.

¿Es objetivo del Gobierno la realización periódica de la encuesta sobre adicciones a drogas en el marco laboral como la realizada en 2010, entre fijos, temporales, precarios, jóvenes, mujeres y desempleados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre medidas de prevención y reinserción de las drogadicciones.

¿Qué prioridades, objetivos y medidas tiene previsto el Gobierno para la prevención, atención y reinserción de las drogadicciones en el marco laboral y en particular entre los parados, dentro de la estrategia vigente y del próximo Plan de Prevención de las Drogadicciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre medidas de coordinación con los servicios de prevención, unidades de vigilancia y comités de seguridad y salud en el marco del Plan de Drogas.

¿Qué medidas de coordinación piensa adoptar el Gobierno en el marco del Plan de Drogas con los Servicios de Prevención, las Unidades de Vigilancia y Salud Laboral, así como con los Comités de Seguridad y Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 26 de noviembre Paradores de Turismo presentó un expediente de regulación de empleo (ERE), aduciendo causas económicas, productivas y organizativas que al parecer afectará tanto los trabajadores de las instalaciones de Paradores como a los de los servicios centrales y que puede suponer el despido de 644 trabajadores, el 14 % de la plantilla.

Según la compañía este ajuste de empleo se realiza para adecuarse a la realidad del sector y la actual demanda, reduciendo pérdidas y posicionándose de forma competitiva para garantizar la continuidad de Paradores. Hasta el momento se habían venido aplicando numerosas medidas como la reducción de costes operativos, de consumos y los gastos comerciales así como la optimización de los procesos internos, que al parecer se han mostrado como efectivas y acertadas pero insuficientes.

¿Qué cantidad de trabajadores se verán afectados por el ERE?

¿Qué condiciones plantea la dirección de Paradores para acometer los despidos?

¿Tiene previsto la dirección de Paradores el cambio de contrato a determinados trabajadores? En su caso, ¿cuántos trabajadores se verían afectados por esta medida? ¿En qué consistiría esta modificación contractual?

¿Qué Plan social tiene previsto adoptar la dirección de Paradores para minimizar los efectos de la medida?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 54

¿Tiene previsto la dirección de Paradores cerrar alguna instalación?. En su caso ¿Cuántos? y ¿Cuáles?

¿Cuándo se tiene previsto por la dirección de Paradores abrir el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores?

¿Es posible alcanzar un acuerdo que sea satisfactorio para todas las partes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Over Marketing Comunicación, S.L. (NIF: 880739006) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Traci Comunicación, S.L. (NIF: B81062507) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Link América, S.L. (NIF: B81753683) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 55

184/012360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Abanico de Comunicación y Marketing, S.L. (NIF: B81753675) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Patricia Estudio Creativo, S.L. (NIF: B83028324) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa BPOUTSOURCING, S.L. (NIF: B85418473) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Salud Tecnología Láser Ibérica, S.L. (NIF: B80632359) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 56

184/012364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Jervis Alimentación, S.L. (NIF: B83559856) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Iniciativas de Prensa, S.L. (NIF: B78857984) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

¿Ha facturado la empresa Iniciativas de Prensa y de Comunicación, S.L. (NIF: B82309428) a algún Ministerio, ente público, empresa pública o cualquier organismo público dependiente de la Administración Central del Estado entre 1995 y el presente ejercicio 2012?

En caso afirmativo ¿Cuáles han sido los conceptos, y cuáles las cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa María Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento de las ayudas a las concesionarias de autopistas en riesgo de quiebra.

Exposición de motivos

De la decena de autopistas que vienen afrontando desequilibrios económicos y financieros desde hace varios meses cinco de ellas se han tenido que declarar en concurso de acreedores.

El Gobierno lleva tiempo analizando la delicada situación económica de estas concesionarias así como analizando diversas medidas. Sin embargo, hasta el momento no había tomado una postura clara sobre la forma de afrontar el problema. Una enmienda del Partido Popular en el Senado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 supondrá que el Ministerio de Fomento aumente las dos líneas de ayuda que tiene articuladas para las concesionarias de autopistas de peaje en riesgo de quiebra.

La difícil situación que muchas de las autopistas de peaje en España están atravesando se debe a que las vías de pago registran una importante caída de tráfico derivada principalmente de la crisis o de la existencia de vías alternativas gratuitas. La caída de tráfico en el primer semestre del presente año se estimó en un descenso medio del tráfico diario de un 12,5% en relación al mismo periodo del año 2011. Esta disminución contrasta con la caída media de un 8,77% del tráfico de vehículos en toda la red de autopistas de España.

Como resultado de la enmienda aprobada en el Senado, a partir de 2013 el Ministerio de Fomento deberá compensar a las empresas concesionarias de estas autopistas por el 80% de los ingresos por tráfico que dejen de percibir respecto a los inicialmente estimados y que hasta ahora esta falta de ingresos era cubierta en una cuantía del 49% de la diferencia entre lo ingresado y lo estimado.

La otra línea de ayuda que el Gobierno tiene articulada para estas empresas concesionarias con pérdidas es la posibilidad de solicitar créditos participativos, con una dotación de 200 millones de euros para el año 2013, destinados principalmente a amortiguar los sobrecostes que las concesionarias registraron en la expropiación de los terrenos sobre los que se construyeron las autopistas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Considera el Gobierno que paliar la reducción de ingresos de las autopistas de pago por la caída de tráfico derivada de diferentes causas es una de las prioridades políticas?
2. ¿A qué cuantía ascienden las pérdidas de las empresas adjudicatarias de las autopistas?
3. ¿Piensa el Gobierno seguir rescatando indefinidamente a unas autopistas que dan pérdidas de forma continua y que en muchos de los casos fueron construidas sin planificación alguna más que el rédito político?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/012368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado, Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento de los casos de violencia de género en menores.

Exposición de motivos

Según el último informe del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial que hemos conocido recientemente, el número de menores de edad, de entre 14 y 17 años, enjuiciados por delitos relacionados con la violencia de género asciende a 778 desde 2007, una cifra que representa un aumento del 23,7% desde el 2007.

La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ ha señalado que «estos datos nos dicen que hay que intervenir en el aprendizaje de los jóvenes para evitar que aprendan comportamientos machistas o de dominio», insistiendo en la necesidad de que los poderes públicos eduquen para que los menores no adquieran estos hábitos, así como en el tratamiento específico de los niños y jóvenes que están expuestos a violencia de género en sus hogares.

En total, desde 2007 se han registrado en los juzgados españoles 735.730 denuncias, lo que supone una media de 360 denuncias al día y un incremento del 4,3% en los últimos cinco años. De los menores enjuiciados por delitos relacionados con la violencia de género, al 92% de los acusados se les impuso medidas educativas hasta el internamiento.

No obstante, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del CGPJ aclara en su informe que el dato de denuncias no coincide necesariamente con el número de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 58

mujeres que denuncian, toda vez que una misma mujer puede haber denunciado varias veces distintos hechos, con independencia de que los procesos se puedan acumular posteriormente.

El informe también señala que desde la creación en 2005 de los juzgados especializados en violencia machista con la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, actualmente hay 106, se han instruido un total de 963.471 delitos, han enjuiciado 71.142 faltas y han dictado un total de 137.408 sentencias, de las que el 80% han sido condenatorias, sumando un total de 108.123 casos.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para prevenir la violencia de género y violencia doméstica hacia y entre menores?
2. ¿Piensa el Gobierno elaborar alguna medida en el sentido de las recomendaciones propuesta por la presidenta del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género del CGPJ? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado.

184/012369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Un total de 17 municipios del entorno de Zaragoza ya han visto mejorado su abastecimiento de agua con la finalización de la construcción de dos ramales nuevos, ambos se conectan a la tubería principal del «Abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno», en el tramo comprendido entre el embalse de La Loteta y Zaragoza. Del proyecto total de abastecimiento aún esta pendiente el ramal de Loos de Villanueva de Gállego, ¿Tiene el Ministerio conocimiento de cuándo se van a licitar las obras de este ramal y cuál va a ser la de duración de las citadas obras?

Palacio del Congreso, 7 de noviembre de 2012.— **Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

184/012370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Hace unos meses se anunció la finalización de parte de las obras de «Abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno», en el tramo comprendido entre el embalse de La Loteta y Zaragoza. Según la directora de AcuaEbro (Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro), el ramal de la prolongación hasta Cariñena ya está construido pero ahora mismo no está en explotación, sino en pruebas. ¿Tiene el Ministerio conocimiento de cuando se va a iniciar la explotación y cual es el plan de actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 59

184/012371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio) que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la Provincia de Castellón perciben o percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio) que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la Provincia de Castellón había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para, garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio) que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 60

que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la Provincia de Castellón dejarán de percibir la ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31 de diciembre de 2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En cuanto al sistema de abastecimiento de agua de la Comarca del Condado en la provincia de Jaén:

¿Qué obras se han llevado a cabo en el presente año para mejorar el sistema?

¿En qué fechas se han realizado?

¿Cuál ha sido la cuantía de cada una de las actuaciones realizadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene conocimiento el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de los Planes de Zona que para la provincia de Jaén se elaboraron al amparo de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural?

¿Qué proyectos se contemplaban en dicho Plan de Zona para la provincia de Jaén?

¿En qué situación administrativa se encuentra cada uno de estos proyectos?

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio dar inicio a cada uno de los proyectos contemplados en el Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

1996 17 27 0005: Adquisición medios transportables para análisis de redes.

1999 17 26 0001: Adquisición instrumental sistemas digitales de radiocomunicaciones.

1991 23 12 0025: Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central.

1994 17 27 0030: Actualización instrumental medidas radioeléctricas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para quede sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Defensa en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

1998 14 113 1000: Adquisición locales y obras de mejora y adecuación de las mismas.

1998 14 113 1001: Equipamiento nuevo de mobiliario, maquinaria y equipamiento informático.

1998 14 113 1003: Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipos informáticos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Interior en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

2004 16 03 3023: Obras en Jaén.

2004 16 04 3023: Obras en Jaén.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 62

del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

1990 15 101 0006: Mobiliario y enseres.

2008 15 08 0001: Desarrollo de aplicaciones.

2008 15 08 0005: Alojamiento CPD Principal.

1919 15 101 0001: Revisión, actualización y conservación del catastro de urbana.

1994 15 101 0002: Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el catastro urbano.

2006 15 08 001: Elaboración, actualización, conservación de la cartografía para el catastro de rústica.

1993 15 14 0001: Adquisición Equipos Informáticos TEAR y TEAC.

1997 15 11 0009: Comunicaciones.

2006 15 11 0027: Equipos de usuario final.

2006 15 11 0028: Licencias de software corporativo, departamental y de usuario.

1992 15 302 0001: Edificios y otras construcciones.

1992 15 302 0002: Equipos para procesos de información.

1992 15 302 0003: Maquinaria, Instalación y utillaje.

1992 15 302 0005: Mobiliario y enseres.

1995 15 302 0001: Software informático.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Fomento en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

2007 27 09 0505: Rehabilitación de los baños árabes para centro de interpretación de rutas turísticas (Jaén).

2011 27 09 0111: Rehabilitación de las murallas de la Mota, fase III en Alcalá la Real (Jaén).

1996 17 18 0025: Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

2006 17 38 4228: A-32. Linares-Ibros (Enlace C-236) (12,0 km).

2006 17 38 4229: A-32. Ibros-Úbeda (16,5 km).

2006 17 38 4231: A-32 Tramo: Úbeda-Torreperogil (14,5 km).

2007 17 38 4232: A-32 Tramo: Torreperogil-Villacarrillo (15,0 km).

2007 17 38 4233: A-32 Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo (19,0 km).

2007 17 38 4278: A-32 Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo de Ojanco (15,6 km).

2007 17 38 4279: A-32 Tramo: Arroyo de Ojanco-Puente de Génave (15,6 km).

2007 17 38 4281: A-32 Tramo: Puente de Génave-L.P. Albacete (18,1 km).

2004 17 38 0973: N-432. Duplicación A-81 Badajoz-Granada (419,0 km).

2009 17 38 1151: A-81. Duplicación Badajoz-Granada, Tramo Alcaudete-Luque (6,6 km).

2012 17 38 4179: Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores.

2001 17 38 4059: A-4 Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena (Despeñaperros) (8,8 km).

2012 17 38 3589: Abono de expropiaciones. Obligaciones de ejercicios anteriores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 63

1986 17 04 0940: Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía.

2001 17 38 0940: Actuaciones de seguridad vial en Andalucía.

1987 23 03 0565: Plan de suspensión de pasos a nivel.

2000 17 20 0121: L.A.V. Madrid-Alcazar de San Juan-Jaén.

2006 17 40 0133: Jaén-Córdoba (PC).

2005 17 40 0901: Convenio con Adif para la administración de las infraestructuras de titularidad del estado durante el primer trimestre.

2005 24 03 5000: Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

184/012381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada a 30 de septiembre de 2012 por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en los siguientes proyectos previstos en los PGE 2012 en la provincia de Jaén?

Concrétese la cifra de inversión ejecutada global y en cada uno de los proyectos que se enumeran:

2002 23 05 0011: Presa de Siles.

2008 23 05 0031: Actuaciones Plan Jaén.

2006 23 05 0080: Modernización zonas regables del Guadalbullón.

1988 17 06 0807: Otras actuaciones. Infraestructuras hidráulicas. Cuenca del Segura.

2007 23 05 0030: Plan de Seguridad de Presas. Mantenimiento y conservación.

1990 17 06 1105: Edificios y otras construcciones.

2006 23 05 0087: Estudios y trabajos técnicos.

1995 17 13 0125: Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas.

2008 23 04 0401: Adecuación de caminos naturales en Andalucía.

2000 23 101 0055: Construcción de nuevas infraestructuras de uso general.

2000 23 101 0078: Actuaciones de conservación. Recuperación, restauración y ordenación del medio natural y de las infraestructuras.

2008 23 228 0013: Activa Jaén.

1988 17 228 7026: Material de transporte.

1988 17 228 7027: Equipo de proceso de datos.

1988 17 228 7240: Adquisición de mobiliario y enseres de oficinas.

2011 23 228 7033: Aplicaciones informáticas.

1986 23 06 0135: Estaciones automáticas.

2008 23 03 0010: Modernización redes observación meteorológica.

2008 23 03 0020: Nuevos proyectos de tecnología de la información y comunicaciones.

1997 23 03 0035: Actualización y reposición sistema de proceso.

1999 23 03 0025: Actualización microinformática.

2008 23 03 0035: Mejora de proyectos de tecnología de la información y comunicaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 64

184/012382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de inversiones en los municipios de la provincia de Valencia por parte del SEPES para el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

184/012383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en los municipios de la provincia de Valencia por parte del SEPES durante 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

184/012384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensiones contributivas y cuál es el importe global en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

184/012385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 65

que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana y en cada uno de sus municipios había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la Comunidad Valenciana y en cada uno de sus municipios había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad (BOE número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en cada uno de los municipios de la Comunitat Valenciana perciben o percibían ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 66

184/012388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en cada uno de los municipios de la Comunitat Valenciana dejarán de percibir ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31 de diciembre de 2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana dejarán de percibir ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31 de diciembre de 2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 67

entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la Comunitat Valenciana perciben o percibían ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2011.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante y don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Podría informar el Gobierno del trasvase de agua realizado a través del acueducto Tajo-Segura, con destino al abastecimiento humano, y más en concreto a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, para el año hidrológico 2011-2012?
2. ¿Qué volumen de agua se aprobó trasvasar?
3. ¿Está pendiente de trasvasar parte de los volúmenes aprobados?
4. Si parte de las aguas trasvasadas están guardadas en los embalses, ¿en qué embalses se encuentra almacenada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/012392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la provincia de Valencia dejarán de percibir las ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31 de diciembre de 2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y Ciprià Císcar Casabán**, Diputados.

184/012393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en la provincia de Valencia había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y Ciprià Císcar Casabán**, Diputados.

184/012394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, doña Carmen Montón Giménez, doña Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y don Ciprià Císcar Casabán, Diputados por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en la provincia de Valencia perciben o percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco, Carmen Montón Giménez, Inmaculada Rodríguez-Piñeiro Fernández y Ciprià Císcar Casabán**, Diputados.

184/012395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia y don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en Sagunto perciben o percibían las ayudas de subsidiación de préstamos antes del día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012 de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/012396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia y don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos ciudadanos residentes en Sagunto dejarán de percibir las ayudas de subsidiación de préstamos antes del 31 de diciembre de 2012, por no permitir el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, la prórroga de dichas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/012397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia y don Herick Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad («BOE» número 168, de 14 de julio), que establece que a partir de la entrada en vigor del mismo, quedan, suprimidas las ayudas de subsidiación de préstamos, incluidas las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 70

que estén en tramitación y que no hayan sido objeto de concesión por parte de la Comunidad Autónoma, por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas solicitudes de ayudas de subsidiación de préstamos de ciudadanos residentes en Sagunto había en tramitación el día de entrada en vigor del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/012398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El pasado 12 de octubre del 2012, el gobierno francés estableció por Decreto número 2012-1148 una zona económica exclusiva en el Mediterráneo, sustituyendo así la anterior zona ecológica francesa. Teniendo en cuenta esta circunstancia, le planteo las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida la iniciativa del gobierno galo perjudica los intereses de España en el Mediterráneo?
- ¿Se han abierto negociaciones con el gobierno francés para delimitar los límites de la Zona de Protección Pesquera española con los de la nueva Zona Económica Exclusiva francesa?
- ¿Qué posición es la que defiende el gobierno español en la delimitación jurisdiccionales españolas en el Mediterráneo?
- ¿Piensa el gobierno español protestar formalmente la zona económica exclusiva francesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputados.

184/012399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El artículo 20 del Reglamento (CE) número 2371/2002, del Consejo, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) regula un procedimiento para limitar las capturas pesqueras y la asignación de posibilidades de pesca entre los distintos Estados miembros de la Unión Europea.

El Gobierno de la nación ha anunciado su voluntad de modificar las órdenes de reparto de las posibilidades de pesca vigentes, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 2011. No obstante, la Comisión Europea, en el marco del procedimiento de reforma de la PPC, ya ha hecho su propuesta en materia de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas que, como era de esperar, recorta la posibilidad de pesca en la menos 47 especies de aguas e incremento en sólo 9.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Va a esperar el Gobierno de España a que culmine la reforma de la PPC para proceder a la modificación de las órdenes ministeriales de reparto de las posibilidades de pesca de las distintas especies? De no ser así, ¿qué criterio va a aplicar el Gobierno para este reparto de las cuotas de pesca en las órdenes a aprobar antes de que acabe el año?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 71

— ¿Se van a tener en cuenta, no sólo criterios de conservación de caladeros y de capturas históricas de las distintas modalidades de pesca, sino también criterios de naturaleza socio-laboral —número de trabajadores, especialización de las embarcaciones, flota de costera o artesanal—? De ser así, ¿cuáles?

— ¿Cómo va a afectar este reparto a la flota de arrastre y cómo a la flota de bajura y/o artesanal, en especial la del Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola y María Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputados.

184/012400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución del proyecto Obras Pacto del Agua-Yesa 11999 23 OS 0020) a fecha 30/09/2012? ¿Qué grado de ejecución se contempla para el mismo proyecto a fecha 31/12/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de noviembre de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

184/012401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas:

¿En qué situación se encuentra el pago de las ayudas a los afectados por los terremotos de Lorca que se han puesto en marcha en los distintos Reales Decretos (desde el Real Decreto-ley 6/2011 al Real Decreto-ley 11/2012), así como para la reconstrucción de los inmuebles demolidos y el impulso de la actividad económica de la ciudad? ¿Qué cantidad de las solicitudes presentadas se han concedido, cuántas siguen pendientes de pago y qué cantidad total ha llegado a los afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/012402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 72

Pregunta:

¿Qué cantidad y a qué número de damnificados ha transferido el ICO las ayudas reconocidas en el Real Decreto-ley 11/2012, de 30 de marzo, de medidas para agilizar el pago de las ayudas a los damnificados por el terremoto, reconstruir los inmuebles demolidos e impulsar la actividad económica de Lorca, por medio de la Línea ICO LORCA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/012403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María González Veracruz y don Pedro Saura García, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta:

¿Cuándo y cómo tiene previsto el Gobierno de España poner en marcha el Plan Lorca elaborado por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Lorca con una previsión de necesidades de financiación de 1.650 millones de euros, ya que no se incluye este Plan en los Presupuestos Generales del Estado para 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**María González Veracruz y Pedro Saura García**, Diputados.

184/012404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Vallès Vives, Diputado por Tarragona, y doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son los datos de ejecución presupuestaria de las partidas de Turismo Social y Termalismo Social correspondientes a la convocatoria de 2012 en la Comunidad de Catalunya?
2. ¿Cuántas plazas de Turismo Social y Termalismo Social correspondientes a la convocatoria de 2012 han sido ya disfrutadas por ciudadanos de la Comunidad de Catalunya?
3. ¿Cuántas plazas de Turismo Social y Termalismo Social correspondientes a la convocatoria de 2012 se han ofertado en la Comunidad de Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2012.—**Francesc Vallès Vives y Rosa Aguilar Rivero**, Diputados.

184/012405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 73

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las inversiones realizadas en los municipios de la provincia de Castellón por parte del SEPES durante 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y Susana Ros Martínez**, Diputados.

184/012406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de inversiones en los municipios de la provincia de Castellón por parte del SEPES para el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y Susana Ros Martínez**, Diputados.

184/012407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante y doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensiones contributivas y cuál es el importe global en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García y Susana Ros Martínez**, Diputados.

184/012408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el gobierno para impulsar el desarrollo de las investigaciones en la vacuna de VIH que ya se encuentran avanzadas en algunos centros de investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 74

184/012409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué límites va a establecer el Gobierno en la aportación de los usuarios en material ortoprotésico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/012410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el gobierno adoptar medidas que limiten las técnicas de reproducción asistida, y si es así, en qué casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/012411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuándo hará efectiva la Ministra de Sanidad y Servicios Sociales, la medida anunciada en el pleno del Congreso de los Diputados, de la reducción del IVA para el pan sin gluten?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/012412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 75

¿Qué número de aspirantes al título MIR se han presentado en el último examen 2012, desglosado en españoles, comunitarios y no comunitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/012413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Subdelegación del Gobierno en la provincia de Jaén tiene una cuenta en la red social Twitter cuya dirección es @SubdeJaen

¿Qué fin tiene esta cuenta y los mensajes que ella se publican?

¿Cuál es el nombre y cargo que ocupa la persona responsable de los mensajes que en esta cuenta se publican?

¿Cuáles fueron todos los mensajes que en esta cuenta se publicaron durante el 14 de noviembre del presente año?

¿Los mensajes que en dicha cuenta se publican son revisados por el Sr. Subdelegado del Gobierno en Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputado.

184/012414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Valeriano Gómez Sánchez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según la información disponible por el Gobierno:

1. ¿Cuál ha sido la aplicación del código de buenas prácticas regulado en el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos?

2. ¿Cómo ha sido su distribución entre las distintas entidades financieras que han suscrito el citado código?

3. ¿Cuántos deudores hipotecarios se han acogido a las previsiones establecidas en el citado código?

4. ¿Cómo ha sido su distribución por Municipios, Provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Tomás Valeriano Gómez Sánchez**, Diputado.

184/012415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 76

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna medida para evitar el aislamiento de Alicante con Madrid por la supresión de vuelos Alicante-Madrid y Madrid-Alicante por parte de Iberia e Iberia Express?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la frecuencia media diaria de enlaces por avión Alicante-Madrid y Madrid-Alicante, contando todas las compañías aéreas, desde el año 2008 al primer semestre del año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la media mensual de usuarios de las líneas de enlace por avión de Alicante-Madrid y Madrid-Alicante, con inclusión de todas las compañías, desde el año 2008 al primer semestre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo y fundamento legal y/o contractual por el cual Aena cobra el uso de las pasarelas de acceso a los aparatos, a Ryanair en el aeropuerto de El Altet-Alicante aunque esta no las utilice?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 77

¿Cuál es el motivo por el cual, si los pasajeros de Ryanair en el 60% de los vuelos que tienen como salida o destino el aeropuerto de El Altet-Alicante no utilizan la pasarela de acceso a los aparatos, no se puede hacer en todos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué en Girona y en otros aeropuertos españoles no se utiliza las pasarelas de acceso a los aparatos y en el Aeropuerto de El Altet-Alicante por motivos de seguridad obligan a utilizarla? Si es por motivos de seguridad, ¿por qué se permite que no se utilicen en algunos vuelo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, Perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cuantía se ha previsto en los Presupuestos Generales del Estado para abaratar las tasas aeroportuarias para incentivar a las compañías a que inicien nuevos enlaces en el aeropuerto de El Altet-Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/012422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 78

184/012423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Economía y Competitividad, incluyendo las sociedades y entes públicos? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Interior, incluyendo las sociedades y entes públicos? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA) de Soria, el Diputado del PP por la provincia de Soria garantizó la continuidad de su gestión y las inversiones previstas para el mismo al Alcalde de Soria, se supone que esta información se la confirmó el Gobierno. ¿Podría el Ministerio detallar las inversiones que el Gobierno tiene previstas en el CIEDA a lo largo de la actual legislatura y las actuaciones, trabajos y proyectos previstos? ¿Indicar la evolución del personal que trabaja en el mismo y las previsiones durante la actual legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 79

Con relación a la casa bioclimática que en la pasada legislatura se puso en marcha en el CEDER de Lobia (Soria). ¿Podría el Ministerio detallar los nuevos proyectos, mejoras y previsiones de investigación y estudios que se tienen previstos a lo largo de la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta que el SINCROTÓN-ALBA ubicado en Barcelona, cofinanciado entre el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña aborda investigaciones relacionadas con la energía, especialmente «renovable» y que en la provincia de Soria se encuentra el Centro de Energías Renovables de Lobia (CEDER). ¿Qué sinergias de colaboración pueden establecerse para impulsar la investigación en materia de energías renovables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, incluyendo las sociedades y entes públicos? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, incluyendo las sociedades y entes públicos? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué evolución ha tenido el paro, en cantidades totales y evolución porcentual, en la provincia de Soria desde el año 2003 hasta la fecha actual? ¿Pueden detallar en cada anualidad el número medio de personas que están recibiendo prestaciones por desempleo o alguna ayuda oficial para paliar su situación y una comparativa, en cada caso con los datos en relación al mes de octubre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Fomento? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Defensa? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Justicia? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 81

184/012434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A fecha de hoy, ¿qué cantidad exacta de dinero se ha ejecutado en la provincia de Soria durante el año 2012 por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, incluyendo las sociedades y entes públicos? ¿Podrían especificar, en cada caso, las inversiones de las que se trata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la localidad de Ágreda (Soria) se han producido, tiempo atrás, envenenamientos de perros, lo que conllevó incluso el cierre de la temporada cinegética. ¿Qué medios está empleando el Gobierno para esclarecer los hechos y a qué conclusiones se ha llegado? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Soria, ¿qué plantilla total existe en la actualidad? Detallar las vacantes cubiertas de forma efectiva. Comparar en plantilla total y vacantes anuales cubiertas desde el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 82

184/012438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la plantilla de los efectivos de Policía Nacional en la provincia de Soria, ¿qué plantilla total existe en la actualidad? Detallar las vacantes cubiertas de forma efectiva. Comparar en plantilla total y vacantes anuales cubiertas desde el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos en la provincia de Soria y su evolución anual desde el año 2000 hasta la actualidad? Detallar cantidad total anual, clasificados por tipo de faltas y delitos, su evolución porcentual y el número y porcentaje si es que han sido esclarecidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Las organizaciones agrarias vienen denunciando una menor vigilancia y una menor seguridad en el medio rural. Según se publica en la prensa provincial la Subdelegada del Gobierno parece ser se comprometió a mejorarla y se «mostró receptiva» a sus demandas. ¿Cuál es la cobertura que se realiza en cada comarca de Soria en la actualidad y la «concreción» para mejorarla según «receptividad» comprometida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/012441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de criminalidad desglosada por delitos y faltas en el ámbito de actuación de la Guardia Civil en la provincia de Segovia desglosada a lo largo de los últimos 12 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 83

184/012442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de criminalidad desglosada por delitos y faltas en el ámbito de actuación de la Policía Nacional en la provincia de Segovia desglosada a lo largo de los últimos 12 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria en las distintas partidas de la Sección 17 correspondiente al Ministerio de Fomento, en los créditos asignados en el capítulo VI para la provincia de Segovia en el presupuesto de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la ejecución presupuestaria durante el 2012 de la partida asignada a la SG-20?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué plazo estima el Gobierno de España que estará ejecutada y puesta en servicio la variante SG-20 en la ciudad de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 84

184/012446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto alternativo para la travesía de San Rafael en Segovia? ¿En qué plazo prevé el Gobierno de España que estará concluida esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la partida de gastos de personal que el Gobierno de España ahorrará en Segovia durante 2012 como consecuencia de la eliminación de la paga extraordinaria a los funcionarios de la AGE, Organismos autónomos y Seguridad Social? ¿Cómo se desglosa por unidades administrativas? ¿Cuál es su desglose por conceptos presupuestarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden los ingresos generados en Segovia en los distintos capítulos presupuestarios a lo largo de 2012? ¿Cuál ha sido su evolución por trimestre desglosada por conceptos en cada capítulo? ¿Cómo han evolucionado con respecto al año 2011 tanto en términos absolutos como relativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué lugar relativo ocupa la provincia de Segovia con respecto a otras provincias en la asignación presupuestaria del capítulo VI en los PGE para 2013? ¿A cuánto asciende la asignación per cápita en Segovia en 2012? ¿Cómo ha evolucionado en los últimos 5 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 85

184/012450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria en las distintas partidas de la Sección 23 correspondiente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en los créditos asignados en el capítulo VI para la provincia de Segovia en el presupuesto de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de las distintas partidas de los presupuestos generales de 2012 aprobados para la provincia de Segovia en el capítulo VI de inversiones de las diferentes secciones presupuestarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución del número de efectivos reales de la Guardia Civil en servicio en los diferentes meses del año 2012 hasta la fecha actual en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución del número de efectivos reales de la Policía Nacional en servicio en los diferentes meses del año 2012 hasta la fecha actual en la provincia de Segovia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 86

184/012454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que para solicitar los viajes para personas mayores del Imsero 2012-2013, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el plazo se abrió a principios de octubre con solo quince días para poder presentar las instancias y, después, se adelantó su terminación al 9 de octubre, lo que dejaba sin apenas margen de tiempo para que los interesados presentasen la documentación o simplemente diese tiempo para que conocieran del cambio, ya que el adelanto del cierre del plazo se produjo el día 4 de octubre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos empleados públicos, desglosados por categorías y estamentos prestan sus servicios la Administración General del Estado en la provincia de Segovia, así como en los distintos organismos autónomos Entidades y Seguridad Social durante el 2012? ¿A cuánto asciende el número de laborales? ¿Cuántos de ellos son interinos y eventuales? ¿Cuál ha sido su evolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuánto asciende la prestación media de desempleo en Segovia en 2012? ¿Cuántas personas por término medio se han acogido a la prestación de desempleo en los distintos meses de 2012 en Segovia? ¿Cuál es el nivel de cobertura mes a mes y medio al año de las prestaciones por desempleo en la provincia de Segovia durante 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos desempleados en la provincia de Segovia han disfrutado por término medio de prestaciones asistenciales durante el 2012? ¿Cómo se desglosan por tipos? ¿A cuánto ha ascendido la cobertura

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 87

media por tipo de prestación asistencial frente al desempleo en Segovia durante el 2012? ¿A cuánto ha ascendido la cuantía media por tipo de prestación asistencial de desempleo en Segovia durante 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de construcción de la presa de Puente Alta en la provincia de Segovia? ¿Qué plan de actuación y calendario tiene previsto el Gobierno de España para esta actuación recredido de la presa del Tejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el proyecto de recredido de la presa del Tejo en la provincia de Segovia? ¿Qué actuaciones tiene intención de emprender el Gobierno de España para evitar las fugas a través del dique de contención? ¿Por qué razones no se ha asignado ninguna dotación presupuestaria en los PGE 2013 para el recredido de la presa del Tejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos accidentes de tráfico se han producido en la provincia de Segovia a lo largo de 2012 desglosados por niveles de gravedad y meses? ¿Cuántos de ellos han sido mortales? ¿Cuántas víctimas mortales se han producido durante el 2012, y cual ha sido su evolución en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 88

¿Cuáles han sido las principales causas de producción de accidentes de tráfico en Segovia durante el 2012? ¿Cuáles han sido las causas de los accidentes mortales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el flujo medio de tráfico diario de la variante SG-20 de la ciudad de Segovia en el último año, 2012? ¿A cuánto asciende el flujo medio de tráfico diario en el último año de los domingos entre las 17 horas y las 24 horas? ¿A cuánto asciende el flujo medio diario de tráfico en el último año de los viernes, entre las 15 horas y las 24 horas? ¿A cuánto asciende el flujo medio diario del último año de los sábados entre las 8 horas y las 15 horas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos puntos negros de accidentes de tráfico tiene censados en el momento actual la Dirección General de Tráfico de la provincia de Segovia? ¿Cuáles son? ¿Cómo han evolucionado en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la recaudación por sanciones de tráfico en la provincia de Segovia en lo que va de año 2012? ¿Qué parte de esa recaudación tiene su origen en infracciones por consumo de alcohol tanto en términos relativos como absolutos? ¿Cómo ha evolucionado la recaudación por sanciones de tráfico en la provincia de Segovia a lo largo de los últimos cinco años desglosada por tipología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 89

184/012465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuanto ha ascendido en el último año el número medio de internos penitenciarios en el Centro Penitenciario de Segovia? ¿Cómo se distribuidos por grados? ¿Cuál ha sido la tasa media de ocupación del Centro Penitenciario de Segovia en el último año? ¿Cuántos internos han pasado en ese centro a tercer grado en el último año? ¿Cuántos internos han quedado en libertad en el último año? ¿Cuántos internos han ingresado en el último año? ¿Qué capacidad disponible tiene?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos detenidos se han producido en la provincia de Segovia en el último año 2012 por parte de la Guardia Civil? ¿Cuántos de ellos han sido por incautación de drogas, tanto en términos absolutos como porcentuales? ¿Cuántos de los detenidos han sido como consecuencia de superar la tasa de alcoholemia tanto en términos absolutos como porcentuales? ¿Cuántos han ingresado en prisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos detenidos se han producido en la provincia de Segovia en el último año 2012 por parte de la Policía Nacional? ¿Cuántos de ellos han sido por incautación de drogas, tanto en términos absolutos como porcentuales? ¿Cuántos han ingresado en prisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 90

¿Cuántas sanciones administrativas ha iniciado la Guardia Civil en Segovia durante el último año, desglosadas por meses y categorías? ¿Cómo han evolucionado con respecto al año anterior tanto en términos absolutos como porcentuales? ¿Cuántas se han sobreseído a lo largo del año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas sanciones administrativas ha iniciado la Policía Nacional en Segovia durante el último año, desglosadas por meses y categorías? ¿Cómo han evolucionado con respecto al año anterior tanto en términos absolutos como porcentuales? ¿Cuántas se han sobreseído a lo largo del año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/012470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué observaciones o impedimentos plantea el Ayuntamiento de Valencia para no recepcionar del Ministerio de Fomento las obras de acceso a Valencia desde la V-21?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.

184/012471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Teniendo en cuenta la deuda generada por el Ayuntamiento de Marbella con la Tesorería de la Seguridad Social y con el Ministerio de Hacienda.

1. ¿Cuál es el montante total de la deuda que el Ayuntamiento de Marbella mantiene con la Tesorería de la Seguridad Social y con el Ministerio de Hacienda?
2. ¿Cuál es el periodo o periodos en los que se ha generado dicha deuda?
3. En el momento actual, ¿se encuentra el Ayuntamiento de Marbella al corriente de los pagos con la Seguridad Social y con Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 91

184/012472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Teniendo en cuenta que el proyecto de Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del año 2012, en su disposición número 71, establece que el pago de la deuda acumulada con la Seguridad Social y Hacienda por parte del Ayuntamiento de Marbella puede hacerse en un plazo de 40 años y con un interés aplicable del uno por ciento.

1. ¿Se ha procedido a la firma del citado acuerdo?
2. Si no se hubiera efectuado esta firma, ¿se tiene previsto firmar dicho acuerdo teniendo en cuenta la opinión de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) que considera «discriminatorio» este acuerdo para con otros municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno que la nueva Prisión de Archidona se abra durante la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿La cesión de los terrenos de Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga traerán consigo alguna partida económica que lo acompañe, al objeto de facilitar la relación de un gran Parque para uso y disfrute de los malagueños, en caso afirmativo, cuál sería la cantidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

¿En qué fecha contempla el Gobierno ceder los terrenos de Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto en prestaciones por desempleo en 2012 hasta la fecha, y el número de parados actuales, desglosado por provincias y su comparativa con el mismo periodo del año anterior, tanto en gasto en prestaciones por desempleo como en el número de parados actuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad va a destinar el Gobierno al Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2013 a Málaga y qué variación representa respecto a 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de cobertura de prestaciones por desempleo en la provincia de Málaga y en el conjunto nacional desde 2010 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 93

184/012479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas hay actualmente en paro a nivel nacional, sin ningún tipo de protección por desempleo, desglosado por provincias y por sexos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados registrados que no son beneficiarios de prestaciones por desempleo actualmente en la provincia de Málaga, desglosado por sexos y por edades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores del Aeropuerto de Málaga han perdido su trabajo en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores de Renfe y de Adif han perdido su trabajo en la provincia de Málaga en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 94

184/012483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno llevarse la construcción del anillo ferroviario de Antequera a otra provincia a corto o medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra actualmente la fabricación de los trenes de alta velocidad entre Medina y la Meca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué, si el anterior Gobierno estableció que parte de los AVE a la Meca se iban a fabricar en los Talleres de Los Prados en Málaga, el actual gobierno ha cambiando de planteamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué horizonte temporal contempla el Gobierno iniciar el Estudio para la Nueva Ronda Exterior de Málaga, y por donde discurriría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 95

184/012487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno a medio plazo eliminar la línea de cercanías Málaga-Alora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de líneas de cercanías que el Gobierno prevé suprimir a corto o medio plazo a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué el Gobierno no responde a la pregunta referida a la carga de trabajo (establecida en número de horas) en los Talleres de Renfe de los Prados en 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Si la carga de trabajo actual de los Talleres de Los Prados es de 269.515 horas, cuál es la prevista para 2013 y para 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 96

184/012491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno iniciar en la primera mitad de 2013 las obras de la cuarta fase del paseo marítimo de Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de paro juvenil actual, desglosado por provincias y por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno rechaza aprobar un plan de Empleo para los municipios que han sido duramente golpeados por las inundaciones del pasado mes de septiembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué se niega el Gobierno a aprobar un Plan de Empleo para Andalucía, a pesar de las elevadas tasas de paro que hay en esta Comunidad, mientras que existen Planes de Empleo para Extremadura y en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 97

184/012495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la tasa de cobertura de desempleo desde 2010 hasta la fecha, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas y por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados en Andalucía que no perciben ningún tipo de protección por desempleo, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo van a afectar los recortes previstos por el Gobierno a los trabajadores del Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/012498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de edificios que figuren dentro del Registro General de Bienes de Interés Cultural (BIC) y que sean de carácter religioso han recibido ayudas para su rehabilitación o mejora del Estado desde 1996, hasta la fecha, indicando la cantidad de esa ayuda y desglosado por edificios y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 98

184/012499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el costo económico estimado de adecuar el trazado ferroviario actual a su paso por Loja (Granada) para use por alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se van a eliminar los siete pasos a nivel en el trazado ferroviario actual a su paso por Loja (Granada) para adaptarlo a uso de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál sería la velocidad máxima y media de los trenes de alta velocidad en el recorrido Riofrío-Loja en caso de adaptar la vías convencionales para uso de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se van a adaptar los dos túneles ferroviarios del siglo XIX existentes en Loja (Granada) en el trazado ferroviario actual para uso de alta velocidad, aumentando el gálibo, instalar catenarias, ampliando su anchura para permitir doble vía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 99

184/012503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se va a adaptar el viaducto ferroviario actual sobre el río Genil en Loja (Granada) junto a la estación de San Francisco, para permitir el paso de trenes de alta velocidad e instalar doble vía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el costo económico estimado para construir una nueva estación de AVE en la ciudad de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fase administrativa está la tramitación del nuevo trazado para la llegada a Granada de los trenes procedentes de Almería y Moreda en el tramo Calicasas-Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/012506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se mantiene el proyecto de eliminar el trazado ferroviario por el Cerrillo de Macarena (Granada) y trasladar talleres y mercancías a la zona de MercaGranada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 100

184/012507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Posee el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes algún análisis sobre el grado de inserción profesional de los titulados de Ciclos Formativos de Formación Profesional en las distintas Familias Profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**María José Vázquez Morillo**, Diputada.

184/012508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los PGE de 2012 incluyen, en la sección 18, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, una partida destinada a realizar una convocatoria de proyectos para la innovación aplicada en formación profesional por importe de 11.292,72 miles de euros.

¿Se ha realizado la convocatoria de proyectos para la innovación aplicada incluida en los PGE-2012 en la Sección 18, Servicio 05, Programa 322-B, Proyecto 48605? ¿Cuál ha sido hasta la fecha la ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**María José Vázquez Morillo**, Diputada.

184/012509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria y, en su caso, la distribución entre las CC. AA., de la partida presupuestaria 18.05.322B.45407. Transferencias corrientes a CC. AA. para el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y de la Formación Profesional y para la mejora de la difusión de la Formación Profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**María José Vázquez Morillo**, Diputada.

184/012510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Vázquez Morillo, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha realizado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte un análisis por CC. AA. del número de alumnos y alumnas demandantes de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior que no han accedido por falta de plazas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**María José Vázquez Morillo**, Diputada.

184/012511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno en la provisión del año 2013 de plazas de ingreso en los centros docentes militares de formación para el acceso a las escalas de oficiales de los cuerpos generales y de infantería de marina determinar cupos de plazas con exigencia de titulaciones de grado universitario?

¿Se facilitará por esta vía la promoción de suboficiales y de militares profesionales de tropa y marinería?

¿Habrán una reserva específica de plazas para los militares de complemento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/012512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Se ha conocido que el 29 de octubre del presente año se ha constituido el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas:

¿Con qué representantes de las Asociaciones profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa?

¿Con qué número de afiliados, y porcentajes en relación con los efectivos de las Fuerzas Armadas, han certificado las Asociaciones ASFAPRO y AUME su derecho a formar parte del Consejo?

¿Alguna otra asociación de las inscritas en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas ha solicitado participar en el Consejo y qué razones no lo han hecho posible?

¿Qué criterios se van a seguir para determinar las asociaciones de militares retirados y discapacitados más representativas que deberán ser convocadas a las reuniones del pleno del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas al menos una vez al año, según lo previsto en el apartado 3 de la disposición adicional primera de la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/012513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la Directiva de Defensa Nacional formulada por el Presidente del Gobierno se afirma lo siguiente: «Llevar a cabo la necesaria transformación de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los crecientes retos estratégicos de España, en un momento de limitada disposición de recursos» y «La mayor eficacia de nuestras Fuerzas Armadas y las limitaciones que impone el actual contexto económico exigen un replanteamiento del actual diseño de sus estructuras.»

En ese contexto parece evidente que es necesario replantearse el modelo de Fuerzas Armadas y, consiguientemente, los efectivos de oficiales generales, oficiales, suboficiales y militares profesionales de tropa y marinería en el horizonte del año 2025. Para ello de los instrumentos previstos en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar a disposición del Gobierno:

¿Cuándo y con qué criterios tiene previsto el Gobierno aprobar la programación plurianual de plazas a que se refiere el artículo 18 de la citada Ley?

¿Cuál es el calendario para aprobar las plantillas reglamentarias para el periodo cuatrienal 2013-2017 y para informar a las Cortes Generales de acuerdo con el apartado 3 del artículo 16?

¿Qué política de determinación de cupos de pase a la situación de reserva con carácter voluntario, anuente o forzoso se va a aplicar de conformidad con el apartado 3 del artículo 113?

¿Están en estudio algunas otras medidas de carácter legal o reglamentario en cuanto a la definición del objetivo de efectivos de las Fuerzas Armadas y la determinación de modelos de carrera para su posible puesta en marcha durante la presente Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/012514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Las afecciones del Pantano de Montearagón (provincia de Huesca) cuyo llenado se está produciendo, y su atención, vienen contempladas en el correspondiente Plan de Restitución, cuyo desarrollo se desconoce, no sólo en cuanto a qué tipo de actuaciones se van a ejecutar, sino también el ritmo que van a llevar.

Con el objeto de resolver las dudas que existen sobre la situación del Plan Restitución de las zonas afectadas por el Pantano de Montearagón, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿En qué situación se encuentra el Plan de Restitución de las zonas afectadas por el Pantano de Montearagón en la provincia de Huesca?

¿Cuál es el coste de las actuaciones contempladas en dicho Plan de Restitución?

¿Está incluido en el Plan de Restitución la mejora de la carretera de Apiés, su coste y cuando se a va a acometer su mejora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 103

184/012515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El convenio de cesión de travesías firmado por el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Huesca ha ido ejecutándose de forma paulatina y en estos momentos se desconoce cuál es su situación, cuándo se van a continuar las actuaciones correspondientes para su conclusión y cuándo van a concluir las mismas.

Con el objeto de conocer estas dudas que han surgido tras las conversaciones que ha mantenido el Ayuntamiento de Huesca con el Ministerio de Fomento, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿En qué situación se encuentran las actuaciones comprendidas en dicho convenio de cesión de travesías?

¿Existe alguna dificultad o problema para que las actuaciones continúen?

¿Cuándo está previsto que finalicen todas las actuaciones objeto del convenio?

¿Cuál va a ser el coste total de todas ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

184/012516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La estación de Adif en Huesca, en la que confluyen servicios de Alta Velocidad y de Media Distancia, tiene prevista su remodelación para mejorar el funcionamiento del servicio ferroviario y dotarla de modernas instalaciones para el uso de los viajeros y usuarios. Dado que no conocemos cuál es la situación actual de este proyecto y cuándo se prevé iniciar y concluir las obras de remodelación, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de remodelación de la estación de Adif de Huesca?

¿Cuándo está previsto iniciar las obras de remodelación de la estación de Adif en Huesca?

¿Cuál es el presupuesto de ejecución de dichas obras?

¿Cuándo está previsto que finalicen las obras de remodelación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

184/012517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 104

Motivación

La construcción en su tiempo de la cárcel de Zuera trajo consigo el cierre de la cárcel de Huesca y su posterior demolición, quedando un solar expedito sobre el que se han planteado diversas alternativas, sin que, hasta el momento actual, se sepa a qué va a ser destinado dicho solar.

Con el objeto de conocer cuáles son las previsiones del Gobierno, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Ha entrado en contacto el Ayuntamiento de Huesca con ese Ministerio del Interior para analizar cuál va a ser el uso o el destino de dicho solar?

¿Cuáles son la solución o soluciones que se han estudiado?

¿Cuáles son las condiciones de cesión o venta de dicho solar al Ayuntamiento de Huesca?

Si no se queda dicho solar el Ayuntamiento de Huesca, ¿qué previsiones tiene el Ministerio para su uso o destino?

¿Cuál es el precio que tiene asignado para su venta o cesión onerosa el citado solar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

184/012518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se halla en fase de redacción el Estudio Informativo que permitirá construir una nueva vía, paralela a la existente, entre Huesca ciudad, y Tardienta, con el objetivo de mejorar el tráfico ferroviario entre Huesca y Zaragoza y eliminar el «cuello de botella» que significa disponer de una vía de 3 hilos entre Tardienta y Huesca, a la vez que se modernizaban las estaciones de Huesca y Tardienta, mediante la elaboración y ejecución de los proyectos, cuya redacción se ha acometido separadamente del Estudio Informativo de la vía.

Con el objeto de conocer en qué situación se encuentra y qué previsiones tiene el Gobierno respecto a esta actuación, se formulan para que sean contestadas por escrito las siguientes preguntas:

¿En qué situación se encuentra el Estudio Informativo de la línea ferroviaria entre Huesca y Tardienta, que supondrá la construcción de una nueva vía paralela a la actualmente existente?

¿Cuándo se prevé remitirlo para obtener la Declaración de Impacto Ambiental?

¿Cuándo se iniciará la redacción del proyecto constructivo?

¿Cuándo está previsto iniciar las obras?

¿Cuándo está previsto que entre en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

184/012519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 105

Motivación

En el entorno de la ciudad de Huesca confluyen la Autovía A-22, Huesca-Lleida y la Autovía A-23, Zaragoza-Huesca-Jaca. La conexión de dichas autovías se produce mediante dos proyectos que circunvalan la ciudad. Uno de ellos, que cierra la conexión Lleida-Huesca para conectar con la A-23 al norte de la ciudad, es el correspondiente al tramo entre Huesca y Siétamo. El otro, denominado Variante Sur de Huesca, conecta la A-22 en Siétamo con la A-23, al sur de Huesca, y enlaza con el Aeropuerto Huesca-Pirineos.

De los Presupuestos Generales del Estado para 2012 y para 2013, en su programación plurianual de inversiones, se deduce que estas actuaciones no se van a llevar a cabo en el corto plazo y en los próximos años.

Con el objeto de conocer las previsiones que tiene el Ministerio del Fomento respecto a la ejecución de las obras en estos dos tramos, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Cuándo piensa el Ministerio de Fomento licitar y ejecutar las obras del tramo de la Autovía A-22, Huesca-Siétamo?

¿Cuál es el presupuesto de licitación del tramo de la Autovía A-22, Huesca-Siétamo?

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio que este tramo de Autovía, Huesca-Siétamo, entre en servicio?

¿Cuándo piensa el Ministerio de Fomento licitar y ejecutar las obras del tramo Variante Sur de Huesca, que conecta la A-22 con la A-23 y enlaza con el Aeropuerto de Huesca-Pirineos?

¿Cuál es el presupuesto de licitación de dicho tramo, Variante Sur de Huesca?

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento que la Variante Sur de Huesca entre en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado

184/012520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversión ejecutada durante el ejercicio de 2011 por el Grupo Fomento a nivel global y en cada una de las 17 comunidades autónomas de España? Detállese en cifra global y por modos de transporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/012521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En una respuesta anterior, el Ministerio de Fomento concretó la inversión total ejecutada por el Grupo Fomento entre los años 1996 y 2010 con datos de cierre de ejercicio procedentes de la IGAE y de los organismos públicos, aportando para el año 2011 datos provisionales de los PGE 2012.

¿Puede el Gobierno aportar las cifras de inversión total ejecutada por el Grupo Fomento, tanto a nivel estatal como desglosada por comunidades autónomas, en el ejercicio de 2011, con datos procedentes de la IGAE y de los organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 106

184/012522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La reforma laboral aprobada por el Gobierno introdujo el denominado contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores, destinado según el BOE del 11 de febrero a «facilitar el empleo estable a la vez que se potencia la iniciativa empresarial» en las empresas que tengan menos de 50 trabajadores. Para poder evaluar, el funcionamiento de esta nueva modalidad de contrato, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número de contrataciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, y en cada una de sus cuatro provincias, a través de esta nueva modalidad de contrato desde su entrada en vigor? Concrétese la cifra global y desglosada por meses tanto para la Comunidad Autónoma como para cada una de las provincias gallegas.

¿Qué porcentaje del número global de contratos indefinidos representan los contratos realizados a través de esta nueva modalidad introducida en la reforma laboral? Concrétese la cifra global y desglosada por meses, tanto para la Comunidad Autónoma y para las cuatro provincias gallegas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/012523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Hasta el pasado mes de octubre, último dato conocido, el aeropuerto de Santiago de Compostela acumula una pérdida de 226.257 pasajeros, lo que equivale a una caída del 10,62%.

Este dato contrasta con los obtenidos en los tres últimos años, en los que el aeropuerto de Lavacolla cerró con crecimientos del 1,39%, el 11,77% y el 13,41%, respectivamente, alcanzando en 2011 la cifra más alta de pasajeros de toda su historia. Y eso a pesar de ser un año de crisis y tras haberse alcanzado el año anterior un nuevo récord de pasajeros por coincidir en Año Santo.

Datos, por otro lado, que se producen en el marco de una política de congelación de todas las tasas en el año 2010 y de una reducción del 7,8% de la tasa de navegación aérea en ruta, frente a una política en línea contraria desde el cambio de gobierno, que ha supuesto en media una subida de tasas de navegación aérea del 18,9% en el presente año. A la vista de estos datos, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las causas a las que atribuye el Gobierno la caída de pasajeros experimentada en el Aeropuerto de Santiago de Compostela en lo que va de año?
2. ¿Considera que ha podido influir negativamente la subida de tasas aprobada por el Gobierno?
3. ¿Va el Gobierno a continuar con su política de subida de tasas?
4. ¿Considera el Gobierno que falta coordinación entre los tres aeropuertos gallegos? ¿Está trabajando en corregirlo? Si es así, ¿en qué medidas está trabajando el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 107

184/012524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el proceso de reestructuración de las entidades financieras, Galicia pasó de disponer de dos cajas asentadas en la comunidad a contar con una aportación residual en el banco nacido de la fusión de aquellas tras la nacionalización del mismo realizada por el Banco de España. Una fusión avalada, entre otros, por una auditoría encargada por el Gobierno de Galicia y que se ha ocultado a su Parlamento.

Dentro de ese proceso, un conjunto de inversores gallegos decidió entrar en el capital de Novacaixagalicia (NCG) en diciembre del año 2011, compra que se formalizó en enero de 2012. Sin embargo, y tras los sucesivos decretos de reforma del sistema financiero aprobados por el Gobierno, NCG revisa sus cuentas y procede a realizar ajustes contables por importe superior a los mil millones de euros que, tras las nuevas exigencias europeas por el rescate financiero, implican que podrían reducir la participación de estos inversores a cero, además de suponer graves pérdidas para los afectados por la estafa de las preferentes y deuda subordinada.

Según informaciones periodísticas que se hacen eco del informe de auditoría de 2011 del banco producto de la fusión de las cajas y de los informes de los inspectores previos a tal fusión, este ajuste contable estaría motivado por la morosidad oculta de Caixa Galicia.

Ante estos hechos, proceden las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que se producen tales ajustes contables? ¿Está la morosidad de Caixa Galicia en la base de tales ajustes? ¿Qué importe alcanzan tales ajustes?
2. ¿Revelaban los informes de los inspectores previos a la fusión de las cajas la existencia de tal morosidad procedente de Caixa Galicia?
3. ¿Conocía el Gobierno tal realidad?
4. ¿Recibieron los empresarios que invirtieron en diciembre de 2011 en NCG información veraz sobre el balance de la caja fusionada?
5. ¿Qué va a hacer el Gobierno ante esta situación si se comprueba la existencia de morosidad oculta?
6. ¿Qué soluciones va a dar a los empresarios que invirtieron en NCG?
7. ¿Y qué soluciones va a dar a los afectados por la estafa de las preferentes y deuda subordinada para que no pierdan sus ahorros? ¿O va a imponerles una quita y de qué porcentaje?
8. ¿Está en los planes del Gobierno liquidar NovaGaliciaBanco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/012525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La construcción del nuevo puente de Lugo, además de constituir una respuesta a un viejo anhelo de los ciudadanos de la capital lucense, permitió mejorar la accesibilidad al casco urbano desde el suroeste de la ciudad, sustituyendo en esas funciones al Puente Romano.

La celeridad en su ejecución, permitió adelantar en ocho meses su puesta en servicio, de tal manera que su inauguración pudo realizarse el 24 de junio del pasado año, tras una inversión total superior a los 29 millones de euros.

Según el protocolo firmado en septiembre de 2011 con el Ayuntamiento de Lugo, el Ministerio de Fomento se comprometió a realizar un estudio sobre la funcionalidad de la Red de Carreteras y las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 108

posibles actuaciones de mejora en la ciudad, estudio en el que entre otras actuaciones, se preveía la ejecución de un vial de conexión del nuevo puente Sobre el río Miño con la Autovía A-54.

Y recientemente, según informaciones recogidas en prensa local, el Ministerio de Fomento estaría trabajando en un proyecto para desdoblar la Nacional VI hasta Volta da Viña y construir una rotonda en el final de la Avenida de Alfonso X para completar la conectividad del nuevo puente, descartando la conexión con Acea de Olga.

Ante estos hechos, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Está trabajando el Ministerio de Fomento en las soluciones apuntadas en las informaciones de prensa?
2. ¿Cuál es la solución definitiva en la que trabaja el Ministerio de Fomento para mejorar la conectividad del nuevo puente de Lugo con la ciudad? ¿En qué fase se encuentran tales soluciones? ¿Se han encargado ya los proyectos de las mismas?
3. ¿Qué escenarios temporales maneja el Gobierno para la licitación de obra, ejecución de las mismas y puesta en servicio de las nuevas soluciones en estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

184/012526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante la caída del 23,23% de inicio de nuevas viviendas en la Provincia de Alicante, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno al respecto para favorecer la recuperación del sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/012527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué nivel porcentual se encuentra actualmente la cobertura de desempleo respecto al total de desempleados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/012528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué se debe el descenso en el porcentaje de beneficiarios de prestaciones de desempleo (cobertura del desempleo) en la Provincia de Alicante? En 2010 el porcentaje de cobertura era del 63,57 y en el 2011 es tan sólo del 55,71 %.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/012529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El número de afiliados en Régimen Agrario en la Seguridad Social en la Provincia de Alicante descendió en 332 personas en 2011. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para parar esta caída?, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno para incrementar, aumentar el número de afiliados al Régimen Agrario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/012530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El número de afiliados en Régimen de Autónomos en la Seguridad Social en la Provincia de Alicante descendió en 1.393 personas en 2011. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para parar esta caída?, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno para incrementar en número de autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

184/012531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El número de afiliados al Régimen General en la Seguridad Social en la Provincia de Alicante disminuyó en 7.176 personas en 2011. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para parar esta caída?, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno para Mejorar la contratación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 110

184/012532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los niveles de delincuencia violenta, daños, robos y tráfico de drogas durante los seis primeros meses de este año 2012 en La Rioja? ¿Y cuáles son los datos comparativos de este año con respecto al año anterior 2011 en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de sustracción de vehículos a motor durante los seis primeros meses de este año 2012 en La Rioja? ¿Y cuáles son los datos comparativos de este año con respecto al año anterior 2011 en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de robos con fuerza en domicilios durante los seis primeros meses de este año 2012 en La Rioja? ¿Y cuáles son los datos comparativos de este año con respecto al año anterior 2011 en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de hurtos durante los seis primeros meses de este año 2012 en La Rioja? ¿Y cuáles son los datos comparativos de este año con respecto al año anterior 2011 en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 111

184/012536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a responder Renfe a las reclamaciones formuladas por los viajeros ante los incidentes por el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el domingo 11 de noviembre de 2012 por la tarde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas reclamaciones se han presentado por parte de los viajeros, como consecuencia de los incidentes, molestias y retrasos generados por el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el domingo 11 de noviembre de 2012 por la tarde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué incidentes, retrasos y molestias causó entre los viajeros el cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el domingo 11 de noviembre de 2012 por la tarde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Causas del cambio de máquina modelo 470 al modelo 594 en el servicio de ferrocarril de Renfe que cubre el trayecto entre Logroño y Zaragoza el domingo 11 de noviembre de 2012 por la tarde.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

184/012540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los alojamientos rurales asturianos de turismo rural han tenido el segundo porcentaje de ocupación más bajo de España en el Puente de Todos los Santos.

A falta de contabilizar las reservas de última hora, los datos de un estudio elaborado por el portal toprural.com asignan a estos establecimientos asturianos una previsión de ocupación del 22,6 %, lo que representa una cifra más que preocupante ya que la media nacional de ocupación se estima que fue del 44,6 %. Además en el mismo puente del pasado año, el porcentaje en estos establecimientos de turismo rural asturiano, alcanzó el 44,2 %.

¿Qué medidas tiene previsto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para reforzar la promoción y comercialización del turismo rural en Asturias y La España Verde?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La práctica totalidad de la plantilla de Santa Bárbara —fábrica de La Vega en Oviedo— se ha incorporado al centro de trabajo que la empresa tiene en Trubia.

¿Tienen asegurada la continuidad de fabricación todos los productos que hasta ahora se realizaban en La Vega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La práctica totalidad de la plantilla de Santa Bárbara —fábrica de La Vega en Oviedo— se ha incorporado al centro de trabajo que la empresa tiene en Trubia. Sólo quedan una veintena de trabajadores, ya adscritos a Trubia, dedicados fundamentalmente a las pruebas de fuego de los cañones HK30 en el probadero de La Vega.

¿Dónde se realizarán dichas pruebas de fuego, cuando cese definitivamente toda la actividad en la fábrica de La Vega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La práctica totalidad de la plantilla de Santa Bárbara —fábrica de La Vega en Oviedo— se ha incorporado al centro de trabajo que la empresa tiene en Trubia.

¿Cuándo pondrá la empresa las instalaciones de La Vega a disposición del Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué acciones se han realizado durante 2011 y 2012 para la prevención del tráfico y el consumo de drogas en centros escolares y entornos? Especificar número de operaciones, cantidades incautadas y distribución territorial de las mismas, así como número de detenidos.

¿Qué acciones se han realizado durante 2011 y 2012 para la prevención del tráfico y el consumo de drogas en zonas de ocio? Especificar número de operaciones, cantidades incautadas y distribución territorial de las mismas, así como número de detenidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la comparecencia en el Congreso de 6 de marzo de 2012, el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas anunció una «renovación de los instrumentos normativos del Fondo» de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Transcurridos más de 8 meses de aquel anuncio,

¿Cuál es el estado de elaboración de los proyectos o anteproyectos normativos anunciados?

¿Cuáles son los objetivos concretos que se pretenden con estas modificaciones?

¿En qué medidas normativas se está trabajando y cuál es su contenido?

¿Qué órganos de la Administración General del Estado están colaborando y/o informando en el procedimiento de elaboración de dichos proyectos/anteproyectos?

¿Qué otras instituciones y entidades están participando y/o informando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 114

184/012546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la comparecencia en el Congreso de 6 de marzo de 2012, el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas anunció «una norma con el suficiente rango legal para homogeneizar la edad de acceso al consumo de sustancias legales con potencial adictivo».

Transcurridos más de 8 meses de aquel anuncio,

¿Cuál es el estado de elaboración de los proyectos o anteproyectos normativos anunciados?

¿En qué medidas normativas se está trabajando y cuáles es su contenido?

¿Qué órganos de la Administración General del Estado están colaborando y/o informando en el procedimiento de elaboración de dichos proyectos/anteproyectos?

¿Qué otras instituciones y entidades están participando y/o informando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué ayudas económicas se han concedido a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de programas supracomunitarios sobre drogodependencias? Relación de entidades destinatarias, cantidades concedidas y proyectos durante el año 2011 y 2012.

¿Cuál es la razón por la que en el año 2012 se haya retrasado la orden de convocatoria de las ayudas respecto a las fechas del 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley 17/2003 establece el régimen jurídico de los bienes, efectos e instrumentos que sean objeto de comiso por tráfico ilícito de drogas u otros delitos relacionados. La ley regula los fines a que se deben destinar los recursos del Fondo, los destinatarios o beneficiarios del mismo y la enajenación o cesión de los bienes decomisados no dinerarios, atribuyendo a la Administración General del Estado facultades en orden a la determinación y concreción de los fines del Fondo y de sus destinatarios, así como de enajenación o cesión de los bienes no dinerarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 115

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

Durante el año 2011 y 2012:

¿Cuáles han sido los fines a que se ha destinado el Fonda de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados?

¿Qué cantidades se han destinado a cada uno de los fines previstos:

Programas de prevención de toxicomanía, asistencia de drogodependientes e inserción social de estos;

Actuaciones de prevención, investigación, persecución y represión de los delitos;
Cooperación Internacional?

¿Quiénes han sido los destinatarios y beneficiarios de los recursos del Fondo? ¿Qué cantidades les ha correspondido a cada uno? Desagregar por CC. AA., Entidades Locales, Organizaciones no gubernamentales u otras entidades sin fines de lucro, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas, Organismos públicos, Organismos internacionales, etc.

¿Qué bienes y efectos del Fondo han sido enajenados? ¿Quiénes han sido los compradores? ¿Qué cantidades económicas se han obtenido por cada una de dichas ventas?

¿Ha habido bienes y efectos del Fondo que, en virtud de lo previsto en el artículo 4.2 de la Ley 17/2003, no hayan sido enajenados sino cedidos? ¿Cuáles? ¿A quiénes? ¿Con qué fines concretos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/012549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias numerosas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias monoparentales con dos hijos a cargo que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias que tienen un menor de tres años que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias en la que alguno de sus miembros tenga declarada discapacidad superior al 33 por ciento, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias en la que alguno de sus miembros esté en situación de dependencia, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias en la que alguno de sus miembros esté en situación de enfermedad que le incapacite de forma permanente para realizar una actividad laboral y, que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias en las que el deudor se encuentre en situación de desempleo y haya agotado las prestaciones por desempleo, que se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de familias en las que exista una víctima de violencia de género que se encuentran dentro del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál será el número de familias que se van a poder acoger a la suspensión de los lanzamientos de viviendas habituales recogidos en el Real Decreto-ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medias urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**, Diputada.

184/012558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de infantil, primaria y secundaria matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca para libros de texto en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de pensionistas de la provincia de Albacete que se verán afectados por la subida en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Previsiones acerca del incremento del paro a causa del ajuste en las administraciones en la provincia de Albacete, así como medidas compensatorias para resolverlo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 119

184/012561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Repercusiones que tendrá el recorte en sanidad en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de pensionistas de Albacete afectados por la medida de pagar sus medicamentos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Consecuencias de la aplicación del copago en Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Repercusión del recorte sanitario que sacará 456 fármacos de uso común de la financiación pública en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 120

184/012565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de solicitudes de prestación por dependencia pendiente de valorar en la provincia de Albacete en el primer semestre de 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Incidencia en la provincia de Albacete de las modificaciones introducidas en el Real Decreto-ley 20/2012, en la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de beneficiarios y de prestaciones de la Ley de Dependencia en la provincia de Albacete hasta el 01/03/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de beneficiarios de la Ley de Dependencia en la provincia de Albacete hasta el 01/11/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 121

184/012569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Empleos que dejarán de crearse en la provincia de Albacete con las medidas contempladas en el Real Decreto de 30 de diciembre y los posteriores incluidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 sobre la Ley de Dependencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ayudas y primas a las energías renovables recibidas por la provincia de Albacete en los años 2000 a 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 122

184/012573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de jóvenes que se verán afectados en la provincia de Albacete por la no renovación de las ayudas al alquiler para jóvenes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de empleos directos e indirectos vinculados a la industria y producción de energía de renovables en la provincia de Albacete en los años 2004 a 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Volumen de la producción total nacional de renovables que se produce en la provincia de Albacete a fecha 01/01/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cantidad de potencia eléctrica en la provincia de Albacete a fecha 01/02/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 123

184/012577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Volumen de energía eléctrica producida a 01/01/2012 y evolución experimentada durante los años 2004 a 2011 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Albacete desde el año 2004 hasta el 31/12/2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Planes para apoyar la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión de energía renovables en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Albacete entre los años 2004 y 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 124

184/012581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Albacete entre los años 2004 y 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Objetivos políticos y prioridades del Ministerio del Interior para la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Nuevas inversiones previstas en los distintos cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Albacete a partir de 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Albacete en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 125

184/012585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Albacete en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de ciudadanos de la provincia de Albacete que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Medidas para incentivar que las familias y las PYMES de Albacete tengan más acceso al crédito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Albacete a fecha 01/01/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Medidas para defender los intereses de los agricultores y ganaderos de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Previsiones acerca de los programas de desarrollo rural en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Incidencia del recorte en educación en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ahorro previsto en el ámbito educativo en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 127

184/012593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Inversión prevista en el año 2012 para fomentar la investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de becas solicitadas en la provincia de Albacete, que cumpliendo los requisitos, no han podido ser concedidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de infantil, primaria, secundaria y universitario matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca de estudios en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de infantil y primaria matriculados para el curso 2012-2013 que han solicitado beca de comedor en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 128

184/012597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos de infantil, primaria, secundaria y universitarios matriculados para el curso 2012-2013 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos en la escuela 2.0 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Incidencia en los alumnos de Albacete de la eliminación del programa Escuela 2.0.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Recorte en becas previsto para el año 2013 en Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 129

184/012601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos que dejarán los estudios universitarios en Albacete el próximo curso tras la subida de las tasas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de alumnos que dejarán los estudios universitarios en Albacete el próximo curso tras el recorte en becas en 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de becas universitarias concedidas en la provincia de Albacete durante el curso 2011/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de estudiantes en la provincia de Albacete que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 130

184/012605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de empleos creados en la provincia de Albacete desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia hasta el 20/11/2011 como cuidadores del entorno familiar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Albacete a 01/03/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Albacete a 01/03/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Albacete entre el año 2004 y el 01/03/2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 131

184/012609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de bonificaciones al 100 % que se han destinado para contratar mujeres, jóvenes y parados de larga duración en Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Oportunidades que se va a dar a los desempleados en Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Medidas para la creación de empleo en Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

184/012612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Gabriel González Ramos, Diputado por Albacete, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo o Inmigración entre 2004 y 2011 en la provincia de Albacete.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2012.—**Manuel Gabriel González Ramos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 132

184/012613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, establecía en su artículo 7 que los ayuntamientos tenían que aprobar un plan de ajuste.

En el ayuntamiento de la Jana (Castelló), no se aprobó dicho plan de ajuste, a pesar de que se había enviado previamente al Ministerio una relación de deudas a proveedores y desde el Ministerio se realizó el pago de las mismas.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Cómo va a cobrar el gobierno al ayuntamiento de la Jana esa deuda contraída con el estado?

¿Cuándo se va a empezar a cobrar esa deuda?

¿Qué tipo de intereses se van a cobrar por esa deuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/012615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado mes de septiembre diversos medios de Soria, recogían la noticia de que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tenía previsto destinar cerca de 700.000 euros para realizar la conexión entre las poblaciones de Caracena y Valderromán, ambas en la provincia de Soria. Dicho proyecto lo llevará a cabo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León.

Sin embargo, se han presentado diversos recursos a la modificación de dicho proyecto de carretera provincial.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo las siguientes preguntas:

¿Sabe el Ministerio que el estudio de impacto ambiental del primer proyecto de tramo de carretera provincial entre la CP.SO-V-1601 (actualmente denominada SO-P-4123) en Caracena y la CP.SO-V-1606 (actualmente autonómica SO-135) de Retortillo a Montejo de Tiermenes, en los términos municipales de Caracena y Montejo de Tiermenes es de fecha 29 de enero de 2007, publicado por el B.O.C. y L. de 12 de febrero de 2007, por lo que al tener más de cinco años se debería de haber elaborado uno nuevo?

¿Conoce el Ministerio que se ha modificado sustancialmente el proyecto inicial, lo que también obligaría a redactar un nuevo estudio de impacto ambiental?

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio en el caso de que sean ciertos los hechos que se recogen en los diversos recursos potestativos de reposición que se han presentado contra la resolución de 2 de agosto de 2012 de la Delegación Territorial de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 133

184/012616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, expresó durante la presentación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2013, en el Pleno del Congreso del 24 de octubre de 2012, un llamamiento al diálogo político y a la necesidad de «promover encuentros y coincidencias políticas».

En consecuencia, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno ante el hecho de que a lo largo de los dos ejercicios presupuestarios del actual Ejecutivo no se haya aprobado enmienda alguna con dotación económica, de las presentadas a los Presupuestos del Estado por FORO, con un número total de 43?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.

184/012617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández y doña M.^ª Olaia Fernández Davila, Diputadas del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa a la supresión de ayuda a la Mostra de Teatro de Ribadavia (Ourense).

La Mostra de Teatro de Ribadavia (Ourense) goza de gran prestigio y a lo largo de los años ha ido aumentando su nivel y su calidad escénica. Se trata del Festival gallego más relevante.

Sin embargo, el Gobierno ha decidido suprimir cualquier ayuda a dicha muestra en los Presupuestos Generales del Estados para el año 2013. El Gobierno realiza diferencias claras porque mantiene las ayudas a otros certámenes que son de un nivel similar al de Ribadavia. Priman a las empresas privadas de espectáculos frente a los festivales y las compañías organizadoras.

Los organizadores de la Mostra Internacional de Teatro de Ribadavia han mostrado su malestar y su preocupación por el modo de actuar del Ministerio de Cultura porque está castigando las artes escénicas, el teatro de calidad.

Es preciso recalcar que en su conjunto, la partida consignada para el teatro cae en 7,346 millones de euros, pasando de 45,110 millones de euros en 2012 a 37,764 millones de euros en 2013.

La reducción resulta especialmente alarmante por la desigual caída en los diferentes apartados, sobre todo en el destinado a las ayudas a entidades locales para el apoyo a festivales, muestras de teatro o actividades escénicas. En este caso concreto el recorte es se sitúa casi en un porcentaje de un 300%, pasando de 1,705 millones de euros de 2012 a 611.930 euros en 2013.

Resulta llamativo esta drástica reducción en una de las principales fuentes de dinamización de la industria escénica cuando incluso se producen alimentos de partidas a empresas privadas que se dedican al programa 475: «Difusión nacional de la dramaturgia actual y preservación y difusión del teatro clásico y desarrollo de la actividad circense a través de planes de comunicación y difusión en España», que incluso incrementa su partida pasando del 5.804.000 euros en 2012 a 6.164.000 en 2013.

Debemos recordar que en el presupuesto de 2011 se destinaba 63.000 euros, en 2012 se destinaba 59.000 euros y para 2013 desaparece toda partida.

Dado el contexto de crisis económica se podría entender que el Gobierno decidiese disminuir la partida destinada a la Mostra de Teatro del Ribadavia pero lo que no podemos justificar es que se elimine por completo porque supondrá un duro golpe a la organización de esta importante Mostra de Teatro.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 134

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón ha decidido el Ministerio de Cultura eliminar por completo la ayuda a la Mostra de Teatro de Ribadavia para el ejercicio 2013, cuando hasta el año 2012 tenía una partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado?

¿A qué se debe una decisión tan drásticas que condena a la Mostra de Ribadavia a no recibir ni un euro en el 2013?

Sin embargo, ¿por qué motivo aumenta la partida destinada a empresas privadas que se dedican al programa 475? ¿Cómo se justifica que se castigue a los festivales y muestras de teatro que llevan años de andadura como el mencionado?

¿Por qué motivo opta el Gobierno por primar a la industria privada en detrimento de festivales promovidos desde el ámbito local?

¿Es posible que el Gobierno repiense este modo de proceder y estudie la posibilidad de destinar una ayuda a la Mostra de Teatro de Ribadavia? ¿Es posible que restituya dicha subvención?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Rosana Pérez Fernández y M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputadas.

184/012618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñárritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Exposición de motivos

La pretensión de una empresa española del sector energético para operar en Santa Cruz Barillas (Guatemala) a pesar del rechazo de la población (manifestado en consultas comunitarias y la oposición de las autoridades locales, así como expresado en la denegatoria de licencia de construcción) está generando tensión, división y violencia.

La población de este municipio ha denunciado de forma repetida actuaciones violentas por parte de esa compañía: intimidación vía telefónica o directa, contratación de una empresa de seguridad para atemorizar, disparos al aire continuos, acoso y violencia contra mujeres, coacciones, chantaje, fomento de la división y enfrentamientos entre comunidades, promoción de las capturas y encarcelamiento de líderes.

Las autoridades españolas en Guatemala continúan —de forma directa o indirecta— dando apoyo al proyecto, defendiendo de forma irrestricta los intereses de la empresa y los subyacentes de expansión del sector energético español, a pesar de la oposición local que se pueda generar.

En 2011 un Informe de la Oficina Económico y Comercial de España en Guatemala, adscrita a la Embajada de España, denominado Inversiones Españolas en Guatemala, afirma que dicha empresa tenía prevista la inversión de 30M\$ para la construcción de una hidroeléctrica, pero está teniendo dificultades con los permisos del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El informe no menciona la sistemática oposición social al proyecto, las continuas protestas de la población, las órdenes de captura, vigentes en ese momento, promovidas por la empresa contra dirigentes comunitarios opuestos al proyecto energético.

El hecho de mayor gravedad se produjo el pasado 1 de mayo de 2012, cuando tres líderes comunitarios, contrarios a dicha hidroeléctrica, sufren una emboscada fruto de la cual muere Andrés Francisco Miguel, en tanto que sus compañeros y vecinos Pablo Antonio Pablo y Esteban Bernabé (el primero se niega de forma reiterada a vender sus tierras) quedan gravemente heridos.

Los testigos de la muerte de Andrés Francisco Miguel aportaron elementos que facilitaron la detención de dos personas, presuntamente implicadas en los hechos, que sorprendentemente están relacionadas con la susodicha empresa. Desde el sábado 26 de mayo, dos personas se encuentran en prisión preventiva, una de ellas aparece mencionada como Jefe de Seguridad de dicha empresa, en un documento del Ministerio Público fechado el 28 de marzo. El otro acusado, fue subcontratado como actual encargado del

área social de la empresa, según consta en investigación del Ministerio Público recogida por medios de prensa.

Si bien es cierto que a día de hoy esta causa está en manos del la Justicia guatemalteca, el hecho de que la empresa implicada esté integrada en la Cámara Oficial Española de Comercio en Guatemala, entidad apoyada por el Ministerio de Industria, y presidida de forma honoraria por el Embajador de España en Guatemala nos lleva a plantear las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Tenían conocimiento las autoridades españolas en Guatemala de la problemática surgida en torno a los proyectos de esta empresa española en Santa Cruz de Badilas (Guatemala)?
2. ¿Cuál es la razón que el informe de la Oficina Económico y Comercial de España en Guatemala no hiciera mención a la oposición de la población y el conflicto violento surgido?
3. ¿Qué medidas tomará si la justicia Guatemalteca probara la vinculación del atentado con la compañía española?
4. ¿Tiene pensado el Gobierno algún plan cara a implementar el cumplimiento de los Derechos Humanos, laborales de las empresas españolas, afincadas en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/012619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sabino Cuadra Lasarte, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno —Ministerio de Interior—, con ruego de respuesta por escrito, en relación con los puntos que más adelante se detallan, relativos todos ellos a la utilización por la Policía Nacional y Guardia Civil del material antidisturbios conocido como «balas de goma».

Según la información recogida en distintos medios (El Mundo, Público, Gara), la Comisión Europea, de acuerdo con la diferenciación establecida por la misma en el año 2005, tipificó este material antidisturbios como «letal». Se hacía referencia con ello a estas balas-pelotas de goma de 54 milímetros de diámetro y 85 gramos de peso, que alcanzan una velocidad de salida de 200 metros por segundo (720 kilómetros por hora).

De acuerdo con ello, la Comisión Europea habría recomendado a sus países miembros la no utilización de estas balas de goma dada su peligrosidad, poniendo como plazo finales del presente año 2012 para cesar en el uso de las mismas. Dicho requerimiento fue hecho, en el caso del Estado español, tanto a las policías estatales como autonómicas: Policía Nacional, Guardia Civil, Mossos, Ertzaintza.

Los daños irreparables —muertes, lesiones permanentes,...— causados por el uso de este tipo de material desde que comenzó su utilización han sido numerosos. Citamos entre ellos los que ocasionaron el fallecimiento de José Luis Aristizabal Lasa, de 20 años (Donostia, 1977), Isidro Susperregi Aldako, de 68 años (Donostia, 1977), Carlos Gustavo Frechen Solana, de 28 años (Barcelona, 1977), Ursino Gallego, de 14 años (Parla-Madrid, 1979), Valentín González Ramírez, de 20 años (Valencia, 1979), Rosa Zarra, de 58 años (Donostia, 1995),... Muchas más han sido las personas que como consecuencia de la utilización de este material han perdido la visión de algún ojo, padecido secuelas cerebrales, traumatismos diversos o lesiones permanentes de distinto tipo.

A pesar de todo lo anterior, hoy mismo acabamos de leer en la prensa (Europa Press) como el Sindicato Unificado de Policía (SUP), ha dirigido un escrito al Ministro del Interior en la que denuncia que «un responsable de las Unidades de Intervención Policial (UIP), los llamados antidisturbios, ha instruido a los agentes de esta división para que disparen pelotas de goma directamente a los ciudadanos y no contra el suelo como establece el protocolo», y denuncia estas «prácticas de actuación ilegales y peligrosas para los ciudadanos».

No es casual así que en los últimos años, tan sólo en Catalunya, seis personas han perdido la visión de un ojo y decenas han resultado heridas de diversa consideración como consecuencia de las balas de goma disparadas por los Mossos d'Esquadra.

En Euskal Herria el último año ha sido especialmente trágico. En el transcurso de la huelga general del 29 de marzo de 2012, Xuban Nafarrete, de Gasteiz, resultó gravemente herido por un agente de la

Ertzaintza, que disparó contra él una pelota de goma a tan solo cuatro metros de distancia, provocándole un grave derrame cerebral que conllevó su ingreso e estancia en la UCI durante seis días. Poco después, el 6 de abril de 2012, Íñigo Cabacas, falleció en Bilbao como consecuencia del impacto de una pelota de goma en su cabeza disparada también a pocos metros por un agente de la Ertzaintza, a la salida de un partido de fútbol.

En Iruñea, Nafarroa, en el transcurso de la huelga general realizada el pasado 26 de septiembre, Ángel María Zudaire Borge, recibió el impacto en la cabeza de una pelota de goma disparada a no más de siete metros por un agente de la Policía Nacional, como consecuencia del cual padece traumatismo orbitario derecho con fractura de suelo y de pared medial de órbita y traumatismo ocular en el ojo derecho con muy baja visión y con mal pronóstico visual.

A la vista de todo lo anteriormente señalado se solicita del Gobierno —Ministerio del Interior— responda por escrito a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el protocolo de la Policía Nacional y la Guardia Civil en relación con el uso de las pelotas de goma en sus intervenciones: supuestos de utilización, precauciones en el uso, distancias mínimas de disparo,...? Caso de no existir el citado protocolo o norma similar de uso, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno, por voluntad propia o atendiendo a los requerimientos de la Unión Europea, suspender definitivamente y a todos los efectos el uso de ese peligroso material? Caso de ser así, ¿en qué plazo se va a realizar lo anterior?

3. En el supuesto contrario, ¿cuáles son las razones que justifican el seguir utilizando ese peligroso material? ¿Considera en este caso el Gobierno que la larga historia de muertes, traumatismos graves, lesiones cerebrales e incapacidades de todo tipo producidas por el uso de este material justifica su utilización?

4. ¿Cuáles son las medidas que piensa tomar ese Gobierno en relación con los hechos denunciados por el SUP relativos a la instrucción profesional de los agentes de la UIP del centro de entrenamiento de Linares, habida cuenta su evidente peligrosidad y completa ilegalidad?

5. ¿Cuál es el protocolo que se sigue en aquellos casos en los que se producen este tipo de lesiones irreparables: muertes, traumatismos, cegueras, incapacidades,...? ¿Se abren en estos supuestos de forma obligada los correspondientes expedientes de investigación?

6. En relación a los sucesos referidos del 26 de septiembre de 2012, en Iruñea, en los que resultó herido Ángel María Zudaire Borge, ¿se ha abierto algún tipo de expediente interno en las unidades de la Policía Nacional que intervinieron ese día en Iruñea para determinar la posible existencia de responsabilidades administrativas, disciplinarias, civiles o penales por sus actuaciones? Caso de haberse iniciado, ¿cuáles han sido sus conclusiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Sabino Cuadra Lasarte**, Diputado.

184/012621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicitan respuestas por escrito sobre la repercusión al alza en la factura de la luz de la comercialización de centrales eléctricas por debajo del mínimo de potencia.

Exposición de motivos

Red Eléctrica ha señalado nuevamente la necesidad de una reforma del mercado mayorista de la electricidad a la vista de que el déficit de tarifa es incontenible pese a las reformas que ha puesto en marcha el Gobierno hasta el momento, alcanzado ya los 3.900 millones de euros en lo que va de año, cuando el límite permitido por ley para 2012 es de 1.500 millones de euros.

Según Red Eléctrica Española las compañías eléctricas están haciendo uso de una «triquifuela» legal que se basa en que las compañías ofrecen una menor potencia de sus centrales en la oferta pública que les obligaría a no arrancar estas con toda su potencia para que cuando sea necesario cubrir una mayor demanda eléctrica, el operador del sistema tenga que exigirles un mayor funcionamiento y poder así cobrar más por la producción de los megavatios que produzcan.

Varias centrales térmicas de régimen ordinario (principalmente gas y carbón) están aceptando ofertas por debajo de su mínimo técnico de potencia en el mercado diario, lo que obliga al operador del sistema a realizar los llamados requerimientos de reserva sin tener en cuenta la energía casada de esas unidades. Esto supone incrementar las necesidades de reserva y provoca unos precios más altos de la energía ya que las unidades trasladan al precio de pocas horas de funcionamiento todo el coste de arranque de las unidades de generación eléctrica.

Tal y como figura en el análisis que ha realizado Red Eléctrica Española, el pasado 1 de noviembre todas las térmicas que casaron en el mercado diario lo hicieron por debajo del mínimo técnico, lo que provocó la queja de Red Eléctrica al organismo supervisor.

Con esta situación, si el precio normal en el mercado supone alrededor de 44 euros por cada megavatio hora producido se pasa a precios que han llegado en algunos casos hasta los 4.333 euros para algunos ciclos combinados de gas.

Las cantidades económicas que perciben las centrales térmicas de régimen ordinario por su funcionamiento son muy superiores a las que cobran las centrales termosolares u otras tecnologías de renovables, que con las primas llegan a los 450 euros por cada megavatio. Pese a tener un menor coste, este tipo de centrales generan también déficit de tarifa.

Esta situación contrasta con el aumento del déficit de tarifa que se conoció la Semana pasada, el cual supera ya los 3.500 millones de euros. Según los datos de la novena liquidación de los ingresos del sistema eléctrico realizada por la Comisión Nacional de la Energía (CNE), en lo que va de año se ha generado un déficit de tarifa de 3.900 millones de euros. Teniendo en cuenta que el límite permitido por la ley para 2012 es de 1.500 millones, cantidad que puede ser titulizada y cobrada a los consumidores a plazo, el resto de la desviación se deberá cargar en los peajes de acceso desde el 1 de enero, lo que se traducirá en una fuerte subida de una tarifa que pagaremos todos los consumidores.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué informes posee el Gobierno que verifiquen las afirmaciones vertidas por Red Eléctrica Española sobre el asunto?
2. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para que las compañías eléctricas que casen sus centrales no lo hagan en unos mínimos técnicos?
3. ¿Por qué las reformas emprendidas por el Gobierno en el mercado energético no están teniendo resultado a la luz del aumento del déficit de tarifa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2012.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/012622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que el Estado español se sitúe a la cabeza de la Unión Europea en consumo de cocaína y cannabis, según el informe anual del Observatorio Europeo de Drogas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 138

184/012623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Reñé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las medidas que va a tomar la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para que Telefónica cumpla con la Resolución sobre la revisión de la Oferta Mayorista de Acceso a Registros y Conductos de Telefónica (MTZ 2011/1477)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Inmaculada Riera i Reñé**, Diputada.

184/012624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Los trenes S-121 que realizan el servicio Avant entre Lleida y Barcelona desde diciembre de 2011 tienen grandes deficiencias técnicas como enormes vibraciones o ruidos considerables en marcha además de generar una gran sensación de inseguridad para el viajero por sus bruscos «latigazos».

¿Por qué motivos a finales del 2011 se sustituyeron los trenes S-104 que realizan el servicio Avant entre Lleida y Barcelona por los S-121?

¿Qué porcentaje de trayectos del servicio Avant entre Lleida y Barcelona o viceversa han llegado con retraso desde la entrada en servicio de los trenes S-121?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/012625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Los usuarios del servicio Avant entre Lleida y Barcelona han realizado mediciones de las vibraciones de los trenes de la serie encontrando que las aceleraciones en los tres ejes (X,Y,Z) superan variaciones de más del 50% de la gravedad. Esto implica que los cuerpos de los pasajeros están sufriendo constantemente variaciones de peso con esos porcentajes.

¿Los trenes S-121 tienen certificados de homologación para circular por las vías de alta velocidad?

¿Los trenes S-121 tienen certificados en los que conste que cumplen con la normativa vigente?

¿Certifica Renfe que las vibraciones de los trenes S-121 no afectan a la seguridad de los trenes ni a la salud los usuarios del servicio Avant entre Lleida y Barcelona?

Renfe ha comunicado a los pasajeros que ha llevado a cabo las modificaciones y ajustes en uno de los vehículos de esta serie, estando pendiente de repetir los ensayos, perfilar las ruedas del vehículo y volver a realizar las mediciones, y si se comprueba que son eficaces, implementarlas en el resto de los trenes.

¿Cuál ha sido el resultado de estos ensayos? ¿El nivel de vibraciones es el mismo que había con los anteriores trenes?

Si Renfe es consciente de las grandes deficiencias de los trenes S-121, ¿por qué no los retira como medida preventiva, sustituyéndolos por los trenes S-104 que había de mucha mejor calidad y que ahora circulan por el resto de España al menos hasta que no finalicen sus pruebas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/012626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Renfe, con fecha 1 de mayo de 2012 aplica unilateralmente, y sin previa comunicación las siguientes modificaciones:

Aumento del 4,3 % en la compra del abono mensual.

Desaparece la posibilidad de contratar un mínimo de 20 viajes, ahora el mínimo por decisión de Renfe, será de 30 viajes. Eso sí, lo que no se modifica es el tiempo máximo para poder utilizar dichos viajes, 30 días después de la primera formalización.

Introducen un nuevo abono de 10 viajes, a un precio desorbitado, 229,50 euros (recordemos que el abono de 30 viajes cuesta 402,90 euros) y con una limitación de plazo para poder utilizarlo.

Esta nueva política tarifaria hace que el aumento real de precio que se ha producido para muchos usuarios es muy superior al 4,3 % anunciado por Renfe. Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos, los usuarios son trabajadores que usan el servicio Avant por necesidad y no por lujo.

¿Volverá a implementar el abono de 20 viajes a realizar en un plazo de 30 días en el servicio Avant entre Lleida y Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/012627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos pasajeros usaron el año pasado el servicio de autobús entre la estación de tren del Aeropuerto de Barcelona y la Terminal 1 del Aeropuerto de Barcelona?

¿Por qué motivos Aena ha suspendido el servicio de autobús entre la estación de tren del Aeropuerto de Barcelona y la Terminal 1 del Aeropuerto de Barcelona?

¿Cuál es el ahorro anual de suspender este servicio?

¿Cuál es el porcentaje del ahorro anual de suspender este servicio en relación a los beneficios del Aeropuerto de Prat del 2011?

¿Cuál es el porcentaje de ahorro anual de suspender este servicio en relación a la partida del acceso ferroviario a Barajas consignada en el proyecto de presupuestos del 2013?

¿Se ha realizado algún estudio que calcule el aumento de tiempo medio de desplazamiento que representa el desplazamiento entre la estación de tren del Aeropuerto de Barcelona y la Terminal 1 del Aeropuerto de Barcelona? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido este aumento medio?

¿Cuál es el gasto del presupuesto de Aena del 2012 destinado a atenciones protocolarias y representativas y a publicidad y propaganda?

¿Cuándo va a entrar en funcionamiento el servicio de transporte de pasajero por ferrocarril entre la estación de tren de Aeropuerto y la Terminal 1 del Aeropuerto de Barcelona?

¿Se ha realizado alguna medida de ahorro en el servicio de transporte de personas entre la T-4 y el resto de terminales del Aeropuerto de Barajas?

En caso afirmativo a la pregunta anterior, ¿En qué han consistido dichas medidas?, ¿Cuál ha sido el ahorro?, ¿Ha afectado al servicio dado a los pasajeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/012628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Cuartel de la Misericordia, construido en el año 1784 de propiedad pública del Estado, administrado por el Ministerio de Defensa con un uso público de ámbito administrativo y sede del Juzgado Togado Militar territorial en Almería. También usado como residencia militar.

El edificio alberga un patio interior, denominado como Patio de los Naranjos que sería un lugar idóneo para realizar actividades culturales y sociales, como quedo demostrado en las ediciones culturales celebradas en el Festival de Alamar en los años 2001, 2002 y 2003.

La ciudadanía siempre ha reclamado un uso civil para dicho edificio público, por la propia falta de equipamientos públicos en las barriadas del Casco Histórico, por su propia idoneidad para eventos civiles de ámbito cultural y social. El edificio se encuentra actualmente infrautilizado porque muchas dependencias no tienen ningún uso y están totalmente clausuladas.

El Ministerio de Defensa debería ser sensible ante dichas reivindicaciones permitir el uso civil en aquellas dependencias siempre respetando el buen funcionamiento y necesidades de la administración militar.

1. ¿Tiene conocimiento el Ministerio de Defensa de las distintas iniciativas ciudadanas que reclaman un uso civil de ámbito Cultural y social en el Edificio del Cuartel de la Misericordia?

2. ¿Sería compatible el uso civil de ámbito cultural y social del Cuartel de la Misericordia con el adecuado funcionamiento de los servicios militares prestados en dicho edificio?

3. ¿Tiene previsto firmar el Ministerio de Defensa a través de la Subdelegación del Gobierno de Almería y administraciones locales como Ayuntamiento de Almería o Diputación Provincial, algún convenio de colaboración para dar algún uso civil de ámbito cultural y social en algunas dependencias como el Patio de los Naranjos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/012629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Banco de España constata en su último boletín económico que España está sufriendo desde mediados de 2011 una nueva fase de «recaída» del empleo, que está teniendo una mayor incidencia en mujeres, trabajadores de mediana edad, de educación media y de nacionalidad española.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 141

El órgano supervisor del sistema bancario español sostiene que desde el inicio de la crisis se han vivido tres fases en el empleo: la primera abarca desde mediados de 2008 hasta mediados del ejercicio 2009; la segunda alcanza hasta mediados de 2011, y la tercera arranca a mitad del año pasado y llega hasta el momento actual.

Centrándonos en las mujeres, otro estudio reciente revela que España es el país de la UE-27 con mayor paro femenino, con una tasa que en 2011 alcanzó el 22,2%, porcentaje que duplica al registrado en 2007, antes de la crisis, y que supera en 12,4 puntos la media comunitaria, que se situó en el 9,8% a finales del año pasado, según datos difundidos por el Instituto de Estudios Económicos (IEE).

En los países de cabeza, además de España, se sitúa también Grecia, que en 2011 registró una tasa de paro femenino del 21,4%, lejos del 12,8% que tenía antes del estallido de la crisis. El resto de países se sitúan a mucha distancia de estas cifras, aunque Veintidós de los Veintisiete países de la UE han elevado sus tasas de paro femenino desde el comienzo de la crisis hasta el año 2011. Los únicos que se han salvado han sido Bélgica, Malta, Finlandia, Alemania y Austria.

En cuanto a la brecha salarial, los hombres ganaron una media de 25.479,4 euros en 2010, mientras que el salario bruto mensual de las mujeres fue de 19.735,22 euros, con lo que la ganancia media anual femenina supuso el 77,5% de la masculina.

Así se desprende de la Encuesta Anual de Estructura Salarial difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que además incide en que la brecha salarial entre hombres y mujeres que usa la ganancia media por hora trabajada se situó en el 13,7%, algo menor que en 2009.

El INE destaca que el número de mujeres que ganó menos de 14.500 euros al año fue mayor que el número de varones. Las mujeres ganaron una media al mes de 1.477,92 euros brutos frente a los 1.989,56 que ganaron los hombres.

¿Qué opinión le merece al Gobierno la brecha salarial existente en España entre hombres y mujeres?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar la creación de algún plan específico de empleo para incentivar el empleo femenino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/012630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Según el sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), la amnistía fiscal, una de las medidas estrella del Gobierno de Mariano Rajoy para hacer aflorar el «dinero negro» y combatir el fraude, tan solo ha reportado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) unos ingresos de 149,6 millones hasta octubre, el 6% de la recaudación total prevista de 2.500 millones. Para cumplir con los objetivos previstos la AEAT debería ingresar el 94% de lo previsto por el Ejecutivo en noviembre. El plazo para acogerse a la amnistía finaliza el 30 de noviembre. Todo parece indicar que será imposible cumplir con las expectativas iniciales lo que supondrá un rotundo fracaso de esta medida y de sus impulsores.

Hasta el momento, los únicos datos oficiales publicados por Hacienda son de julio y muestran una recaudación hasta ese momento de 51,89 millones procedentes de esta regularización fiscal aprobada a finales de marzo. Desde esa fecha, el Gobierno no ha facilitado información.

El convencimiento que mostró el pasado lunes, 26 de noviembre, el Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en relación a que la regularización fiscal será un éxito para todos los españoles «en términos de afloramiento de bases imponibles» y de que así se volverá a un país «más normal» en términos de recaudación tributaria nos parece un ejercicio de excesivo optimismo por no llamarlo engaño.

En este sentido y también según Gestha la puesta en marcha de esta medida ha tenido un efecto negativo sobre otros ingresos tributarios a través de la llamada recaudación inducida —que ha caído en un 20%— que engloba aquellas declaraciones presentadas fuera de plazo para evitar sanciones, y ha permitido «lavar» grandes fraudes a precios de saldo a pesar de que, como a sucedió con dos amnistías

anteriores, no sirve para reducir el fraude fiscal, especialmente de las grandes fortunas y corporaciones empresariales, que son responsables del 71,7 % de la evasión tributaria total.

Asimismo consideran que la amnistía atenta contra el principio constitucional de igualdad tributaria que, según el artículo 31 de la Constitución, debe inspirar el sistema fiscal, ya que supone un agravio comparativo para los contribuyentes que cumpliendo con sus obligaciones fiscales pagan tipos de hasta el 52 % en el IRPF —llegando al 56 % en Cataluña—, mientras que los defraudadores podrán saldar sus cuentas pagando un 10 %, evitando intereses, recargos, sanciones y la imputación penal por los presuntos delitos fiscales cometidos.

¿Cree posible el gobierno alcanzar en el tiempo que queda el objetivo de 2.500 millones de recaudación derivados de esta amnistía fiscal?

¿Tiene previsto el Gobierno ampliar el plazo para acogerse a la amnistía fiscal?

¿Cómo se verá afectado el objetivo de déficit público de no cumplir con las previsiones de recaudación por este motivo?

¿Aplicarán más recortes a los ciudadanos para compensar este desfase?

¿Piensa dar mayores competencias a la plantilla del Ministerio de Hacienda y de la AEAT para protagonizar una lucha sin cuartel contra los defraudadores fiscales?

¿Estima el Gobierno como adecuado el actual reparto de la plantilla para perseguir el fraude fiscal de una forma contundente y eficiente?

¿Piensa el Gobierno aumentar el esfuerzo y los recursos destinados a perseguir el fraude fiscal, en especial el producido por multinacionales y grandes compañías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/012631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Según recoge el diario «El País» en su sección España, los bancos deben a las comunidades de vecinos entre 75 y 150 millones de euros por recibos de los miles de pisos provenientes de desahucios que han pasado a su propiedad tras expulsar en muchos casos a familias que no podían abonar su hipoteca, es decir entre el 5 % y el 10 % de la morosidad total existente en estas comunidades que se encuentra en torno a los 1.500 millones de euros.

Cuando un banco desahucia a una familia, tiene, en su caso, la obligación de hacerse cargo de la deuda que mantenía esta con la comunidad tanto del año en curso como la del anterior al ser el nuevo adjudicatario. Por tanto, debe pagar. Incluso tiene derecho a cobrar esas deudas antes que el propio banco las suyas, al tener estas deudas el tratamiento de crédito singular, son deudas de cobro preferente después de las de Hacienda y la Seguridad Social.

Pero el criterio que utilizan las entidades financieras es el estrictamente económico. Solo pagan cuando ya no les queda más remedio y se va a iniciar un procedimiento judicial que les saldrá menos ventajoso.

¿Qué datos obran en poder del gobierno respecto de la deuda que mantienen los bancos con las comunidades de vecinos?

¿Qué datos obran en poder del Gobierno respecto de la deuda que mantienen empresas y constructoras con las comunidades de vecinos?

¿Cuál es el número de litigios abiertos en los juzgados originado por el impago de los bancos a las comunidades de vecinos por las cuotas correspondientes a los pisos de los que son propietarios?

¿No estima el Gobierno que la ley de tasas judiciales afectará negativamente a las comunidades de vecinos cuando reclamen judicialmente las deudas que mantienen bancos, promotoras y constructoras con estas?

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas que solventen esta situación, bajo la forma de algún tipo de multa o penalización adicional que encarezca el comportamiento demostrado hasta el momento, de manera que los bancos se vean obligados a abonar a las comunidades de vecinos en tiempo y forma tanto las deudas pendientes como la mensualidades correspondiente desde el momento en que el piso pasa a ser de su propiedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/012632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Los efectos que sigue causando la reforma laboral impuesta a principios de año por el PP, la más dura de toda la democracia, son evidentes y se pueden contabilizar. Medio millón de personas han sido despedidas desde su entrada en vigor, para cuya aprobación fue necesaria la complicidad de CiU.

Son muchos los ejemplos que en la actualidad podemos encontrar de empresas que tienen beneficios y, sin embargo, despiden a sus trabajadores, práctica que debería estar tipificada como delito. Algunas de estas empresas las he visitado personalmente, es el Caso de Asea Brown Boveri (ABB), situada en Sant Quirze del Vallès (Barcelona), que ya ha materializado un ERE que afecta a 148 empleados. Un expediente injusto porque estamos hablando de una empresa que, en efecto, tiene beneficios

Han sido, y están siendo, cientos de miles los trabajadores de este país que han perdido su puesto de trabajo o son amenazados por el cierre de sus empresas, y al final se repite en demasiadas ocasiones la misma estratagema; unas supuestas razones económicas que enmascaran la búsqueda de contrataciones más baratas o una deslocalización, como en el caso de Asea Brown Boveri (ABB), una empresa con beneficios y productiva, que tenía unos trabajadores y trabajadoras con una alta cualificación.

Esta situación irracional que permite el despido de trabajadores por parte de empresas rentables, es la que legitima la decisión de despedir a trabajadores por haber estado algunos días de baja médica justificada. Estamos hablando de empresas multinacionales, como Telefónica, es otro ejemplo... Esta práctica que se va extendiendo, es un fiel reflejo de la reciente reforma laboral aprobada por el Gobierno.

En algunos casos, por cierto, los afectados son trabajadores que se postulan como candidatos a las elecciones sindicales, a los que se les llegan a aplicar medidas conforme a la reciente reforma laboral con carácter retroactivo, como ha quedado acreditado en sentencia dictada por el Juzgado de lo Social (contra Telefónica/Barcelona) en la que define los despidos como nulos e improcedente en el caso de unos trabajadores de la citada compañía.

¿Tiene previsto el Gobierno tipificar como delito que empresas con beneficio despidan a sus trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/012633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Con fecha 05/07/2012 recibí respuesta escrita a la siguiente pregunta que en mi nombre había sido registrada: «¿Se ha planteado el Gobierno promover junto a la Federación Española de Fútbol la

organización de un partido de confraternización en Irlanda, entre la selección española y la selección de aquel país, es decir, entre el equipo campeón de la Eurocopa y el equipo con mejor afición, para promocionar el espíritu deportivo y el hermanamiento entre los aficionados al fútbol?».

La respuesta que amablemente se me dio decía: «...los calendarios oficiales de competición del Fútbol están saturados, con las competiciones de clubes y con las competiciones de Selecciones Nacionales. Esto significa que apenas quedan fechas libres para realizar partidos amistosos, lo que supone que las decisiones deportivas deben tomarlas los equipos técnicos de las Federaciones Deportivas Españolas».

En esencia, la motivación de mi pregunta de entonces recordaba el enfrentamiento que había tenido lugar durante la fase de grupos del campeonato de la Eurocopa de selecciones nacionales, entre la selección española y la selección de Irlanda. «Traer aquí y ahora el resultado sería lo de menos —recuerdo algunas líneas de aquella motivación—, pero lo cierto es que si ya en los previos del partido la afición irlandesa dio muestras de una alegría y una deportividad sana y contagiosa, fue aleccionador y emocionante el comportamiento de los miles de aficionados irlandeses desplazados a Gdansk, Polonia, que asumieron un resultado adverso de 4-0 y durante 15 sobrecogedores minutos permanecieron cantando en una clara demostración de grandeza y ejemplaridad».

Con posterioridad a mi pregunta y a la consiguiente respuesta del Gobierno, han seguido ocurriendo hechos que me animan a persistir en el empeño original. A primeros de septiembre, Iker Casillas y Xavi Hernández, primer y segundo capitán del «la roja» respectivamente, fueron elegidos Premio Príncipe de Asturias de los Deportes. El jurado consideró que los dos jugadores «simbolizan los valores de amistad y el compañerismo más allá de la máxima rivalidad de sus respectivos equipos» y que «su comportamiento deportivo es un modelo para los jóvenes». El acta del jurado añadía que «ambos, que han conseguido los títulos más importantes con sus clubes y la selección española, son un ejemplo de juego limpio que es admirado por todos».

Por otra parte, la selección española ha seguido jugando partidos, oficiales y amistosos, pues se ha convertido en una máquina de hacer dinero. Su cotización se ha disparado desde que ganó el Mundial en Suráfrica (2010) y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) cobra unos 2,8 millones de euros (3,5 millones de dólares) por encuentro. Los ingresos no terminan con la disputa del partido. El combinado español cobra unos 19.500 euros (25.000 dólares) por cada hora de actos sociales en los que participen sus jugadores. Aunque ese dinero va prácticamente en su totalidad a la Federación, los futbolistas también perciben una cantidad de lo recaudado. En concreto, cada jugador recibe seis mil euros por cada encuentro.

A raíz de aquel recordado partido un medio de comunicación español destacaba: «Permítanme una mención a la dignidad de los jugadores irlandeses, que nunca se rindieron y que hicieron todo lo que pudieron sin un mal gesto. Y a su hinchada, que reconoció a su futbolistas cantando ruidosamente como para conservar el orgullo que quedó intacto». Mientras, otra reseña periodística concluía, «con 4-0 ante España, los hinchas irlandeses siguieron animando y la Unión Europea del Fútbol (UEFA) anunció ya que su presidente, Michel Platini, viajará a Dublín para entregarles un premio en reconocimiento del buen ambiente transmitido por los aficionados del país en su estancia en el torneo».

En definitiva, y sin ánimo de reiterar todos los argumentos que en su día manifesté, en esta ocasión intento abrir hueco a la esperanza de un futuro encuentro Irlanda/España en los intersticios de la frase «apenas quedan fechas libres para realizar partidos amistosos», (el adverbio «apenas» es aquí muy importante). No se trata de recrearnos en aquello que dijo alguien: «si valoras la amistad, serás más rico que si valoras el dinero», no es eso es positivo que los partidos de «la roja» generen ingresos importantes, pero ese no debe ser el único objetivo, máxime cuando andamos tan escasos de modelos para la sociedad en general y, especialmente, para los jóvenes, y teniendo en cuenta que el «juego limpio» es «admirado por todos».

Por todo ello, formulo de nuevo la pregunta:

¿Se ha replanteado el Gobierno promover junto a la Federación Española de Fútbol la organización de un partido de confraternización en Irlanda, entre la selección española y la selección de aquel país, es decir, entre el actual equipo campeón de la Eurocopa y el equipo que fue proclamado con mejor afición, para promocionar el espíritu deportivo y el hermanamiento entre los aficionados al fútbol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/012634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre el escandaloso doble indulto a agentes policiales de los Mossos d'Esquadra condenados por torturas, solicitando para ellas respuesta escrita.

La Audiencia Provincial de Barcelona condenó en el año 2008 a varios agentes de policía, de los Mossos d'Esquadra, como autores de delitos de tortura. Las penas fueron de seis años y siete meses de prisión a tres de los agentes, a otro a dos años y tres meses y al quinto a seis meses de cárcel por los delitos de torturas, lesiones graves, detención ilegal, inviolabilidad de domicilio, contra la integridad moral y maltrato. La sentencia fue recurrida ante el Tribunal Supremo, que sólo estimó en parte alguno de los recursos. Las penas impuestas, como en cualquier supuesto idéntico, suponían el ingreso en prisión de las personas condenadas. El Gobierno decidió en febrero de 2012 indultar a los agentes condenados para reducir sus penas a dos años de prisión y sustituir la inicial inhabilitación por la suspensión, permitiendo el reingreso en el cuerpo. La Audiencia Provincial de Barcelona, de nuevo en estricta aplicación de lo previsto en el Código Penal, acordó el cumplimiento de la pena que quedaba tras el ejercicio del indulto por el Gobierno. Pero el 23 de noviembre de 2012 el Gobierno decidió conceder un nuevo indulto a esas personas condenadas para sustituir la pena de prisión por pena de multa.

Bajo el título «Contra el indulto como fraude, en defensa de la independencia judicial y de la dignidad» más de 180 jueces han firmado un manifiesto público contra dicho indulto, por considerar que supone una afrenta al Poder Judicial y una actuación contra la dignidad humana, impropia de un sistema democrático de derecho, ilegítima y éticamente inasumible. Además, creen que incentiva comportamientos que deben ser erradicados de cualquier cuerpo policial. Los firmantes manifiestan que la actuación del Gobierno en este caso supone un menosprecio a los miles de agentes de policía (de cualquiera de sus cuerpos) que en todo el Estado cumplen a diario con sus funciones democráticas, que no son otras que defender y promover los derechos fundamentales de la ciudadanía. Añaden que es un ejercicio abusivo por el Poder Ejecutivo de la facultad de indulto alejada de las funciones de esta institución, que supone una afrenta al Poder Judicial. Por último, y sin embargo más importante, supone una actuación contra la dignidad humana al incumplir la obligación que incumbe al Estado de perseguir cualquier acto de tortura, sobre todo cuando es realizado por agentes a su servicio.

Por ello, creen que no existe motivo razonable alguno para un doble indulto como el que el Gobierno ha concedido. Los hechos declarados probados son muy graves y contrarios a la dignidad humana. Conceder un indulto en estas circunstancias supone realizar un so grosero y desviado de la institución. Al instrumentalizar el indulto para la consecución de fines ajenos a los que lo justifican, el Gobierno dinamita la división de Poderes y usurpa el papel del Poder Judicial, trasladando a la Judicatura un mensaje inequívoco de desprecio al situarla en una posición subordinada en el orden constitucional.

En su extenso alegato, añaden que la tortura es uno de los peores actos realizables contra la dignidad de la persona. Esta dignidad es el fundamento de un orden constitucional. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado Español por no investigar estos hechos. El Gobierno ha dado un paso más. Cuando la Justicia actúa, investiga y condena, el Gobierno indulta. Desde luego, parece difícil explicar ante ese Tribunal Europeo semejante comportamiento.

Por todo ello, se formulan las preguntas siguientes:

1. ¿Cómo justifica el Gobierno la concesión de un doble indulto a cuatro agentes policiales de los Mossos d'Esquadra condenados por torturas a fuertes penas de prisión?
2. ¿Considera el Gobierno que estos incentivos a la tortura contribuyen al erradicarla en España?
3. ¿Piensa el Gobierno promover la reforma de la Ley de 18 de junio de 1870 modificada por la Ley 1/1988 de 14 de enero, con el fin de restablecer la división constitucional de poderes y evitar la usurpación del Poder Judicial por el Gobierno de turno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre el papel del carbón español ante el aumento de la demanda mundial, solicitando para ellas respuesta escrita.

El carbón está de regreso y su demanda europea y mundial es mayor que nunca. Fue la fuente de energía que más creció —sin contar las energías renovables— en 2010 y en 2011. La producción aumentó hasta un 6% en 2010, el doble que el gas y más de cuatro veces más que el petróleo, mientras que en 2011 el carbón representaba el 30% de la energía mundial, el porcentaje más alto desde 1969. Y las cifras de 2012 reflejan la misma tendencia, registrándose muchos factores que impulsarán la demanda cada vez más en las próximas décadas. Según la Asociación Mundial del Carbón, se incrementará un 50% de aquí a 2035.

¿Por qué? Porque es barato, y cada vez más. Debido a la crisis económica, se ha producido lo que Paul McConnell, analista de energía del grupo Wood Mackenzie, describe como un «colapso en la demanda industrial de energía», con el aumento de precios del petróleo y del gas natural. La oferta creciente de carbón y el aumento de los permisos de emisión de CO₂ han empujado el precio hacia abajo.

Pero la legislación europea aprobada hace más de una década va a limitar seriamente la producción de carbón en los próximos años. Ante la política restrictiva de la UE, las que más se benefician son las exportaciones estadounidenses a Europa.

Como explica Laszlo Varro, jefe de mercado de gas, carbón y energía del la Agencia Internacional de Energía, «todos los parámetros favorecen al carbón». Tanto es así que el «carbón se quema como combustible de base en la mayor parte de Europa», afirma Gareth Carpenter, editor de la consultora de energía Platts.

Y la decisión de Alemania de interrumpir toda su energía nuclear y construir más centrales de energía de carbón no hará sino aumentar aún más la producción.

Cuánto durará este resurgimiento del carbón dependerá en cierta medida de la recuperación económica global y de la capacidad de los gobiernos de implementar un sistema que finalmente ofrezca un buen precio del carbono.

El impacto total de la directiva sobre grandes plantas de combustión de la Unión Europea, diseñada para reducir los contaminantes del aire, pero no el dióxido de carbono, está a punto de dar sus resultados. Por lo tanto, cierta cantidad de plantas de carbón ineficientes serán sacadas de circulación. Como resultado, en cinco años, la capacidad de producción de carbón «será considerablemente más baja que en la actualidad. La directiva no hará nada, por supuesto, para restringir las importaciones baratas procedentes de Estados Unidos.

Pero pase lo que pase con la producción de carbón y el consumo en Europa, la demanda de energía no para de crecer en Asia, en India y sobre todo en China, donde la demanda se triplicará para el año 2030. Esto garantiza que la producción de carbón seguirá aumentando considerablemente en las próximas décadas y los combustibles fósiles seguirán constituyendo la mayor parte del menú energético global en un futuro previsible.

Y si se trata de combustibles fósiles, el carbón es el ganador absoluto: por lo general es fácil y barato extraerlo, y más fácil de transportar, utilizando la infraestructura existente, como carreteras y ferrocarriles, que el petróleo o el gas. Por todas estas razones, Wood Mackenzie pronostica que la producción de carbón en Indonesia, en la actualidad el cuarto productor más grande de carbón, aumentará un 60% en 2020, mientras que China importará más de mil millones de toneladas en 2030, casi cinco veces más que los niveles actuales.

Para ese año, se espera que la demanda mundial de carbón importado se duplique, lo que ayudará a que la proporción de combustible fósil utilizada en el mundo sea aún mayor de lo que es hoy. Está previsto que la demanda de carbón alcance los 8.100 millones de toneladas de aquí a 2016, desde los 7.200 millones de 2012.

Para disminuir la contaminación por dióxido de carbono, es necesario y urgente el desarrollo de tecnologías CCS a nivel mundial, además de lograr más avances en la capacidad de potenciar las energías renovables.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno revisar su política de cierre de minas de carbón ante el aumento de la demanda a escala mundial?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 147

2. ¿Cuál es el papel que el Gobierno asigna al carbón español en el mix energético en los próximos años?
3. ¿Cuál es la evolución prevista por el Gobierno en las importaciones de carbón en los próximos años?
4. ¿Piensa el Gobierno plantear en la Unión Europea una revisión de la política de producción de carbón en el horizonte de 2018, a la luz de las previsiones del mercado europeo y mundial?
5. ¿Piensa el Gobierno plantear en la Unión Europeo la urgencia de implantar tecnologías CCS para la reducción de la contaminación por dióxido de carbono generada por la combustión de carbón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigida al Gobierno sobre Instrucciones ilegales a los antidisturbios para que disparen pelotas de goma directamente a los ciudadanos, solicitando para ella respuesta escrita.

El Sindicato Unificado de la Policía (SUP) ha denunciado que un responsable de las Unidades de Intervención Policial (UIP) ha instruido a los antidisturbios para que disparen pelotas de goma directamente a los ciudadanos y no contra el suelo como establece el protocolo. Según el escrito, el 26 de noviembre de 2012 miembros de distintas UIP estaban realizando el proceso de reciclaje ordinario en el centro de entrenamiento de Linares (Jaén) donde el jefe de estas unidades «insistió permanentemente en que había que ser más contundentes y Manifestó su disconformidad con lo 'blandas' que son dichas unidades en algunas de sus actuaciones». El SUP cree que «fruto de esas instrucciones erróneas tres escudos de protección resultaron rotos por el impacto de pelotas de goma, de lo que cabe concluir que se dieron instrucciones de vulnerar el protocolo de actuación no disparando al suelo sino directamente a los escudos para que en futuro se haga sobre los ciudadanos». Además en el marco de este entrenamiento añade la nota que ocho miembros de las UIPs resultaron heridos de distinta consideración. Según este sindicato policial, las instrucciones impartidas y el desarrollo del reciclaje es una barbaridad que pretende establecer prácticas de actuación ilegales y peligrosas para los ciudadanos, pudiendo conducir a lamentables consecuencias en el futuro tanto con graves lesiones físicas para las personas como en desprestigio del Cuerpo Nacional de Policía. El SUP acusa al Gobierno al ministro, al director general de la Policía, Ignacio Cosidó y a algunos mandos policiales de actuar «desde la estrategia de que la Policía sea el escudo, soporte y receptora de una parte del gran malestar social existente por las políticas que aplica el Gobierno». «Sólo así cabe entender determinadas actuaciones, y ya solo falta que instruyan a los miembros de las UIP para que actúen al margen del protocolo en los conflictos sociales».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Avala el Gobierno la instrucción a los antidisturbios para que disparen pelotas de goma directamente a los ciudadanos?
2. Ha cambiado el Gobierno el protocolo que sólo autoriza el disparo al suelo de estos proyectiles?
3. ¿Es consciente el Gobierno que este abuso policial ha causado ya algún muerto numerosos heridos de gravedad?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar una investigación sobre esta instrucción dada el 26 de noviembre de 2012 a los antidisturbios en el centro de entrenamiento de Linares (Jaén) y, en su caso, sancionar al mando policial que las impartió?
5. De los ocho miembros de las UIP heridos durante el ejercicio, ¿cuántos lo fueron por pelotas de goma?

6. ¿Para qué fecha tiene el Gobierno previsto abandonar las pelotas de goma como herramienta de orden público, como así lo plantea la Unión Europea?
7. ¿Ha decidido el Gobierno endurecer la represión de las manifestaciones y conflictos sociales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre restitución de la paga de Navidad a los beneficiarios de becas de investigación al amparo de la Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Investigación, solicitando para ellas respuesta escrita.

La aplicación del artículo 2 del RDL 20/2012, de 13 de julio, en lo referente a la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, está teniendo graves consecuencias sobre aquellos beneficiarios de becas de investigación nacidas al amparo de la Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2010 del procedimiento de concesión de ayudas del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Mediante la presente resolución se hace pública la convocatoria, para el año 2010, de ayudas para la contratación de investigadores y personal técnico de apoyo a través de los subprogramas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Personal Técnico de Apoyo y Torres Quevedo del Ministerio de Ciencia e Innovación, y del subprograma de contratación de investigadores del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

Concretamente, el subprograma Ramón y Cajal contenido en la Resolución supone la concesión de un máximo de 250 ayudas de una duración de 5 años para la contratación laboral de doctores por centros de Investigación y Desarrollo, como pueden ser el CSIC y las Universidades Públicas, entre otros organismos. El contrato tipo establece las condiciones salariales de un investigador beneficiario por este subprograma Ramón y Cajal. La retribución, pagas prorrateadas incluidas, asciende a 2.771 euros brutos mensuales, integrados exclusivamente en el salario base del trabajador. Se señala, asimismo, que este Programa está financiado con cargo al Fondo Social Europeo y que la cantidad a percibir no podrá ser inferior a la que corresponde al personal investigador que realice idénticas o análogas actividades, en congruencia con lo expresado en el artículo 22.d de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

En la actualidad, y desde el mes de septiembre de 2012, a los investigadores beneficiarios del Programa Ramón y Cajal se les está aplicando, de forma prorrateada, una deducción de la paga extraordinaria de diciembre. La normativa comunitaria aplicable, entre otras el Reglamento 1083/2006, del Consejo de 11 de julio, el Reglamento 1081/2006, del Parlamento y del Consejo, de 5 de julio, el Reglamento 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre, determinan, salvo mejor opinión, la intransferibilidad de los fondos destinados a actividades cuya financiación se hace con cargo al Fondo Social Europeo. Por otra parte, el artículo 18 de la Resolución que adjunto en el documento 1, señala que los interesados podrán realizar el reintegro voluntario al Tesoro Público de remanentes no aplicados al fin para el que se concedió la ayuda. Paralelamente, el RDL 20/2012 establece en su artículo 2.4 que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria y de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en este artículo se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes Leyes de presupuestos. Por tanto, parece que podría estar siendo vulnerada la normativa comunitaria en materia de gestión del fondo Social Europeo en lo que respecta a la intransferibilidad de los fondos destinados a una ayuda finalista, sin perjuicio de que, además, se está detrayendo una parte de la paga de unos trabajadores con contrato laboral temporal, cuya vinculación funcional futura es incierta, a realizar aportaciones para planes de pensiones del personal funcionario.

Por otra parte, el artículo 22.3 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, establece que aborda el Contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, como en el caso que nos ocupa, establece que la labor de investigación que pueda llevar a cabo el personal investigador laboral fijo estará en todo caso sometida a la normativa vigente. Las retribuciones que correspondan a este tipo de personal laboral fijo serán fijadas, en su caso, dentro de los límites establecidos por las Leyes de presupuestos, por el órgano competente en materia de retribuciones sin que, en ningún supuesto, le sea de aplicación el modelo retributivo establecido para el personal investigador funcionario.

Todo lo expresado anteriormente parece indicar que, con independencia de lo injusto de la norma que determina la supresión de la paga extraordinaria de Navidad, se ha producido además un déficit legislativo que perjudica claramente a aquellos investigadores de élite que, en la mayoría de los casos, han renunciado a mejores contratos en prestigiosas instituciones extranjeras para desarrollar su labor investigadora en España, con el consiguiente beneficio intelectual, material y económico que ellos supone para el país.

Todo ello aconseja la modificación del RDL 20/2012 para evitar un perjuicio sin precedentes al tejido investigador español, de tal forma que el artículo 2 no sea de aplicación, en ningún caso, al personal investigador que, mediante contrato de trabajo para la incorporación de investigadores al sistema español de ciencia y tecnología, ejerzan su labor en Universidades y Centros de Investigación públicos y cuyos contratos deriven de la concesión de ayudas dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica u otros programas autonómicos de apoyo a la investigación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno promover las medidas oportunas para que a los becarios investigadores se les restituya en su nómina la parte de la paga de Navidad que dejen de percibir por la aplicación del artículo 2 del RDL 20/2012?

2. Dado que el ahorro para las arcas del Estado, con la aplicación del artículo 2 del RDL 20/2012 a los 250 beneficiarios del programa Ramón y Cajal, apenas supera los 500.000 euros, ¿se arriesgará el Gobierno a que los investigadores, hastiados de sus precarias condiciones, abandonen el país? ¿Ha calculado el valor de esas eventuales expatriaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre medidas urgentes de financiación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), solicitando para ellas respuesta escrita.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con un recorte presupuestario acumulado del 30 % en cuatro años, toca fondo económicamente. Hacen falta 147 millones de euros para mantenerlo en pleno funcionamiento en 2013, de los que 50 pueden obtenerse con un plan de austeridad que prepara el Consejo Rector del CSIC, pero otros 100 tienen que venir del Ministerio de Economía y Competitividad (Mineco). El déficit, estimado en 173 millones a principios de este año, se ha reducido gracias a medidas de ahorro y austeridad, pero no es suficiente ni de lejos.

Esta situación arranca de hace unos años, y ya se han acumulado unos 500 millones que se han dejado de percibir. Las reducciones presupuestarias (un 30 % acumulado desde 2009) no han ido acompañadas de una reducción equivalente de gastos y el desequilibrio entre gastos e ingresos se ha cubierto hasta ahora con remanentes de tesorería, pero la bolsa ha ido disminuyendo en austeridad. Parte de las medidas se están aplicando ya este año, como la de racionalización del gasto. A partir del que viene, además, se cancela toda la nueva contratación en el CSIC. Para aumentar los ingresos se cuenta con la venta de capacidades del organismo, es decir, el desarrollo de proyectos científicos para los que se obtiene financiación nacional o internacional, así como el incremento de la venta de royalties y patentes. El presupuesto de este organismo —para el que trabajan 14.000 personas— ha pasado de 836 millones de euros, en 2009, a 665 este año; y aún se recorta más para 2013: 599 millones.

El Ministerio de Economía y Competitividad, a solicitud del CSIC, ha elaborado un informe superficial y desenfocado en algunos casos al incluir, por ejemplo, análisis y sugerencias de funcionamiento del Plan Nacional y su sistema de evaluación, que no depende del CSIC, y que es la referencia para todo el sistema de I+D español. Con sus más de 130 institutos y centros, el CSIC engloba una gran variedad de situaciones. Unos centros son evaluados sistemáticamente y a fondo —incluso por comisiones internacionales— cada pocos años, por lo que se conocen muy bien sus resultados y nivel científico. Otros, no tanto. El informe solo se refiere a dos centros (el Instituto de Ciencias Agrarias y el Instituto de Agrobiotecnología) y reconoce que «han mostrado cumplimiento de los indicadores establecidos, que se refieren a publicaciones, o consecución de ayudas, pero no a objetivos estratégicos, de la organización y, en ningún caso, en relación con los costes estimados para su consecución».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno dotar al CSIC con los 100 millones de euros que reclama este organismo para su sostenibilidad financiera en 2013?
2. ¿Cómo valora el Gobierno la importancia del sistema español de I+D en la salida de la crisis económica actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/012639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar cumplimiento a la «Disposición final decimosexta. Ley de promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad» contenida en la Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (procedente del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero), que establece que «El Gobierno, en el plazo de doce meses desde la entrada e vigor de esta Ley, remitirá a las Cortes Generales un Proyecto de Ley de promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad, con el fin de establecer un nuevo sistema de promoción que ayude a la creación y mantenimiento del empleo de calidad de estas personas, previa consulta a las Comunidades Autónomas, a los interlocutores sociales y a las asociaciones más representativas de las personas con discapacidad y sus familias?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene constancia el Gobierno de los problemas que han de solventar algunos médicos internos residentes extracomunitarios para formalizar una regulación de la autorización de estancia por estudios hacia la situación de autorización de residencia y trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 151

184/012641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas mayores de 35 años que han reclamado ver reconocida su condición de persona discapacitada, por Comunidades Autónomas, en los cinco últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el impacto en términos de disminución de ingresos fiscales de la deducción por donativos en el Impuesto sobre Renta de las Personas Físicas en los últimos cinco años fiscales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el impacto, en términos de disminución de ingresos fiscales, de la deducción por donativos en el Impuesto sobre Sociedades en los últimos cinco años fiscales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué balance hace el Gobierno de la implementación de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 152

184/012646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuántas entidades sin ánimo de lucro han visto revocada su condición de utilidad pública en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuántas entidades sin ánimo de lucro han visto aprobada la solicitud de para alcanzar la condición de utilidad pública en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué valoración efectúa el Gobierno del hecho que en uno de cada cinco hogares en los que sus integrantes están en el paro vive una persona mayor de 65 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la media de meses que el FOGASA tarda en abonar las correspondientes prestaciones salariales e indemnizatorias por mandato legal como garantía de los créditos salariales ante la insolvencia del empleador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno ante la demora en el cumplimiento de sus obligaciones por parte del FOGASA, que están causando un grave perjuicio a los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué valoración realiza el Gobierno del hecho de que la prestación de paro de autónomos recaude 120 millones/año en cotizaciones y pague 2 en prestaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha impulsado el Gobierno para garantizar que el Servicio Público de Empleo Estatal ingrese a los servicios competentes de las Comunidades Autónomas el valor de las bonificaciones no aplicadas a causa de las sanciones impuestas por infracciones en las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social en concepto de formación de demanda, que se destinarán a las políticas activas de formación para el empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 154

¿Conoce el Gobierno en qué medida los niveles de empleo de las personas con discapacidad se están viendo afectados por la crisis económica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar cumplimiento al mandato legal que establece que «El Gobierno estudiará, en el marco de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con Discapacidad 2008-2012, las medidas oportunas para mejorar la empleabilidad de las personas con capacidad intelectual límite que no alcancen un grado de discapacidad mínimo del 33 por ciento»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la realización de las actividades de evaluación, seguimiento y control de las iniciativas de formación financiadas mediante bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social que se aplican a las empresas cuando las empresas tengan todos los centros de trabajo en el ámbito de la misma Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias exclusivas del Estado en cuanto al régimen económico de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado al Gobierno a incumplir sistemáticamente el mandato legal que establece que el Gobierno presentará un informe anual, ante el Congreso de los Diputados, sobre el nivel de cumplimiento de la cuota de reserva de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de cincuenta o más trabajadores, regulada en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración de los minusválidos (LISMI), y de las medidas alternativas previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 155

184/012657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar cumplimiento al mandato de la Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (procedente del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero), el cual establece que: «El Gobierno, a lo largo de la presente legislatura, regulará, un nuevo marco legal de medidas estatales de políticas activas de empleo dirigidas de manera integrada a favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad, que establecerá los contenidos mínimos que serán de aplicación en el conjunto del Estado. Transitoriamente las acciones y medidas que puedan llevar a cabo las Comunidades Autónomas en relación con las políticas activas de empleo dirigidas a los discapacitados deberán respetar los contenidos comunes recogidos en las medidas estatales de inserción laboral de personas con discapacidad previstas en la Estrategia Española de empleo 2012-2014 aprobada por Real Decreto 1542/2011 de 31 de octubre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento al mandato legal que establece la revisión del Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de los minusválidos que trabajen en los centros especiales de empleo, así como a regular las cuestiones relacionadas con los supuestos de sucesión o subrogación empresarial que afecten a los trabajadores con discapacidad o a los centros especiales de empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué balance realiza el Gobierno de la estrategia global de acción para el empleo de personas con discapacidad 2008-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 156

184/012660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de los resultados de una reciente encuesta desarrollada por la Fundación Alzheimer España sobre la situación de los cuidadores de pacientes con enfermedad mental y que concluye que la mitad de los cuidadores de enfermos o personas mayores puede llegar a sufrir una patología mental?

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna actuación con el objetivo de mejorar los procesos adaptativos de las personas cuidadoras, teniendo en cuenta, además, que el malestar del cuidador revierte en la atención que presta al enfermo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de los últimos datos hechos públicos por el IMSERSO sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia a 1 de octubre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En opinión del Gobierno, qué razones explican que el Sistema de Atención a la Dependencia haya perdido según datos de octubre de 2012, casi 5.000 beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 157

¿En opinión del Gobierno, qué razones explican que por segunda vez consecutiva, según los dos últimos balances de datos publicados relativos al Sistema de Atención a la Dependencia, haya menos solicitudes, menos dictámenes, menos grandes dependientes, menos personas con derecho a prestaciones y menos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que el déficit de políticas de ayuda a las familias y la infancia en el Estado español, sea una de las principales causas del aumento de la pobreza infantil en un 45% desde 2007, según un estudio del Observatorio Social de España y la Universidad Pompeu Fabra?

¿Tiene previsto el Gobierno reforzar las políticas de ayuda a las familias y la infancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar la discriminación que sufren los trabajadores a tiempo parcial para acceder a la jubilación, de acuerdo con la sentencia del Tribunal de justicia de la Unión Europea, de 22 de noviembre, sobre la cuestión, y para evitar que la normativa española/ en esta materia sea contraria a la directiva europea sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/012666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

De forma reiterada, en diversas de las comparecencias celebradas en la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo, el secretario General de Cooperación Internacional ha manifestado la existencia de remanentes de aportaciones económicas de la cooperación española en organismos multilaterales de anteriores ejercicios, sin especificar su cuantía global o singularizada en los diferentes organismos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 158

¿Existen remanentes de aportaciones económicas de otros ejercicios de la cooperación española en organismos multilaterales sin ejecutar?

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles son las cuantías de los remanentes de aportaciones económicas de la cooperación española en organismos internacionales, global y singularizadamente por organismos?

¿Qué destino prevé el Gobierno dar a dichos remanentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Antoni Picó i Azanza**, Diputado.

184/012667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los miembros del Cuerpo Nacional de Policía heridos en el centro de entrenamiento de Linares.

Exposición de motivos

Hemos conocido por diferentes medios de comunicación que miembros de diferentes unidades de la Unidad de Intervención Policial (UIP) fueron heridos realizando el proceso de reciclaje ordinario en el centro de entrenamiento de Linares en la provincia de Jaén. Más concretamente, ocho agentes resultaron heridos con diferente consideración en una práctico con disparos de pelotas de goma.

La agresividad del ejercicio de reciclaje queda patente visto el balance del material dañado durante su realización. Tres escudos de protección quedaron totalmente inutilizados y agujereados por el impacto de las pelotas de goma, algo que solo podría haber sido posible al vulnerarse el protocolo de actuación normalmente utilizado y disparar directamente al cuerpo de las personas implicadas en el ejercicio o al no haber respetado la distancia mínima de seguridad para realizar los disparos. Sin embargo, oficiales de la Dirección General de 113 Policía aseguran que el entrenamiento siguió el protocolo que se ha usado en los últimos años.

Diferentes asociaciones de profesionales del Cuerpo Nacional de Policía han calificado lo ocurrido como una «barbaridad que pretende establecer prácticas de actuación ilegales y peligrosas para los ciudadanos pudiendo conducir a lamentables consecuencias en el futuro) tanto con graves lesiones físicas para las personas como en desprestigio del Cuerpo Nacional de Policía». Señalan también que este tipo de acciones y su puesta en práctica frente a los ciudadanos les sitúa «más cerca de la «Policía franquista» que de un cuerpo de policía más propio de un sistema democrático y exigen al Gobierno que deje de utilizar al Cuerpo Nacional de Policía como «escudo, soporte y receptora de una parte del gran malestar social existente por las políticas que aplica el Gobierno».

Este incidente tiene lugar meses después del fallecimiento de una persona en Bilbao el pasado mes de abril por fractura craneal a causa del impacto de una pelota de goma y que llevo al Parlamento Vasco una iniciativa sobre la prohibición de utilizar este tipo de materiales por parte de la Ertzaintza, pero que finalmente no saldría adelante. Estos incidentes Dejan patente los riesgos de la utilización de balas de goma como material antidisturbios y las consecuencias irreversibles de su errónea utilización.

La Comisión Europea se ha pronunciado respecto a la posible prohibición del uso de balas de goma por parte de las Fuerzas de Seguridad de España y Portugal señalando que en base al artículo 72 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece claramente que los propios Estados miembros son responsables del mantenimiento del orden público y la salvaguardia de la seguridad interior. Añadiendo que la legislación de la Unión Europea no prohíbe el uso de pelotas de goma por parte de las fuerzas de policía y que la Comisión Europea no tiene intención de proponer legislación que prohíba el uso de las pelotas de goma.

Las asociaciones profesionales acusan también al Ministro del Interior de dar órdenes para que sean designadas personas que no han acreditado capacidad profesional suficiente para diferentes puestos dentro del Cuerpo Nacional de Policía y que se preocupe más de la actuación de la Policía y la seguridad de sus miembros.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Por qué se dan instrucciones para la realización de maniobras consideraras ilegales en los ejercicios de reciclaje de los miembros de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía?
2. ¿Qué procedimientos y acciones recoge el protocolo del ejercicio de reciclaje ordinario de los agentes de policía con pelotas de goma?
3. ¿Cómo explica el Gobierno que se produjesen heridos y la ruptura de escudos de protección?
4. ¿Quién era la persona responsable de la dirección del proceso de recicla e ordinario en el centro de entrenamiento de linares en el que se encuadra el suceso? ¿Piensa el Gobierno depurar responsabilidades por las consecuencias de la práctica realizada?
5. ¿Se ha dado alguna vez la orden por parte de algún mando de la Unidad de Intervención Policial (UIP) o del Ministerio del Interior de utilizar balas de goma incumpliendo las medidas de seguridad pertinentes? ¿Ha realizado el Gobierno alguna investigación al respecto?
6. ¿Piensa el Gobierno prohibir la utilización de las balas de goma a la vista de los riesgos y consecuencias que se derivan de su uso y reemplazar este material por otro material antidisturbios alternativo?
7. ¿Qué plazas de libre designación han sido cubiertas desde la toma de posesión del Ministro del Interior en el Cuerpo Nacional de Policía? Desglosar por puesto, persona que lo ocupa y formación de esta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/012668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la contratación por parte del Banco de España de la consultora internacional FTI Consulting.

Exposición de motivos

Hemos conocido por diferentes medios de comunicación que el Banco de España ha contratado a la consultora FTI Consulting con el objetivo de que explique en foros internacionales y a fondos de inversión extranjeros la reestructuración del sistema financiero que se está realizando en España así como informar de y captar inversores para la Sociedad de gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb). La consultora contratara, FTI Consulting, posee una carta de servicios multidisciplinar presente en 24 países y con más de 3.800 empleados.

La tarea de la consultora discurrirá paralelamente a la función de los cinco bancos de inversión (Goldman Sachs, Citi, Nomura, Nmás1 y Barclays) elegidos para colocar a los inversores extranjeros una participación en el banco malo.

Pese a que se conoce el acuerdo entre el Banco de España y la consultora, la cuantía del contrato no ha trascendido.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué condiciones y características posee el contrato firmado entre el Banco de España y los cinco bancos de inversión elegidos para obtener inversores extranjeros para el Sareb mencionados en la exposición de motivos, así como con la consultora FTI Consulting?
2. ¿Por qué se eligió a la consultora FTI Consulting? ¿Se publicitó de manera pública el concurso?
 - a) En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/012671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura en su artículo 15, aboga por la retirada de símbolos u objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura

Por todo ello Amaiur desearía conocer:

1. Desde la entrada en vigor de esta ley, ¿cuántos escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura, han sido retirados? Detállese por comunidades autónomas y años.

2. ¿En algún caso, el hecho de no retirar algunos de estos objetos, ha implicado la retirada de subvenciones o ayudas públicas a alguna institución o particular como fija la Ley? De ser la respuesta positiva, ¿en qué casos?

3. ¿En algún caso, se tiene conocimiento que se haya paralizado la retirada de alguno de los objetos mencionados «por ser de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados», o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley? De ser una respuesta positiva, ¿en qué casos?

4. ¿Se ha realizado el catálogo de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, que fija la ley en su artículo 15.3?

5. ¿Cuáles son los objetos que constan al Gobierno que deberían retirarse a día de hoy por Comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2012.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/012672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la información que posee el Gobierno sobre la relación de la formación política Arnaiur y la banda terrorista ETA a la luz de las declaraciones del Ministro del Interior en sede parlamentaria.

Exposición de motivos

En la sesión de control al Gobierno celebrada ayer en el Congreso de los Diputados, el Ministro del Interior respondió a una pregunta realizada por el diputado Xabier Mikel Errekondo, de la formación política Amaiur e inscrita en el Grupo Mixto, sobre si el Gobierno pensaba dar respuesta positiva al emplazamiento realizado en el punto segundo de la declaración de Aiete.

El Ministro del Interior emplazó al diputado de Amaiur a «exigir públicamente, en sede parlamentaria y por primera vez, la disolución incondicional de ETA». El Ministro también señaló, según lo recogido en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, que transmitiera «a sus mandantes» que el Gobierno no va a «negociar ni le va a dar las gracias a ETA por que deje de matar», a lo que añadió textualmente: «Y le digo una cosa y transmitáselo a sus mandantes, señor diputado. Cuando ese momento llegue, el de la disolución incondicional de ETA, el Gobierno sabrá gestionar el día después». El Ministro reiteró en dos ocasiones la existencia de «mandantes» que dirigen a la formación política Amaiur en clara referencia a la banda terrorista ETA.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 161

En contraste con lo señalado ayer en sesión plenaria por el Ministro del Interior en relación a la conexión entre la banda terrorista ETA y la formación política de Amaiur de mandatarios y mandados cabe recordar las declaraciones que Fernández Díaz realizó el pasado mes de agosto cuando señaló que Amaiur «traspasaba las líneas rojas para su legalización un día sí y otro también». Pero pese a las numerosas declaraciones del Gobierno en relación a la continua transgresión de la legalidad vigente por esta formación política, todavía no ha iniciado procedimiento legal alguno para ilegalizar dicha coalición.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta al Gobierno:

1. ¿Por qué pese a que el Gobierno tiene la certeza de que la formación política Amaiur recibe órdenes de la banda terrorista ETA no ha instado al Ministerio Fiscal a iniciar el proceso de ilegalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/012681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Bedera Bravo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, [presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito].

Con fecha 13 de julio de 2012 se remitió a este Diputado la información solicitada sobre el Informe a la Real Academia de la Historia respecto de los trabajos de la Comisión formada para valorar el Diccionario Biográfico Español. En la misma (apartado 5) se indica que la citada Comisión propuso la redacción complementaria de 10 entradas, la revisión parcial de otras 6 y matizaciones en una treintena.

Como quiera que la información ofrecida tan solo arroja datos cuantitativos, solicito se amplíe la misma en los siguientes términos:

[...]

4. ¿Existe un plazo para concluir estos trabajos y, de ser así, cuál es el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de noviembre de 2012.—**Mario Bedera Bravo**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de diciembre de 2012.

184/012682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, [presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito].

1. ¿Qué cantidad representó durante el año 2011, respecto de todos los trabajadores públicos de la Administración del Estado y del sector público que depende, la satisfacción de la diferencia en el complemento de destino que reconoce el artículo 87 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, sobre consolidación de grado personal para el personal funcionario de carrera de la Administración del Estado y las entidades públicas dependientes, que se reincorporaban al servicio activo después de haber ocupado diversos cargos públicos de alto nivel?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de diciembre de 2012.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 162

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

184/008606

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Esteve Ortega, Esperança (GS).

Respuesta:

Con carácter previo, debe reseñarse que la garantía de una gestión global e integrada de las políticas de inmigración se constituye en la propia razón de ser de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, Centro directivo que la normativa vigente configura como competente para, bajo la superior autoridad de la Ministra de Empleo y Seguridad Social, el desarrollo de la política de extranjería, inmigración y emigración del Gobierno de España.

A partir de ello, son múltiples y muy variadas las actuaciones, sin ánimo de exhaustividad, se reseñan algunas de ellas:

La creación de dos Subdirecciones Generales (de Régimen Jurídico y de Planificación y Gestión Económica) directamente dependientes de la titular de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, garantizándose con ello la unidad de acción jurídica y de producción normativa, así como de planificación de recursos y gestión del presupuesto, en todo su ámbito de actuación.

La adscripción de las Subdirecciones General de Inmigración y de Integración de los Inmigrantes a un mismo Centro directivo, la Dirección General de Migraciones, lo que garantiza que una misma persona, el titular de la Dirección General, adopta, bajo el mandato de la Secretaria General de Inmigración y Emigración, las decisiones sobre ambas materias (anteriormente adscritas a Direcciones Generales distintas, con lo que ello supone de posibles duplicidades e incluso contradicciones en la toma de decisiones).

Debe reseñarse la importancia de la labor de coordinación de la actuación de las Oficinas de Extranjería, adscritas a las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, que constituye la principal función de la actuación diaria de la Subdirección General de Inmigración.

El recurso a los órganos existentes para la canalización de la cooperación con las comunidades autónomas y las entidades locales, debiendo destacarse especialmente (y sin merma de las relaciones de carácter ordinario mantenidas con distintos representantes de dichas administraciones públicas) la importancia dada a la Conferencia sectorial de inmigración, reunida el pasado 27 de junio de 2012.

El establecimiento de reuniones, tanto periódicas como expresamente convocadas para el análisis y toma de decisiones de asuntos concretos de especial relevancia, con los ministerios de mayor importancia en cuanto a la titularidad de competencias sectoriales en materia de extranjería e inmigración (Ministerios del Interior y de Asuntos Exteriores y de Cooperación).

En relación con el punto anterior, debe destacarse la importancia de las reuniones celebradas para el análisis y toma de decisiones para marcar la posterior actuación de las delegaciones españolas en los grupos de trabajo y comités de la Unión Europea o de carácter internacional.

En este mismo ámbito, se reseña que (allí donde resulta necesaria y siempre teniendo en consideración las cuestiones de naturaleza presupuestaria) es frecuente la participación conjunta con representantes del Ministerio del Interior y/o del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en las reuniones mencionadas.

Madrid, 15 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 163

184/009869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se indica que el trazado de la acequia por la margen derecha se consideró como alternativa porque producía menos afecciones y porque era más económico. Finalmente se decidió proyectar el desvío de la Acequia de la Anchada por la margen derecha.

El presupuesto del proyecto es de 2.472.635 euros, siendo el plazo de ejecución de 9 meses.

Por último, la realización del embalse de Mularroya, definido como «de interés general», afecta de forma singular al equilibrio socioeconómico del término municipal, por lo que está previsto elaborar un proyecto que contemple determinadas actuaciones de carácter territorial que permitirá atender las necesidades planteadas por los municipios en el entorno del embalse de Mularroya. En este proyecto se incluirá la actuación a la que se refiere Su Señoría.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010433, 184/010434 y 184/010436

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín González, María Guadalupe y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, cabe señalar que la competencia en materia de educación se encuentra transferida a las Comunidades Autónomas.

En este sentido, el número de personal docente que desarrolla su actividad en los centros penitenciarios viene determinado por las necesidades educativas de la población reclusa matriculada, dando cumplimiento al capítulo X, del Título II de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre.

Según los datos disponibles en estos momentos, el número de estudiantes privados de libertad matriculados en la UNED en el curso 2012/13 es superior al del curso pasado, lo cual indica que la demanda e interés por estos estudios ha incluso aumentado.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010496

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

La política en materia de recursos humanos para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se está llevando a cabo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, al igual que en el resto del Estado, obedece a la aplicación de criterios de eficacia y racionalización relacionados con parámetros reales de seguridad. La aplicación de tales criterios han determinado que los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de Cantabria, a fecha uno de julio de 2012, fueran 534, mientras que en la misma fecha de 2011 eran 573. Igualmente, los efectivos de la Guardia Civil, a 1 de julio de 2012, eran 2.025 y, en la misma fecha de 2011, 2.052.

Por lo que se refiere a las distintas tipologías delictivas interesadas, cabe señalar que los robos en vehículos han descendido durante el año 2012 en Cantabria, manteniéndose el número de delitos de

tráfico de drogas en el año en curso en parámetros similares a los del año 2011. Los delitos sexuales, en contraposición con lo expresado en el texto de la pregunta, se han reducido en el primer semestre en un 69,23 % respecto del año anterior, habiéndose esclarecido el 75 % de las denuncias.

Entre las actuaciones que se están desarrollando para reducir los robos con violencia cabe indicar que se está incrementando la eficacia policial en el esclarecimiento de los mismos, estableciéndose dispositivos policiales conjuntos, con policías de uniforme y de paisano, en aquellas franjas horarias de mayor incidencia delictiva, realizando especialmente controles de ciclomotores en zonas consideradas estratégicas, que están produciendo un aumento en la efectividad de la respuesta policial. Por otra parte, se están llevando a cabo dentro del Plan Mayor de Seguridad, charlas en colectivos de mayores tendentes a aconsejar sobre las medidas de seguridad a tener en cuenta, y al mismo tiempo, se están realizando servicios de vigilancia en las proximidades de las entidades bancarias para prevenir la comisión de estos delitos.

Por último, se señala que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2012 no recogía previsiones de inversión territorializada por parte del Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Cantabria. No obstante lo anterior, a 9 de septiembre de 2012, las inversiones realizadas en dicha Comunidad por el Ministerio del Interior ascendían a 83.934,18 euros.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010512

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/10511, con n.º de registro de entrada en la Cámara 34158, de fecha 30 de octubre de 2012.

Madrid, 15 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010520

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se informa que, a 10 de octubre del presente año, se habían realizado las actuaciones interesadas por Su Señoría en los siguientes acuartelamientos de la Guardia Civil de la provincia de Málaga:

Localidad	Importe (euros)
Alameda	1.498,58
Alhaurín El Grande	1.829,00
Antequera	8.862,36
Cártama	2.537,00
Estepona	7.575,60
Fuengirola	2.019,80

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 165

Localidad	Importe (euros)
Málaga	32.178,17
Marbella	24.419,00
Nerja	26.843,18
Rincón de la Victoria	7.392,70
Vélez-Málaga	6.456,99
Actuaciones varios acuartelamientos.	3.815,54
Total	125.427,92

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010565

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene previstas las siguientes actuaciones, en materia de desalación, en la provincia de Málaga:

- Desalación en la Costa del Sol.
- Planta Desalobrador de Pilonos.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010671 a 184/010678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

En los siguientes cuadros se recoge la inversión ejecutada por el Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Galicia en las fechas solicitadas por Su Señoría:

Provincia	30/06/2012 (euros)	01/09/2012 (euros)
A Coruña	210.937,22	249.409,36
Lugo	332.551,14	521.491,95
Ourense	79.049,29	79.049,29
Pontevedra	1.268.866,58	1.305.058,92

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 166

184/010718

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está desarrollando el contrato «Asistencia Técnica para la redacción del Plan de Desarrollo Sostenible para el entorno territorial de Jánovas (Huesca)», cuya fecha de finalización vigente es el 30 de noviembre de 2012.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010722

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Una vez finalice la instrucción del expediente concernido, la autoridad competente adoptará la decisión que corresponda en Derecho.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010727

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El número de retiradas del permiso de conducir realizadas en la Comunidad Autónoma de Aragón, desglosado por provincias, desde la entrada en vigor de la Ley 17/2005, de 19 de julio, reguladora del permiso por puntos, fue el siguiente:

Comunidad Autónoma	Provincia	Pérdidas de vigencia ejecutadas (julio de 2006/octubre 2012)
ARAGÓN	Huesca	522
	Zaragoza	3.394
	Teruel	215

Por otra parte se indica que, desde la entrada en vigor de la citada Ley y hasta el 30 de octubre del presente año, 367 internos habían ingresado en los Centros Penitenciarios de Aragón por delitos relacionados con el tráfico; de los cuales 326 y 41 lo fueron en Centros de las provincias de Zaragoza y Teruel, respectivamente.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 167

184/010735

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El proyecto Modificado N.º 1 del Proyecto «Tuberías Principales de Valdurrios y Sástago de Monegros II. T.M. Bujaraloz (Zaragoza)» está redactado y se encuentra en fase de consulta previa para determinar el procedimiento de tramitación ambiental que le corresponde. Finalizada la tramitación ambiental, se procederá a la licitación de las obras.

El presupuesto previsto en el proyecto es de 87.714.135,39 €

El plazo de ejecución de las obras es de 30 meses una vez sea contratada la actuación.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010766

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se pone de manifiesto que la liquidación y recaudación, así como la revisión de los actos dictados en vía de gestión tributaria del IBI son competencia exclusiva de los ayuntamientos (artículo 77 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

A continuación se facilita información relativa a los embalses titularidad del Ayuntamiento de Vilches:

Año	Valor Catastral Embalse Guadalén	Valor Catastral Embalse La Fernandina	Valor Catastral Embalse Giribaile
2011	10.469.985,11 €	27.949.446,19 €	43.263.663,68 €
2012	10.469.985,11 €	27.949.446,19 €	43.794.381,22 €

El embalse de Giribaile es un BICE (bien inmueble de características especiales) de carácter supramunicipal, cuya base liquidable se reparte entre cuatro municipios: Ibros, Rus, Úbeda y Vilches.

Asimismo, la modificación del valor catastral de este BICE entre los años 2011 y 2012 se debe a la incorporación al mismo de un inmueble tras un procedimiento de inspección.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010774

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Ministerio del Interior trabaja en estos momentos en el estudio normativo de los criterios y méritos objetivos que deberán concurrir para la concesión de cualquier reconocimiento policial, cumpliendo con el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 168

compromiso político anunciado en la presentación de las líneas generales del Departamento para la presente legislatura.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010776

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El almacenamiento de sustancias estupefacientes incautadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en dependencias policiales hasta su destrucción, ha sido motivo de preocupación constante para el Ministerio del Interior.

El día 3 de octubre de 2012, el Ministerio del Interior suscribió el Acuerdo Marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el Ministerio del Interior, y la Agencia Estatal «Agencia Española del Medicamentos y Productos Sanitarios, por el que se establece el Protocolo a seguir en la aprehensión, análisis, custodia y destrucción de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010781

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con las cuestiones interesadas, se informa que para rehabilitar el Complejo Policial de Zapadores en Valencia se ha elaborado un plan de acometida de trabajos que consta de diversas fases. La primera por un importe de 5.497.340,59 euros, se llevara a cabo en 2012 y 2013. Terminada esta primera fase, se contemplarán otras sucesivas, al ritmo que permitan las disponibilidades presupuestarias.

La Comisaría Local de Vigo ha sido demolida en la práctica totalidad y se están realizando trabajos de construcción de nueva planta, cuya finalización está prevista para el año 2013, de forma que podría entrar en funcionamiento durante el segundo trimestre de ese mismo año.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponen de Planes específicos de actuaciones para la reforma y mejora de sus instalaciones, cuya ejecución está supeditada a las disponibilidades presupuestarias.

Así en el ámbito de la Dirección General de la Policía, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 está previsto un importe de 23.825.000,56 euros, destinado a la ejecución de las obras ya iniciadas y mejoras que sea necesario realizar.

En el ámbito de la Dirección General de la Guardia Civil, dentro del Plan de Mejora y Mantenimiento de sus acuartelamientos, se prevén para el año 2013, a sus Unidades, Centros y Organismos, créditos por valor de 18,5 millones de euros y dentro del Plan Ordinario, 19 millones de euros, que supone un total de 37,5 millones de euros dedicados al mantenimiento e inversión en las infraestructuras.

A esta cifra habrá que sumar el resultado de la cooperación institucional que la Guardia Civil viene promoviendo con Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, que en el presente año 2012 ha supuesto una cifra ligeramente superior a los 3 millones de euros.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 169

184/010894 y 184/010895

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Císcar Casabán, Cipriá; Ábalos Meco, José Luis y Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

Se remiten los datos relativos al número de mujeres e importes (en euros) de las bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social previstas en la disposición adicional sexagésima quinta de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, para las mujeres trabajadoras autónomas reincorporadas a la actividad laboral tras la maternidad, desagregados por años (en el periodo comprendido entre el año 2009 y agosto de 2012), en la provincia de Valencia.

AÑO	VALENCIA	
	N.º MUJERES	IMPORTE (euros)
2009	1.817	2.612.928,94
2010	2.375	3.281.090,95
2011	2.521	3.587.716,50
2012 ^(*)	1.924	2.069.150,61

(*) Enero-agosto.

De otra parte, 1.130 mujeres que constan en el mes de julio de 2012 como beneficiarias de la bonificación, se han visto afectadas por la supresión de la misma.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/010921 y 184/010922

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Echávarri Fernández, Gabriel y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Se remiten los datos relativos al número de mujeres e importes (en euros) de las bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social previstas en la disposición adicional sexagésima quinta de la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, para las mujeres trabajadoras autónomas reincorporadas a la actividad laboral tras la maternidad, desagregados por años (en el periodo comprendido entre el año 2009 y agosto de 2012), en la provincia de Castellón.

Año	Castellón	
	N.º Mujeres	Importe (euros)
2009	403	532.478,92
2010	515	743.613,07
2011	567	801.112,52
2012 ^(*)	446	478.543,58

(*) Enero-agosto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 170

De otra parte, 266 mujeres, que constan en el mes de julio de 2012 como beneficiarias de la bonificación, se han visto afectadas por la supresión de la misma.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/011546

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Riera i Reñé, Inmaculada (GCIU).

Respuesta:

La resolución definitiva de las ayudas concedidas de la convocatoria 2012 de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, gestionada por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, se espera que se publique antes de que finalice el presente año 2012.

No obstante, hay que tener en cuenta que para la elaboración de la convocatoria de este año es preciso obtener los informes preceptivos contemplados en el artículo 20 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Cuando se reciban tales informes, se remitirán a la Intervención Delegada en el Ministerio, para su fiscalización y se procederá posteriormente a su publicación.

Madrid, 20 de noviembre de 2012.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 195

17 de diciembre de 2012

Pág. 171

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE
Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de diciembre de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

179/000088

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Radio Exterior de España es una gran oportunidad de informar sobre nuestro país y fortalecer la «Marca España» en el exterior.

¿Podría programarse una acción de REE que divulgue los grandes acontecimientos culturales, científicos, económicos que brinda la actualidad tanto en Madrid como en el resto de España?

Radio Exterior de España pone en marcha una nueva programación donde todos los aspectos que se citan, además de otros muchos relacionados con la Marca España, tendrán cabida en sus espacios de lunes a viernes, con resúmenes durante el fin de semana. La acción concreta a la que hace referencia la pregunta se puede resumir en decenas de acciones diarias y en el mismo sentido que reclama.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.

179/000089

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Radio Exterior de España es una gran oportunidad de informar sobre nuestro país y fortalecer la «Marca España» en el exterior.

¿Puede recoger REE la actividad investigadora de las Universidades y otros centros científicos y tecnológicos?

Radio Exterior de España recoge ya en varias de sus emisiones los más importantes acontecimientos científicos, tecnológicos y universitarios que se producen a diario en España. Toda esa información se va a ver aumentada próximamente en la nueva programación del canal internacional de Radio Nacional de España, con la puesta en marcha de un espacio específico y diario en torno a la Ciencia, la Investigación y la Innovación en los diferentes sectores de la vida española. Un programa que, bajo el título «Eureka, el laboratorio de Radio Exterior de España», se pondrá en antena de lunes a viernes por espacio de 30 minutos con un resumen semanal de 50 minutos el fin de semana.

El Presidente de la Corporación RTVE, **Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao**.